

**CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
OFICINA DE PLANIFICACION DE LA
EDUCACION SUPERIOR
SAN JOSE, COSTA RICA**



**PROYECTO DE DESARROLLO DE
LA EDUCACION SUPERIOR
EN COSTA RICA**

Tomo I

Noviembre, 1976



ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA
BIBLIOTECA DEL
CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
ACTIVO NUMERO: ~~20311~~

20311

PRESENTACION

En 1973 iniciaron labores dos nuevas instituciones de educación superior, el Instituto Tecnológico de Costa Rica y la Universidad Nacional, las que - junto con la Universidad de Costa Rica -creada en 1941- tienen la responsabilidad de la educación formal de nivel superior.

La existencia de tres instituciones requería una adecuada coordinación del sistema educativo en el nivel superior. La firma del Convenio de Coordinación de la Educación Superior en diciembre de 1974, dió respuesta a esa necesidad, dando origen a los organismos de coordinación y planificación con que actualmente cuenta la educación superior costarricense.

El Convenio creó el CONARE (Consejo Nacional de Rectores) -integrado por los Rectores de la Universidad de Costa Rica, el Instituto Tecnológico de Costa Rica y la Universidad Nacional- y la OPES (Oficina de Planificación de la Educación Superior), y promovió la creación de una Comisión de Enlace en tre los Poderes del Estado y las Instituciones de Educación Superior. La Comisión de Enlace fue creada por Decreto Ejecutivo del 23 de diciembre de 1974 y está integrada por los Ministros de Educación, Hacienda, y Planificación, y los Rectores de la Universidad de Costa Rica, el Instituto Tecnológico de Costa Rica y la Universidad Nacional. Entre sus atribuciones está la creación y distribución de rentas con destino a la educación superior.

./.

Durante 1975 se elaboró el Plan Nacional de Educación Superior, 1976-1980, (PLANES); documento que presenta las necesidades para el desarrollo del sector, tanto en lo que se refiere a gastos de operación como a inversiones.

El CONARE aprobó "ad-referendum" la versión preliminar del PLANES en agosto de 1975, la cual fue sometida a una amplia discusión en las Instituciones de Educación Superior.

Luego de un amplio debate, los Consejos de las Instituciones de Educación Superior produjeron un conjunto de acuerdos en relación al PLANES, los cuales fueron presentados al Gobierno en febrero de 1976 en el documento "Plan Nacional de Educación Superior: Resumen de acuerdos de las Instituciones de Educación Superior y propuesta financiera al Gobierno para el desarrollo de la Educación Superior en el quinquenio 1976-1980"; este documento, aprobado por el CONARE y debidamente ratificado por los Consejos de las Instituciones de Educación Superior, fue aprobado por la Comisión de Enlace el 6 de setiembre de 1976.

En junio de 1976 se creó el Fondo Especial para el financiamiento de la educación superior en la Ley de Reforma Tributaria N°5909. El Fondo está formado por los siguientes recursos:

- El producto del impuesto sobre Traspaso de Bienes Inmuebles, creado por el Artículo 3° de la Ley 5909.
- El veinticinco por ciento (25%) de los ingresos del impuesto sobre la renta, suma que podrá llegar hasta el 30% de tales ingresos; y

III

- El producto del impuesto sobre sociedades con acciones al portador, creado por el artículo 2° de la ley 5909.

Los recursos del Fondo Especial para la Educación Superior están destinados a sufragar los gastos de operación de la Universidad de Costa Rica, el Instituto Tecnológico de Costa Rica y la Universidad Nacional.

Era necesario también, actualizar la norma constitucional que originalmente garantizó la financiación de la Universidad de Costa Rica, pero que hace tiempo dejó de cumplir esa función por cambio de las circunstancias demográficas, económicas y educativas del país.

Por tal razón, la Comisión de Enlace presentó a la Asamblea Legislativa un proyecto de reforma al Artículo 85 de la Constitución Política y a la vez un Artículo Transitorio en los siguientes términos:

"Artículo 85.- El Estado dotará de patrimonio propio a la Universidad de Costa Rica, al Instituto Tecnológico de Costa Rica, a la Universidad Nacional y a las demás instituciones públicas de educación superior. El Estado les creará rentas propias, además de las que ellas mismas originen y contribuirá a su mantenimiento con las sumas que sean necesarias.

TRANSITORIO: Para los períodos fiscales de 1977 a 1980 inclusive, se asignará a la Universidad de Costa Rica, al Instituto Tecnológico de Costa Rica y a la Universidad Nacional, dentro del presupuesto general de gastos del Estado, las subvenciones que sean necesarias para complementar sus rentas hasta garantizarles, conforme a la disponibilidad de los recursos que establece la Ley N°5909 de fecha 10 de junio de 1976, los montos globales de operación señalados para esos mismos años de conformidad con el documento "Resumen de acuerdos de las Instituciones de Educación Superior y propuesta financiera al Gobierno para el desarrollo de la Educación Superior", aprobado por la Comisión de Enlace el 6 de setiembre de 1976 con base en el Convenio de Coordinación de la Educación Superior en Costa Rica.

IV

En cuanto a los gastos de inversión, el Poder Ejecutivo gestionará de común acuerdo con el Consejo Nacional de Rectores, los préstamos internacionales que sean necesarios, y se hará cargo del financiamiento de los fondos de contrapartida y del servicio de la deuda resultantes, por todo el plazo correspondiente, teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos fiscales.

La Asamblea Legislativa, a más tardar dentro de los períodos ordinarios - de sesiones de 1979 a 1980, establecerá las disposiciones constitucionales - necesarias para garantizar la efectividad de la financiación de la educación superior previstas en el Artículo 85, para los años posteriores a 1980".

Este texto fue aprobado por la Asamblea Legislativa en primera legislatura, el 9 de setiembre de 1976.

En febrero de 1976 la Comisión de Enlace estableció la necesidad de que - los requerimientos de asistencia técnica y financiera de las Instituciones - de Educación Superior fueran planteados en forma conjunta al Gobierno y a los organismos internacionales de financiamiento. Acogiendo la solicitud del Poder Ejecutivo el CONARE encomendó a la OPES la tarea de coordinar a las tres Instituciones de Educación Superior del país en la elaboración de un Proyecto de Desarrollo de la Educación Superior.

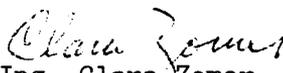
Para realizar esa labor, cada Institución estableció un grupo de trabajo y nombró un representante ante la OPES.

El Grupo Coordinador constituido por los representantes de la Universidad de Costa Rica (Lic. Marco Vinicio Tristán); el Instituto Tecnológico de Costa Rica (Lic. Marco Vinicio Alvarez e Ing. Ricardo Herrera Mata); la Universidad Nacional (Lic. Guillermo Zúñiga); y la Directora de OPES (Ing. Clara - Zomer), se reunió frecuentemente, realizando una intensa labor de coordinación

de los proyectos de inversión de cada Institución, dentro de los lineamientos de los planes de desarrollo del país y del PLANES.

El Proyecto de Desarrollo de la Educación Superior en Costa Rica representa un esfuerzo de las Instituciones de Educación Superior por presentar sus necesidades de inversión hasta 1981 con gran detalle y dentro del marco de una estrecha coordinación, de manera que el resultado no viene a ser la simple suma de las partes, sino un proyecto integral destinado a atender la demanda por educación superior en un período crítico de expansión demográfica y oportunidades académicas, y de descentralización, dentro de una asignación de responsabilidades específicas a cada institución.

El esfuerzo y espíritu de cooperación de los Grupos de Trabajo de cada Institución; el apoyo de los Consejos Universitarios de la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional, el Consejo Director del Instituto Tecnológico de Costa Rica y el CONARE; así como la colaboración de los funcionarios de la Oficina de Planificación de la Educación Superior, hicieron posible la presentación de este Proyecto al Gobierno de la República en fecha oportuna y en un tiempo excepcional.


Ing. Clara Zomer
Directora
OPES

PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA

TOMO I

INDICE GENERAL DEL TEXTO

	<u>PAGINA</u>
CAPITULO I: RESUMEN GENERAL	
1.1. Antecedentes del Proyecto	I-2
1.2. Objetivos generales y específicos del Proyecto	I-4
1.3. Costo total del Proyecto	I-6
CAPITULO II: EL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACION	
2.1. Aspectos generales	II-6
2.2. Estructura y Administración	II-12
2.3. La educación formal y no formal	II-16
2.4. Los gastos en educación	II-35
CAPITULO III: LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FORMAL DE EDUCACION POST-SECUNDARIA	
3.1. Universidad de Costa Rica	III-16
3.2. Universidad Nacional	III-111
3.3. Instituto Tecnológico de Costa Rica	III-200
<u>ANEXO 3A</u> : Informes de presupuesto, Ingresos y Egresos de la Universidad Nacional, 1973-1975	III-292
<u>ANEXO 3B</u> : Metodología utilizada en el cálculo de deserción del Instituto Tecnológico de Costa Rica	III-308
<u>ANEXO 3C</u> : Descripción del Proyecto ITCR/BID	III-318
3C.1. Proyecto ITCR/BID - Primera Etapa	III-318

./.

	<u>PAGINA</u>
3C.2. Costo y financiamiento del Proyecto	III-322
3C.3. Avance del Proyecto ITCR/BID - Primera Etapa	III-322
3C.4. Convenio de Cooperación Técnica ATN/SF-1314-CR	III-326
3C.5. Avance del Proyecto ITCR/BID - Primera Etapa en términos de costo según fuentes de financiamiento	III-328

INDICE GENERAL DE CUADROS

CAPITULO II: EL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACION

<u>Cuadro N°2.1:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Matrícula de Pre-primaria oficial y particular por edad, 1970-1975	II-36
<u>Cuadro N°2.2:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Matrícula de Educación Primaria oficial y particular por edad, 1970-1975	II-37
<u>Cuadro N°2.3:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Promoción y deserción de la Educación Primaria oficial y particular, 1970-1975	II-38
<u>Cuadro N°2.4:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Matrícula de Educación Secundaria oficial y particular por edad	II-39
<u>Cuadro N°2.5:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Promoción y deserción de la Educación secundaria oficial y particular	II-40
<u>Cuadro N°2.6:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Matrícula de las Instituciones de Educación Post-secundaria en Costa Rica, 1970-1975	II-41

	<u>PAGINA</u>
<u>Cuadro N°2.6.1:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Matrícula de las varias Sedes y Centro de Educación Superior, 1968-1975	II-42
<u>Cuadro N°2.7:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Promoción y Deserción de la Educación Superior formal, 1970-1975	II-43
<u>Cuadro N°2.8:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Número de profesores por cada nivel de enseñanza, 1970-1975	II-44
<u>Cuadro N°2.8.1:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Profesores equivalentes a tiempo completo de las Sedes y - Centros Regionales de la Educación Post-Secundaria formal	II-45
<u>Cuadro N°2.9:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Número de instituciones por cada nivel de enseñanza, 1970-1975	II-46
<u>Cuadro N°2.10:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Gastos totales en - Educación	II-47
<u>Cuadro N°2.11:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Gastos corrientes en Educación por niveles de enseñanza, 1970-1976	II-48
<u>Cuadro N°2.12:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Gastos por alumno en los diferentes niveles de enseñanza, 1970	II-49
<u>Cuadro N°2.13:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Gastos en educación con respecto al presupuesto nacional	II-50
<u>Cuadro N°2.14:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Gastos en Educación con respecto al PIB	II-51

CAPITULO III:	LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FORMAL DE EDUCACION POST-SECUNDARIA	
<u>Cuadro N°3.1:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Requisitos de las categorías de personal docente y factores de ascenso en la Universidad de Costa Rica.	III-31
<u>Cuadro N°3.2:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Escalas de remuneración del personal docente de la Universidad de Costa Rica, 1976	III-34
<u>Cuadro N°3.3:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Total de profesores de la Universidad de Costa Rica, en carrera docente, según su categoría y jornada de trabajo (número de profesores), 1975	III-38
<u>Cuadro N°3.4:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Total de profesores en la Universidad de Costa Rica, por categorías de régimen académico	III-39
<u>Cuadro N°3.5:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Composición porcentual del número de profesores de tiempo completo, por unidades académicas, en la Universidad de Costa Rica, 1976	III-40
<u>Cuadro N°3.6:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Matrícula de la Universidad de Costa Rica distribuida por Centros, 1970-1976	III-42
<u>Cuadro N°3.7:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Distribución de la matrícula por Facultades y Escuelas en la Universidad de Costa Rica, 1975 y 1976	III-44

	<u>PAGINA</u>
<u>Cuadro N°3.8:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Total de graduados de la Universidad de Costa Rica, 1970-1975	III-46
<u>Cuadro N°3.9:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Edad, sexo de los alumnos de la Universidad de Costa Rica, 1975	III-47
<u>Cuadro N°3.10:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Distribución de los estudiantes de la Universidad de Costa Rica, según lugar de procedencia, 1975	III-48
<u>Cuadro N°3.11:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Ocupación de los padres de familia de los estudiantes matriculados en la Universidad de Costa Rica (Ciudad Universitaria Rodrigo Facio), 1973	III-49
<u>Cuadro N°3.12:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Número de personas dependientes, por familia de los estudiantes de la Universidad de Costa Rica (Ciudad Universitaria Rodrigo Facio), 1973	III-50
<u>Cuadro N°3.13:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Ingreso mensual familiar de los alumnos de la Universidad de Costa Rica (Ciudad Universitaria Rodrigo Facio), 1973	III-51
<u>Cuadro N°3.14:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Ingreso mensual personal de los alumnos que trabajan de la Universidad de Costa Rica (Ciudad Universitaria Rodrigo Facio), 1973	III-52
<u>Cuadro N°3.15:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Valor de la matrícula en la Universidad de Costa Rica, tipos de beca y porcentajes de exoneración correspondiente (por un máximo de 12 créditos para cada semestre o cuatrimestre), 1976	III-56

	<u>PAGINA</u>
<u>Cuadro N°3.16:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Número de becarios por concepto de becas y otras ayudas a estudiantes en la Universidad de Costa Rica, 1976	III-57
<u>Cuadro N°3.17:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Oportunidades académicas en la Universidad de Costa Rica, 1976	III-64
<u>Cuadro N°3.18:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Inventario de investigaciones de la Universidad de Costa Rica	III-70
<u>Cuadro N°3.19:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Características de la Biblioteca de la Universidad de Costa Rica, 1976	III-78
<u>Cuadro N°3.20:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Disponibilidad de planta física existente, en la Universidad de Costa Rica (Ciudad Universitaria Rodrigo Facio), 1976	III-82
<u>Cuadro N°3.21:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Ingresos presupuestados y reales de la Universidad de Costa Rica, 1973-1976	III-95
<u>Cuadro N°3.22:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Egresos de la Universidad de Costa Rica por programas y por objeto del gasto, 1973-1976	III-97
<u>Cuadro N°3.23:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Estado de ingresos y gastos de la Universidad de Costa Rica, - 1973-1976	III-99
<u>Cuadro N°3.24:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Balance de situación al 31 de diciembre de 1973 de la Universidad de Costa Rica	III-108

	<u>PAGINA</u>
<u>Cuadro N°3.25:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Balance de situación al 31 de diciembre de 1974 de la Universidad de Costa Rica	III-109
<u>Cuadro N°3.26:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Balance de situación al 31 de diciembre de 1975 de la Universidad de Costa Rica	III-110
<u>Cuadro N°3.27:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Escalas de remuneración del personal docente en la Universidad Nacional	III-134
<u>Cuadro N°3.28:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Requisitos de las categorías de personal docente y factores de ascenso en la Universidad Nacional	III-136
<u>Cuadro N°3.29:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Personal docente de la Universidad Nacional, según régimen de dedicación, por Facultades (1974-1976)	III-139
<u>Cuadro N°3.30:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Composición porcentual del número de profesores de tiempo completo de la Universidad Nacional, por unidades académicas, 1976	III-140
<u>Cuadro N°3.31:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Número de personal docente, según categoría académica, por Facultad en la Universidad Nacional, 1974	III-141
<u>Cuadro N°3.32:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Personal docente equivalente a tiempo completo según categoría académica, por Facultad en la Universidad Nacional, 1975	III-142

PAGINA

<u>Cuadro N°3.33:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Personal docente equivalente a tiempo completo según categoría académica, por Facultad en la Universidad Nacional, 1976	III-143
<u>Cuadro N°3.34:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Becas a profesores en la Universidad Nacional, 1973-1976	III-146
<u>Cuadro N°3.35:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Distribución de los estudiantes de la Universidad Nacional por Facultades, 1973, 1974 y 1975	III-147
<u>Cuadro N°3.36:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Edad, sexo y estado civil de los alumnos regulares de la Universidad Nacional, sede central, 1974	III-149
<u>Cuadro N°3.37:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Distribución de los estudiantes de la Universidad Nacional por año según sexo, 1973-1975	III-150
<u>Cuadro N°3.38:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Ocupación de los padres de familia de los estudiantes matriculados en la Universidad Nacional, Sede Central, 1974	III-151
<u>Cuadro N°3.39:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Número de personas dependientes, por familia de los estudiantes regulares de la Universidad Nacional, Sede Central, 1974	III-152
<u>Cuadro N°3.40:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Ingreso mensual familiar de los alumnos regulares solteros y/o casados, de la Universidad Nacional, Sede Central, 1974	III-155

	<u>PAGINA</u>
<u>Cuadro N°3.41:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Ingreso mensual personal de los alumnos solteros y/o casados que trabajan, en la Universidad Nacional, 1974	III-156
<u>Cuadro N°3.42:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Distribución de los estudiantes de la Universidad Nacional según el lugar de procedencia. (Por Provincia) 1975	III-158
<u>Cuadro N°3.43:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Estudiantes de la Universidad Nacional, según categoría de beca, 1975	III-164
<u>Cuadro N°3.44:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Oportunidades académicas en la Universidad Nacional, 1976	III-168
<u>Cuadro N°3.45:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Disponibilidad de planta física en la Universidad Nacional, 1975	III-192
<u>Cuadro N°3.46:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Estado de ingresos y gastos de la Universidad Nacional	III-197
<u>Cuadro N°3.47:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Balance de situación de la Universidad Nacional	III-198
<u>Cuadro N°3.48:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Estado de origen y aplicación de fondos de la Universidad Nacional	III-199
<u>Cuadro N°3.49:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Capacidad docente por años en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (Sede Central), 1973-1976	III-217

PAGINA

<u>Cuadro N°3.50:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Capacidad docente en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (División San Carlos), 1976	III-218
<u>Cuadro N°3.51:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Programa de becas al personal docente del Instituto Tecnológico de Costa Rica, por carreras; 1973-1976	III-222
<u>Cuadro N°3.52:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Programa de becas del Instituto Tecnológico de Costa Rica según fuentes de financiamiento y por carreras, 1973-1976	III-223
<u>Cuadro N°3.53:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Población estudiantil total del Instituto Tecnológico de Costa Rica según niveles y años, 1973-1976	III-224
<u>Cuadro N°3.54:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Población estudiantil total del Instituto Tecnológico de Costa Rica por carreras y años. 1973-1976	III-226
<u>Cuadro N°3.55:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Población estudiantil matriculada en I nivel del Instituto Tecnológico de Costa Rica, según lugar de procedencia, por años 1973-1976	III-227
<u>Cuadro N°3.56:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Población estudiantil total del Instituto Tecnológico de Costa Rica, por niveles, sexo y años 1973-1976	III-228
<u>Cuadro N°3.57:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Población estudiantil de primer nivel del Instituto Tecnológico de Costa Rica, clasificada según niveles de ingreso mensual de la familia, 1974-1976	III-230

	<u>PAGINA</u>
<u>Cuadro N°3.58:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Proceso de Admisión y matrícula en la Sede Central del Instituto Tecnológico de Costa Rica, 1973-1976	III-231
<u>Cuadro N°3.59:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Proceso de admisión de matrícula por etapas, del Centro Regional de San Carlos, Instituto Tecnológico de Costa Rica, 1976	III-234
<u>Cuadro N°3.60:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Rendimiento académico de los estudiantes de primer nivel, del Instituto Tecnológico de Costa Rica, 1973-1976	III-235
<u>Cuadro N°3.61:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Rendimiento académico de los estudiantes de segundo nivel, del Instituto Tecnológico de Costa Rica, 1974-1976	III-236
<u>Cuadro N°3.62:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Rendimiento académico de los estudiantes de tercer nivel, del Instituto Tecnológico de Costa Rica, 1975-1976	III-237
<u>Cuadro N°3.63:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Tasa promedio de promoción y deserción en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, 1973-1975	III-240
<u>Cuadro N°3.64:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Derechos académicos según categorías del Instituto Tecnológico de Costa Rica	III-242
<u>Cuadro N°3.65:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Becas a estudiantes de primer nivel del Instituto Tecnológico de Costa Rica, 1973-1976	III-246

PAGINA

<u>Cuadro N°3.66:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA:Préstamos a estudiantes de segundo y tercer nivel y repitientes de I nivel del Instituto Tecnológico de Costa Rica, 1974-1976	III-247
<u>Cuadro N°3.67:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Recursos financieros asignados del Instituto Tecnológico de Costa Rica, 1973-1976	III-279
<u>Cuadro N°3.68:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Estado de ingresos y gastos del Instituto Tecnológico de Costa Rica, 1973-1976	III-281
<u>Cuadro N°3.69:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Estado de gastos del Instituto Tecnológico de Costa Rica, 1973-1976	III-282
<u>Cuadro N°3.70:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Estado de origen y aplicación de fondos del Instituto Tecnológico de Costa Rica, 1973-1976	III-284
<u>Cuadro N°3.71:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Servicio de la deuda por amortizaciones, en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (en miles de colones)	III-287
<u>Cuadro N°3.72:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Servicio de la deuda por intereses, en el Instituto Tecnológico de Costa Rica	III-288
<u>Cuadro N°3.73:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Balance de situación del Instituto Tecnológico de Costa Rica, 1973-1976	III-290

	<u>PAGINA</u>
<u>Cuadro N°3.74:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Razones financieras del Instituto Tecnológico de Costa Rica, 1973-1976	III-291
<u>Cuadro N°3A.1:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: informe de presupuesto de ingresos de la Universidad Nacional, 1973	III-293
<u>Cuadro N°3A.2:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Informe de presupuesto de ingresos de la Universidad Nacional, 1974	III-294
<u>Cuadro N°3A.3:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Informe de presupuesto de ingresos de la Universidad Nacional, 1975	III-295
<u>Cuadro N°3A.4:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Informe de presupuesto de egresos de la Universidad Nacional, 1973	III-297
<u>Cuadro N°3A.5:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Informe de presupuesto de egresos de la Universidad Nacional, 1974	III-300
<u>Cuadro N°3A.6:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Informe de presupuesto de egresos de la Universidad Nacional, 1975	III-303
<u>Cuadro N°3B.1:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Porcentajes de deserción de estudiantes de primer nivel del Instituto Tecnológico de Costa Rica, 1973-1975	III-310
<u>Cuadro N°3B.2:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Porcentaje de deserción de estudiantes de segundo nivel del Instituto Tecnológico de Costa Rica, 1974-1975	III-311

	<u>PAGINA</u>
<u>Cuadro N°3B.3:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Porcentajes de deserción de estudiantes de tercer nivel del Instituto Tecnológico de Costa Rica	III-312
<u>Cuadro N°3B.4:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Porcentajes de deserción entre niveles según carreras y años del Instituto Tecnológico de Costa Rica, - 1973-1976	III-313
<u>Cuadro N°3C.1:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Costos totales del Proyecto ITCR/BID - Primera Etapa según categorías, Instituto Tecnológico de Costa Rica	III-323
<u>Cuadro N°3C.2:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Montos comprometidos y costos totales del Proyecto ITCR/BID - Primera Etapa según categorías, Instituto Tecnológico de Costa Rica	III-329

INDICE GENERAL DE GRAFICOS

CAPITULO II: EL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACION

<u>Gráfico N°2.1:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Estructura de la Educación en Costa Rica	II-52
<u>Gráfico N°2.2:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Oportunidades académicas en la Universidad de Costa Rica, 1976	II-53
<u>Gráfico N°2.3:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Oportunidades académicas en la Universidad Nacional, 1976	II-58
<u>Gráfico N°2.4:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Oportunidades académicas en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, 1976	II-61

	<u>PAGINA</u>
<u>Gráfico N°2.4.1:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Oportunidades académicas en el Centro Regional de San Carlos, 1976	II-63
<u>Gráfico N°2.5:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Oportunidades académicas en el Centro Universitario Regional de Occidente, 1976	II-64
<u>Gráfico N°2.6:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Oportunidades académicas en el Centro Universitario Regional de Guanacaste, 1976, Universidad de Costa Rica	II-65
<u>Gráfico N°2.7:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Oportunidades académicas en el Centro Universitario Regional de Guanacaste, 1976, Universidad Nacional	II-66
<u>Gráfico N°2.8:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Oportunidades académicas en el Centro Universitario Regional del Atlántico, 1976	II-67
<u>Gráfico N°2.9:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Oportunidades académicas en el Centro Universitario Regional de Pérez Zeledón, 1976	II-68
<u>Gráfico N°2.10:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Estructura ejecutiva central del Ministerio de Educación Pública	II-69
<u>Gráfico N°2.11:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Relación del CONARE con los poderes del Estado y las Instituciones de Educación Superior	II-70
<u>Gráfico N°2.12:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Estructura formal de la Universidad de Costa Rica, según el Estatuto Orgánico	II-71

	<u>PAGINA</u>
<u>Gráfico N°2.13:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Estructura formal de la Universidad Nacional, según el Estatuto Orgánico	II-72
<u>Gráfico N°2.14:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Estructura formal - del Instituto Tecnológico de Costa Rica	II-73
<u>Gráfico N°2.15:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Organización formal de la Investigación en la Universidad de Costa Rica	II-74
<u>Gráfico N°2.16:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Organización formal de la Investigación de la Universidad Nacional	II-75
<u>Gráfico N°2.17:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Estructura del Centro de Investigación Tecnológica	II-76
CAPITULO III: LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA FORMAL DE EDUCACION POST-SECUNDARIA	
<u>Gráfico N°3.1:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Organigrama de la - Oficina de Administración Financiera, Universidad de Costa Rica	III-83
<u>Gráfico N°3.2:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Organigrama de la Vicerrectoría Académica del Instituto Tecnológico de Costa Rica	III-205
<u>Gráfico N°3.3:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Organigrama de la Vicerrectoría Administrativa del Instituto Tecnológico de Costa Rica	III-206

TOMO II

INDICE GENERAL DEL TEXTO

	<u>PAGINA</u>
CAPITULO IV: DESCRIPCION DEL PROYECTO	
4.1. Resumen General	IV-13
4.2. Sub-programa Universidad de Costa Rica	IV-27
4.3. Sub-programa Universidad Nacional	IV-75
4.4. Sub-programa Instituto Tecnológico de Costa Rica	IV-121
 <u>ANEXO 4A: La planificación física de los Centros Universitarios Regionales de la Universidad de Costa Rica</u>	 IV-160
4A.1. Generalidades	IV-160
4A.2. El Centro Universitario Regional de Occidente	IV-167
4A.3. El Centro Universitario Regional de Guanacaste	IV-170
4A.4. El Centro Universitario Regional del Atlántico	IV-183
 <u>ANEXO 4B: Diseño de laboratorios y estimación de costos de equipo y mobiliario para Centros Regionales de la Universidad de Costa Rica</u>	 IV-149
4B.1. Centro Universitario Regional de Occidente	IV-194
4B.2. Centros Universitarios Regionales de Guanacaste y Atlántico	IV-204
 <u>ANEXO 4C: Propuesta global de planta física de la Universidad Nacional</u>	 IV-209
 <u>ANEXO 4D: Planta de conjunto de la Sede Central y de los Centros Regionales del Instituto Tecnológico de Costa Rica</u>	 IV-241
 <u>ANEXO 4E: Planos de los edificios y vías construidos y por construir y de las propiedades de la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio</u>	 IV-245

	<u>PAGINA</u>
CAPITULO V: EJECUCION DEL PROYECTO	
5.1. Sistema de organización general de la Ejecución del Proyecto	V-8
5.2. Plan de Inversiones del Programa de Desarrollo de la Educación Superior y de los Sub-programas correspondientes a las Instituciones	V-41
<u>ANEXO 5A:</u> Organización de la Oficina Ejecutora del Proyecto ITCR/BID-Primera Etapa	V-56
5A.1. Organización general y descripción de los objetivos y funciones de la Oficina Ejecutora del Proyecto ITCR/BID-Primera Etapa	V-57
<u>ANEXO 5B:</u> Sistema de contabilidad para la ejecución del Sub-programa Instituto Tecnológico de Costa Rica	V-83
<u>ANEXO 5C:</u> Instructivo para el manejo de las cuentas, Unidad Ejecutora, Instituto Tecnológico de Costa Rica	V-95
CAPITULO VI: JUSTIFICACION ACADEMICA, FISICA Y ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO	
Presentación	VI-9
6.1. Análisis del Sub-programa Universidad de Costa Rica	VI-10
6.2. Análisis del Sub-programa de la Universidad Nacional	VI-32
6.3. Análisis del Sub-programa del Instituto Tecnológico de Costa Rica	VI-115
<u>ANEXO 6A:</u> Planos de ubicación de las Instalaciones de la Sede de Heredia, Universidad Nacional	VI-176
<u>ANEXO 6B:</u> Modelo de crecimiento de la Sede Central del Instituto Tecnológico de Costa Rica	VI-178
<u>ANEXO 6C:</u> Cálculo de la relación profesor-alumno en el Instituto Tecnológico de Costa Rica	VI-182

	<u>PAGINA</u>
CAPITULO VII: JUSTIFICACION SOCIO-ECONOMICA	
Introducción	VII-10
7.1. Aspectos Generales	VII-15
7.2. Mercado de trabajo a nivel profesional	VII-19
7.3. Demanda Social por Educación Superior	VII-60
7.4. Descentralización de la Educación Su - perior	VII-69
7.5. Análisis del costo-beneficio del Pro - yecto de Desarrollo de la Educación Su perior	VII-90
<u>ANEXO 7A:</u> Cuadros Estadísticos	VII-97
<u>ANEXO 7B:</u> Gráficos	VII-127
<u>ANEXO 7C:</u> Metodologías	VII-139
7C.1. Notas generales respecto a los censos de población	VII-139
7C.2. Demanda de profesionales	VII-140
7C.3. Oferta de profesionales a 1980	VII-141
<u>ANEXO 7D:</u> Fluxograma para la creación de - nuevas carreras	VII-148
<u>ANEXO 7E:</u> Metodología del análisis de cos- to-beneficio del Proyecto de Desarrollo de la Educación Superior en Costa Rica	VII-153

INDICE GENERAL DE CUADROS

CAPITULO IV: DESCRIPCION DEL PROYECTO

<u>Cuadro N°4.1:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SU PERIOR EN COSTA RICA: Costo total del - Programa de Desarrollo de la Educación Su perior, según las categorías de inversión y por Instituciones	IV-19
<u>Cuadro N°4.2:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SU PERIOR EN COSTA RICA: Costo total del - Programa de Desarrollo de la Educación Su perior, según las categorías de inversión y procedencia de los fondos	IV-20

	<u>PAGINA</u>
<u>Cuadro N°4.3:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Costo total del Programa de Desarrollo de la Educación Superior, según categorías de inversión y costos en moneda extranjera y nacional	IV-21
<u>Cuadro N°4.4:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Requerimientos de construcciones por tipo de local en las Instituciones de Educación Superior	IV-22
<u>Cuadro N°4.5:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Area por construir y sus correspondientes costos en las Instituciones de Educación Superior	IV-24
<u>Cuadro N°4.6:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Costo del equipo, mobiliario y material bibliográfico requerido por las Instituciones de Educación Superior	IV-25
<u>Cuadro N°4.7:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Costo total del Sub-programa Universidad de Costa Rica, según categorías de inversión, por Sede y Centros Regionales	IV-37
<u>Cuadro N°4.8:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Necesidades de planta física en los Centros Universitarios Regionales de la Universidad de Costa Rica	IV-42
<u>Cuadro N°4.8.1:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Necesidades de planta física en el Centro Universitario Regional de Occidente, para una matrícula de 6.000 estudiantes, Universidad de Costa Rica	IV-44
<u>Cuadro N°4.8.2:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Necesidades de planta física en el Centro Universitario Regional de Guanacaste, para una matrícula de 3.000 estudiantes, Universidad de Costa Rica	IV-45

	<u>PAGINA</u>
<u>Cuadro N°4.8.3:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Necesidades de planta física en el Centro Universitario Regional del Atlántico, para una matrícula de 2.000 estudiantes, Universidad de Costa Rica	IV-46
<u>Cuadro N°4.9:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Cronograma de inversiones en construcciones del Centro Universitario Regional de Occidente, Universidad de Costa Rica	IV-47
<u>Cuadro N°4.10:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Cronograma de inversiones en construcciones del Centro Universitario Regional de Guanacaste, Universidad de Costa Rica	IV-48
<u>Cuadro N°4.11:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Cronograma de inversiones de construcciones del Centro Universitario Regional del Atlántico, Universidad de Costa Rica	IV-49
<u>Cuadro N°4.12:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Costo de equipo y mobiliario requerido por los Centros Universitarios Regionales de la Universidad de Costa Rica, por tipo de local	IV-52
<u>Cuadro N°4.13:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Cronograma de inversiones en equipo y mobiliario de los Centros Universitarios Regionales de la Universidad de Costa Rica	IV-53
<u>Cuadro N°4.14:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Necesidades de material bibliográfico en los Centros Universitarios Regionales de la Universidad de Costa Rica	IV-54
<u>Cuadro N°4.15:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Cronograma de inversiones en material bibliográfico de los Centros Universitarios Regionales de la Universidad de Costa Rica	IV-56

	<u>PAGINA</u>
<u>Cuadro N°4.16:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Costo de las becas a docentes y administrativos en los Centros Universitarios Regionales de la Universidad de Costa Rica	IV-57
<u>Cuadro N°4.16.1:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Necesidades de becas a docentes y administrativos en el Centro Universitario Regional de Occidente, Universidad de Costa Rica	IV-58
<u>Cuadro N°4.16.2:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Necesidades de becas a docentes y administrativos en el Centro Universitario Regional de Guanacaste, Universidad de Costa Rica	IV-59
<u>Cuadro N°4.16.3:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Necesidades de becas a docentes y administrativos en el Centro Universitario Regional del Atlántico, Universidad de Costa Rica	IV-60
<u>Cuadro N°4.17:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Desembolsos anuales en becas a docentes y administrativos de los Centros Universitarios Regionales de la Universidad de Costa Rica	IV-62
<u>Cuadro N°4.18:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Necesidades de planta física en la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, para una matrícula de 28.000 estudiantes, Universidad de Costa Rica	IV-64
<u>Cuadro N°4.19:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Cronograma de inversiones en construcciones de la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica	IV-65
<u>Cuadro N°4.20:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Costo del equipo y mobiliario requerido por la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio de la Universidad de Costa Rica	IV-71

	<u>PAGINA</u>
<u>Cuadro N°4.21:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Necesidades de becas a docentes y administrativos Ciudad Universitaria Rodrigo Facio	IV-74
<u>Cuadro N°4.22:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Costo total del Sub-programa Universidad Nacional, según categorías de inversión	IV-82
<u>Cuadro N°4.23:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Total de m ² a construir por año en la Sede Central de la Universidad Nacional	IV-88
<u>Cuadro N°4.24:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Cronograma de inversiones en construcciones de la Sede Central de la Universidad Nacional	IV-89
<u>Cuadro N°4.25:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Cronograma de ejecución del plan de adquisiciones de equipo y mobiliario en la Sede Central de la Universidad Nacional	IV-92
<u>Cuadro N°4.26:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Cronograma de inversiones en equipo y mobiliario para la Sede Central de la Universidad Nacional	IV-93
<u>Cuadro N°4.26.1:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Cronograma de inversiones en equipo técnico para la Sede Central de la Universidad Nacional	IV-94
<u>Cuadro N°4.26.2:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Cronograma de inversiones en equipo auxiliar para la Sede Central de la Universidad Nacional	IV-95
<u>Cuadro N°4.26.3:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Cronograma de inversiones en mobiliario de la Sede Central de la Universidad Nacional	IV-96

	<u>PAGINA</u>
<u>Cuadro N°4.27:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Cronograma de inversiones en equipo, mobiliario y materiales para la biblioteca de la Sede de Heredia de la Universidad Nacional	IV-102
<u>Cuadro N°4.27.1:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Detalle de los desembolsos anuales en equipo para las secciones de la biblioteca, Sede de Heredia de la Universidad Nacional	IV-105
<u>Cuadro N°4.27.2:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Detalle de los desembolsos anuales en mobiliario para las secciones de la biblioteca, Sede de Heredia de la Universidad Nacional	IV-107
<u>Cuadro N°4.27.3:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Detalle de los desembolsos anuales por tipos de materiales para la biblioteca, Sede de Heredia de la Universidad Nacional	IV-110
<u>Cuadro N°4.28:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Total m ² a construir por año en la Sección Central de Pérez Zeledón, de la Universidad Nacional	IV-113
<u>Cuadro N°4.29:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Cronograma de inversiones en construcciones, de la Sección Central de Pérez Zeledón de la Universidad Nacional	IV-114
<u>Cuadro N°4.30:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Cronograma de inversiones en equipo y mobiliario para la Sección Central de Pérez Zeledón de la Universidad Nacional	IV-117
<u>Cuadro N°4.31:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Cronograma de inversiones en equipo, mobiliario y materiales para la biblioteca de Sección Regional de Pérez Zeledón de la Universidad Nacional	IV-120

	<u>PAGINA</u>
<u>Cuadro N°4.32:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Nuevas oportunidades académicas del Instituto Tecnológico de Costa Rica, distribuidas, en el tiempo y por zonas, en el período 1977-1981	IV-123
<u>Cuadro N°4.33:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Costo total del Sub-programa Instituto Tecnológico de Costa Rica, según categorías de inversión	IV-129
<u>Cuadro N°4.34:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Requerimientos de construcciones por tipo de local en la Sede y Centros Regionales del Instituto Tecnológico de Costa Rica	IV-131
<u>Cuadro N°4.35:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Cronograma de inversiones en construcciones de la Sede Central del Instituto Tecnológico de Costa Rica	IV-136
<u>Cuadro N°4.36:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Cronograma de inversiones en construcciones del Centro Regional de San Carlos del Instituto Tecnológico de Costa Rica	IV-139
<u>Cuadro N°4.37:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Cronograma de inversiones en construcciones del Centro Regional de Limón del Instituto Tecnológico de Costa Rica	IV-140
<u>Cuadro N°4.38:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Cronograma de inversiones en construcciones del Centro Regional de Puntarenas del Instituto Tecnológico de Costa Rica	IV-141
<u>Cuadro N°4.39:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Necesidades de equipo, mobiliario y material bibliográfico, por Sede Central y Centros Regionales del Instituto Tecnológico de Costa Rica	IV-144

	<u>PAGINA</u>
<u>Cuadro N°4.39.1:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Cronograma de inversiones en equipo para la Sede Central y Centros Regionales de San Carlos, Limón y Puntarenas (Instituto Tecnológico de Costa Rica)	IV-145
<u>Cuadro N°4.39.2:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Cronograma de inversiones en mobiliario del Instituto Tecnológico de Costa Rica	IV-152
<u>Cuadro N°4.39.3:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Cronograma de inversiones en material bibliográfico para el Instituto Tecnológico de Costa Rica	IV-154
<u>Cuadro N°4.40:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Capacidad docente total en el Instituto Tecnológico de Costa Rica	IV-156
<u>Cuadro N°4.41:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Préstamos a estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica, 1978-1981	IV-157
 CAPITULO V: EJECUCION DEL PROYECTO	
<u>Cuadro N°5.1:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Gastos de funcionamiento y de instalación de la Unidad Coordinadora del Proyecto	V-18
<u>Cuadro N°5.2:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Gastos de funcionamiento y de instalación de la Unidad Ejecutora de la Universidad Nacional	V-30
<u>Cuadro N°5.2.1:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Detalle del rubro de servicios personales de la Unidad Ejecutora de la Universidad Nacional	V-31
<u>Cuadro N°5.3:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Contratación de per	

	<u>PAGINA</u>
sonal adicional de la Unidad Ejecutora - del Sub-programa Instituto Tecnológico de Costa Rica	V-35
<u>Cuadro N°5.4:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SU PERIOR EN COSTA RICA: Detalle de egresos Unidad Ejecutora según los años de ejecu- ción del Sub-programa Instituto Tecnoló - gico de Costa Rica	V-39
<u>Cuadro N°5.5:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SU PERIOR EN COSTA RICA: Flujo de informaci ^o n y control, Unidad Ejecutora del Sub-pro - grama Instituto Tecnológico de Costa Rica	V-42
<u>Cuadro N°5.6:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SU PERIOR EN COSTA RICA: Plan de inversiones del programa de desarrollo de la Educaci ^o n Superior por categorías de inversi ^o n	V-47
<u>Cuadro N°5.7:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SU PERIOR EN COSTA RICA: Plan de inversiones del Sub-programa Universidad de Costa Ri- ca, por categorías de inversi ^o n	V-48
<u>Cuadro N°5.8:</u> PROYECTO DE DESARROLLO EE LA EDUCACION SU PERIOR EN COSTA RICA: Cronograma de inver- siones en construcciones del Sub-programa Universidad de Costa Rica, por Sede y Cen- tros	V-49
<u>Cuadro N°5.9:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SU PERIOR EN COSTA RICA: Cronograma de adqui- siciones de equipo, mobiliario y material bibliográfico del Sub-programa Universi- dad de Costa Rica, por Sede y Centros	V-50
<u>Cuadro N°5.10:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SU PERIOR EN COSTA RICA: Cronograma de inver- siones en becas a docentes y administra- tivos del Sub-programa Universidad de Cos- ta Rica, por Sede y Centros	V-51
<u>Cuadro N°5.11:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SU PERIOR EN COSTA RICA: Plan de inversio- nes del Sub-programa Universidad Nacional, según categorías de inversi ^o n y por Sede y Sección Regional de Pérez Zeledón	V-52

	<u>PAGINA</u>
<u>Cuadro N°5.12:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Cronograma de inversiones del Sub-programa Instituto Tecnológico de Costa Rica	V-53
<u>Cuadro N°5.13:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Cronograma de inversiones en construcciones del Instituto Tecnológico de Costa Rica	V-54
CAPITULO VI: JUSTIFICACION ACADEMICA, FISICA Y ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO	
<u>Cuadro N°6.1:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Proyección de la matrícula para la Sede y los Centros de la Universidad de Costa Rica, 1976-1985	VI-17
<u>Cuadro N°6.2:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Distribución porcentual de la matrícula prevista de la Universidad de Costa Rica, por áreas	VI-19
<u>Cuadro N°6.3:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Nuevas oportunidades académicas en la Universidad de Costa Rica, 1977-1981	VI-22
<u>Cuadro N°6.4:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Nuevas oportunidades académicas en la Universidad de Costa Rica, Estudios de Posgrado, 1977-1981	VI-31
<u>Cuadro N°6.5:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Análisis de las condiciones actuales de la planta física de la Sede de Heredia de la Universidad Nacional	VI-38
<u>Cuadro N°6.6:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Resultados del análisis de las condiciones actuales de la planta física de la Sede de Heredia de la Universidad Nacional, según su condición de propiedad, grado de adecuación, tamaño relativo y estado del edificio y por categorías	VI-42

	<u>PAGINA</u>
<u>Cuadro N°6.7:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SU PERIOR EN COSTA RICA: Personal docente - equivalente a tiempo completo en la Sede Central según categorías académicas, Uni- versidad Nacional, 1975	VI-50
<u>Cuadro N°6.8:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SU PERIOR EN COSTA RICA: Personal docente - equivalente a tiempo completo en la Sede Central, según categorías académicas, Uni- versidad Nacional, 1975	VI-51
<u>Cuadro N°6.9:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SU PERIOR EN COSTA RICA: Número de volúme - nes donados o adquiridos por la biblioteca de la Sede Central clasificados según áre as del conocimiento para los años 1973-1974 1975, Universidad Nacional	VI-56
<u>Cuadro N°6.10:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SU PERIOR EN COSTA RICA: Número de libros - que ingresaron a la biblioteca central du rante el período 1973-1975 según discipli nas y grandes áreas del conocimiento, Uni- versidad Nacional	VI-57
<u>Cuadro N°6.11:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SU PERIOR EN COSTA RICA: Distribución abso- luta y relativa del total de libros de la biblioteca de la Sede Central según áreas del conocimiento, Universidad Nacional	VI-58
<u>Cuadro N°6.12:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SU PERIOR EN COSTA RICA: Número de volúmenes actuales requeridos por estudiante y défi cit por áreas de conocimiento en la biblió teca de la Sede Central, Universidad Na - cional, 1976	VI-60
<u>Cuadro N°6.13:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SU PERIOR EN COSTA RICA: Personal administra tivo de la Sección Regional de Pérez Ze - ledón según el número y salario, Univer - sidad Nacional, 1976	VI-83
<u>Cuadro N°6.14:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SU PERIOR EN COSTA RICA: Aportes presupues-	

	<u>PAGINA</u>
tarios otorgados por la Municipalidad a la biblioteca de la Sección Regional de Pérez Zeledón, Universidad Nacional, 1974-1976	VI-86
<u>Cuadro N°6.15:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Clasificación de la colección de libros por áreas, de la biblioteca, Sección Regional de Pérez Zeledón, Universidad Nacional, 1976	VI-89
<u>Cuadro N°6.16:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Situación actual y déficit de volúmenes en la biblioteca, Sección Regional de Pérez Zeledón, Universidad Nacional, 1976	VI-90
<u>Cuadro N°6.17:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Necesidades actuales de libros por área de la biblioteca, Sección Regional de Pérez Zeledón, Universidad Nacional	VI-92
<u>Cuadro N°6.18:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Situación actual de la colección de revistas por áreas, de la biblioteca, Sección Regional de Pérez Zeledón, Universidad Nacional, 1976	VI-94
<u>Cuadro N°6.19:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Características generales de la población estudiantil de la Sección Regional de Pérez Zeledón, Universidad Nacional, 1976	VI-100
<u>Cuadro N°6.20:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Características generales del grupo familiar de los estudiantes de la Sección Regional de Pérez Zeledón, Universidad Nacional, 1976	VI-103
<u>Cuadro N°6.21:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Otras características de la población estudiantil, de la Sección Regional de Pérez Zeledón, Universidad Nacional, 1976	VI-107

PAGINA

<u>Cuadro N°6.22:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Edad, sexo y estado civil de la población estudiantil de la Sección Regional de Pérez Zeledón, Universidad Nacional, 1976	VI-110
<u>Cuadro N°6.23:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Condición laboral del estudiantado según el sexo, de la Sección Regional de Pérez Zeledón, Universidad Nacional, 1976	VI-111
<u>Cuadro N°6.24:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Condición laboral del estudiantado según su edad, de la Sección Regional de Pérez Zeledón, Universidad Nacional, 1976	VI-112
<u>Cuadro N°6.25:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Número de personas que integran la familia del estudiante según los diferentes niveles de ingresos del grupo familiar de la Sección Regional de Pérez Zeledón, Universidad Nacional, 1976	VI-113
<u>Cuadro N°6.26:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Areas prioritarias según su ubicación geográfica, Instituto Tecnológico de Costa Rica	VI-118
<u>Cuadro N°6.27:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Distribución de carreras por áreas, Sede y Centros Regionales y años, del Instituto Tecnológico de Costa Rica, 1977-1981	VI-119
<u>Cuadro N°6.28:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Población estudiantil estimada de primer nivel de la Sede Central del Instituto Tecnológico de Costa Rica, 1977-1985	VI-131
<u>Cuadro N°6.29:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Población estudiantil estimada de segundo nivel de la Sede Central del Instituto Tecnológico de Costa Rica, 1977-1986	VI-132

	<u>PAGINA</u>
<u>Cuadro N°6.30:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Población estudiantil estimada de tercer nivel de la Sede - Central del Instituto Tecnológico de Costa Rica, 1977-1985	VI-133
<u>Cuadro N°6.31:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Población estudiantil estimada del Centro Regional de San Carlos, según grupos, niveles y años del Instituto Tecnológico de Costa Rica, 1977-1985	VI-134
<u>Cuadro N°6.31.1:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Población estudiantil estimada de primer nivel del Centro Regional de San Carlos, según carreras y años, Instituto Tecnológico de Costa Rica, 1977-1985	VI-135
<u>Cuadro N°6.31.2:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Población estudiantil estimada de segundo nivel del Centro Regional de San Carlos, según carreras y años, Instituto Tecnológico de Costa Rica, 1977-1985	VI-136
<u>Cuadro N°6.31.3:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Población estudiantil estimada de tercer nivel del Centro Regional de San Carlos según carreras y años Instituto Tecnológico de Costa Rica, 1977-1985	VI-137
<u>Cuadro N°6.32:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Población estudiantil estimada del Centro Regional de Limón según grupos, niveles y años, Instituto Tecnológico de Costa Rica, 1978-1985	VI-139
<u>Cuadro N°6.33:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Población estudiantil estimada del Centro Regional de Puntarenas según grupos, niveles y años, Instituto Tecnológico de Costa Rica, 1978-1985	VI-140

	<u>PAGINA</u>
<u>Cuadro N°6.34:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR DE COSTA RICA: Resumen población estudiantil estimada del Instituto Tecnológico de Costa Rica, por grupos, niveles y sedes, 1976-1985	VI-141
<u>Cuadro N°6.35:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Relaciones promedio del número de estudiantes por grupo para el período 1976-1985, Instituto Tecnológico de Costa Rica	VI-142
<u>Cuadro N°6.36:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Capacidad docente estimada del Instituto Tecnológico de Costa Rica, 1977-1981	VI-144
<u>Cuadro N°6.37:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Salarios promedio del personal docente y profesional del Instituto Tecnológico de Costa Rica, 1977-1981	VI-146
<u>Cuadro N°6.38:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Proyección de becarios del Instituto Tecnológico de Costa Rica, 1977-1981	VI-149
<u>Cuadro N°6.39:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Proyección de personal no docente del Instituto Tecnológico de Costa Rica, 1977-1981	VI-171
<u>Cuadro N°6.40:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Salario promedio del personal no docente del Instituto Tecnológico de Costa Rica	VI-172
 CAPITULO VII: JUSTIFICACION SOCIO-ECONOMICA	
<u>Cuadro N°7.1:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Nivel de instrucción de los trabajadores remunerados en la condición de trabajo, en la población activa (12 años o más), total urbana y rural según sueldo o salario mensual en colones y sexo	VII-21

	<u>PAGINA</u>
<u>Cuadro N°7.2:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Distribución de las familias, según nivel educacional del jefe y el ingreso mensual familiar: 1971	VII-23
<u>Cuadro N°7.3:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Salario promedio en algunas ocupaciones profesionales y especializadas en Costa Rica según nivel académico: 1973	VII-25
<u>Cuadro N°7.4:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Tasas de desempleo abierto según niveles de instrucción: 1963-1973	VII-30
<u>Cuadro N°7.5:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Profesionales ocupados por categoría de ocupación según censo 1963 y censo 1973	VII-32
<u>Cuadro N°7.6:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Demanda de profesionales en 1980 por sectores de actividad basada en el Plan Nacional de Desarrollo	VII-40
<u>Cuadro N°7.7:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Demanda de profesionales en 1980 por grupos de ocupación basada en el Plan Nacional de Desarrollo	VII-41
<u>Cuadro N°7.8:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Oferta de profesionales, 1980	VII-55
<u>Cuadro N°7.9:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Demanda y oferta de profesionales a 1980 por grupo de ocupación	VII-58
<u>Cuadro N°7.10:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Parámetros en la admisión a las Instituciones de Educación Superior	VII-66
<u>Cuadro N°7.11:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Matrícula inicial en 11° y 12° año, graduados de enseñanza media, y solicitudes de admisión a las Instituciones de Educación Superior: 1970-1985	VII-67

	<u>PAGINA</u>
<u>Cuadro N°7.12:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Proyección de egresados de IV Ciclo por zonas de influencia: 1976-1985 (esquema actual de regionalización)	VII-79
<u>Cuadro N°7.13:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Proyecciones de matrícula en los centros de Educación Superior	VII-84
<u>Cuadro N°7.14:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Proyecciones de matrícula para la Universidad Nacional, 1977-1985	VII-86
<u>Cuadro N°7.15:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Política de apertura de nuevos centros, descentralización de la Educación Superior	VII-88
<u>Cuadro N°7A.1:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Sueldos reconocidos por el Servicio Civil para un grupo de profesiones a través de varios años	VII-98
<u>Cuadro N°7A.2:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Profesionales ocupados por sector de actividad económica y ocupación según censo de población 1963	VII-103
<u>Cuadro N°7A.3:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Profesionales ocupados por sector de actividad económica y ocupación según censo de población 1973	VII-104
<u>Cuadro N°7A.4:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Profesionales ocupados por sectores de actividad económica y ocupación proyectado según hipótesis I, 1980	VII-105
<u>Cuadro N°7A.5:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Profesionales ocupados por sectores de actividad económica y ocupación proyectada según hipótesis II, 1980	VII-106

	<u>PAGINA</u>
<u>Cuadro N°7A.6:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Profesionales ocupados por sectores de actividad económica y ocupación proyectado según hipótesis III	VII-107
<u>Cuadro N°7A.7:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Origen por rama de actividad del Producto Interno Bruto	VII-108
<u>Cuadro N°7A.8:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Origen por rama de actividad del Producto Interno Bruto, Tasa anual de crecimiento	VII-109
<u>Cuadro N°7A.9:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Proyecciones globales y sectoriales al año 2000 (Tasas de crecimiento anual promedio)	VII-110
<u>Cuadro N°7A.10:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Principales fuentes de divisas en Costa Rica, 1975	VII-111
<u>Cuadro N°7A.11:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: El crecimiento del sector pesquero	VII-112
<u>Cuadro N°7A.12:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Evolución del comercio exterior de Costa Rica	VII-113
<u>Cuadro N°7A.13:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Inversión histórica y Proyectada ICE. Servicio eléctrico nacional	VII-114
<u>Cuadro N°7A.14:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Servicio eléctrico nacional, resumen de la financiación	VII-115
<u>Cuadro N°7A.15:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Sector telecomunicaciones, gastos financieros	VII-116

	<u>PAGINA</u>
<u>Cuadro N°7A.16:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Evolución de la red vial de tránsito permanente	VII-117
<u>Cuadro N°7A.17:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Turistas ingresados a Costa Rica, según vía y puerto de entrada, 1974-1975	VII-118
<u>Cuadro N°7A.18:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Turistas ingresados a Costa Rica, por zonas y países de América del Norte y América Central, 1966-1975	VII-119
<u>Cuadro N°7A.19:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Turistas ingresados a Costa Rica, por zonas y países de América del Norte y América Central, comparación de los quinquenios 1966-1970 y 1971-1975	VII-120
<u>Cuadro N°7A.20:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Número de turistas - ingresados a Costa Rica y tasas anuales de crecimiento, quinquenio 1966-1970	VII-121
<u>Cuadro N°7A.21:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Año de constitución de las cooperativas encuestadas	VII-122
<u>Cuadro N°7A.22:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Nivel de estudios de los directores del Consejo de Administración	VII-123
<u>Cuadro N°7A.23:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Años de servicios del Gerente y nivel de estudios	VII-124
<u>Cuadro N°7A.24:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Proyecciones matrícula inicial educación secundaria por zonas de influencia, 1975-1985	VII-125
<u>Cuadro N°7A.25:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Proyecciones egresados de educación secundaria por zonas de influencia, 1975-1985	VII-126

	<u>PAGINA</u>
<u>Cuadro N°7C.1:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Tasas de salida de las sedes y centros de Educación Superior	VII-147
<u>Cuadro N°7E.1:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Flujos anuales de <u>cos</u> tos e ingresos	VII-160

INDICE GENERAL DE GRAFICOS

CAPITULO IV: DESCRIPCION DEL PROYECTO

<u>Gráfico N°4.1:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Cronograma de ejecución de las construcciones en la Sede Central de la Universidad Nacional	IV-84
<u>Gráfico N°4.2:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Cronograma de ejecución de la planta física de la Sección Central de Pérez Zeledón de la Universidad Nacional	IV-112
<u>Gráfico N°4.3:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Cronograma de ejecución de las construcciones de la Sede Central del Instituto Tecnológico de Costa Rica, 1977-1984	IV-133
<u>Gráfico N°4.4:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Cronograma de ejecución de las construcciones del Centro Regional de San Carlos, Instituto Tecnológico de Costa Rica, 1977-1981	IV-134
<u>Gráfico N°4.5:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOREN COSTA RICA: Cronograma de ejecución de las construcciones Centro Regional de Limón del Instituto Tecnológico de Costa Rica, 1977-1981	IV-135

PAGINA

<u>Gráfico N°4.6:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Cronograma de ejecución de las construcciones Centro Regional de Puntarenas del Instituto Tecnológico de Costa Rica, 1977-1981	IV-136
<u>Gráfico N°4A.1:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Aspecto regional, Centro Universitario Regional de Occidente	IV-171
<u>Gráfico N°4A.2:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Localización en la Ciudad de San Ramón, Centro Universitario Regional de Occidente	IV-172
<u>Gráfico N°4A.3:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Zonificación, Centro Universitario Regional de Occidente	IV-173
<u>Gráfico N°4A.4:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Desarrollo de las instalaciones deportivas del Centro Universitario Regional de Occidente	IV-174
<u>Gráfico N°4A.5:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Planta de conjunto del Centro Universitario Regional de Occidente	IV-175
<u>Gráfico N°4A.6:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Localización del Centro Universitario Regional de Guanacaste	IV-178
<u>Gráfico N°4A.7:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Planta de localización de terrenos con respecto a Liberia, Centro Universitario Regional de Guanacaste	IV-179
<u>Gráfico N°4A.8:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Medio físico del Centro Universitario Regional de Guanacaste	IV-180

	<u>PAGINA</u>
<u>Gráfico N°4A.9:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Planta de zonificación del Centro Universitario Regional de Guanacaste	IV-181
<u>Gráfico N°4A.10:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Planta de conjunto del Centro Universitario Regional de Guanacaste	IV-182
<u>Gráfico N°4A.11:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Medio geográfico y zonas de influencia del Centro Universitario Regional del Atlántico	IV-185
<u>Gráfico N°4A.12:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Medio físico y condiciones meteorológicas del Centro Universitario Regional del Atlántico	IV-186
<u>Gráfico N°4A.13:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Localización del Centro y procedencia de los estudiantes del Centro Universitario Regional del Atlántico	IV-187
<u>Gráfico N°4A.14:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Aspectos de la zona del Centro Universitario Regional del Atlántico	IV-188
<u>Gráfico N°4A.15:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Localización de cultivos y edificaciones existentes del Centro Universitario Regional del Atlántico	IV-189
<u>Gráfico N°4A.16:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Zonificación del Centro Universitario Regional del Atlántico	IV-190
<u>Gráfico N°4A.17:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Planta de conjunto del Centro Universitario Regional del Atlántico	IV-191

PAGINA

<u>Gráfico N°4D.1:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Planta de conjunto de la Sede Central del Instituto Tecnológico de Costa Rica	IV-242
<u>Gráfico N°4D.2:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Planta de conjunto de un Centro Regional del Instituto Tecnológico de Costa Rica, 1977-1981	IV-243
<u>Cuadro N°4D.3:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Planta de conjunto del Centro Regional de San Carlos, Instituto Tecnológico de Costa Rica, 1977-1981	IV-244
CAPITULO V: EJECUCION DEL PROYECTO		
<u>Gráfico N°5.1:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Estructura general de la ejecución	V-9
<u>Gráfico N°5.2:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Estructura organizativa de la Unidad Coordinadora	V-11
<u>Gráfico N°5.3:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Organización de la Unidad Ejecutora de la Universidad Nacional	V-23
<u>Gráfico N°5.4:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Relaciones funcionales de la Unidad Ejecutora de la Universidad Nacional	V-24
<u>Gráfico N°5.5:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Organigrama de la Oficina Ejecutora para la ejecución del Subprograma del Instituto Tecnológico de Costa Rica	V-33

<u>Gráfico N°5.6:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Diagrama de flujo de información y control (flujo de entrada), Unidad Ejecutora del Instituto Tecnológico de Costa Rica	V-44
<u>Gráfico N°5.7:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Diagrama de flujo de información y control (flujo de salida), Unidad Ejecutora del Instituto Tecnológico de Costa Rica	V-45
<u>Gráfico N°5A.1:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Organigrama de la - Oficina Ejecutora del Proyecto ITCR/BID - Primera Etapa, Instituto Tecnológico de - Costa Rica	V-58
CAPITULO VI: JUSTIFICACION ACADEMICA, FISICA Y ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO		
<u>Gráfico N°6.1:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Esquema de desarrollo académico del Instituto Tecnológico - de Costa Rica, 1976-1981	VI-116
<u>Gráfico N°6.2:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Esquema de un sistema de canales de información del proceso de investigaciones del Instituto Tecnológico de Costa Rica	VI-155
CAPITULO VII: JUSTIFICACION SOCIO-ECONOMICA		
<u>Gráfico N°7.1:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Relación entre el nivel de instrucción, la edad y el nivel - de salarios de la población económicamente activa y asalariada, 1973	VII-27

	<u>PAGINA</u>
<u>Gráfico N°7.2:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Relación entre el nivel de instrucción y la tasa de desempleo de la población total económicamente activa y asalariada, 1963-1973	VII-29
<u>Gráfico N°7.3:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Zonas de influencia de Centros Universitarios existentes y recomendados	VII-89
<u>Gráfico N°7B.1:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Relación entre el nivel de instrucción, la edad y el nivel de salarios de la población femenina económicamente activa y asalariada, 1973	VII-128
<u>Gráfico N°7B.2:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Relación entre el nivel de instrucción, la edad y el nivel de salarios de la población masculina económicamente activa y asalariada, 1973	VII-129
<u>Gráfico N°7B.3:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Producción Pesquera, 1960-1974	VII-130
<u>Gráfico N°7B.4:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Longitud de carreteras y caminos, 1950-1973	VII-131
<u>Gráfico N°7B.5:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Inversión con recursos internos y externos en carreteras y caminos, 1960-1973	VII-132
<u>Gráfico N°7B.6:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Cantidades de turistas ingresados al país, 1966-1975	VII-133
<u>Gráfico N°7B.7:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Tasa de crecimiento de la cantidad de turistas ingresados al país, 1965-1975	VII-134

PAGINA

<u>Gráfico N°7B.8:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Localización de instituciones de enseñanza media (IV Ciclo)	VII-135
<u>Gráfico N°7B.9:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Zonas de influencia de Centros Universitarios existentes	VII-136
<u>Gráfico N°7B.10:</u>	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Zonas de influencia de Centros Universitarios existentes y solicitados	VII-137

CAPITULO I

RESUMEN GENERAL

INDICE DEL TEXTO

	<u>PAGINA</u>
1.1. Antecedentes del Proyecto	I-2
1.2. Objetivos generales y específicos del Proyecto	I-4
1.3. Costo total del Proyecto	I-6

CAPITULO I

RESUMEN GENERAL

1.1. Antecedentes del Proyecto:

El 4 de diciembre de 1974 se firmó el Convenio de Coordinación de la Educación Superior, mediante el cual se creó el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) integrado por los Rectores de las Instituciones de Educación Superior del país (Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional e Instituto Tecnológico de Costa Rica), y la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). El 23 de diciembre del mismo año se creó, por Decreto Ejecutivo la Comisión de Enlace entre las Instituciones de Educación Superior del país, los Poderes del Estado y sus Instituciones Autónomas, entre cuyas funciones está la creación de rentas con destino global a la Educación Superior y la gestión de créditos internos y externos para el desarrollo de las Instituciones de Educación Superior.

En el Convenio de Coordinación de la Educación Superior se establecieron importantes acuerdos de coordinación y cooperación entre las instituciones signatarias y se le encomendó a la Oficina de Planificación de la Educación Superior, entre otras funciones, la elaboración del Plan Nacional de la Educación Superior, con una duración de cinco años. La versión preliminar del Plan Nacional de la Educación Superior (1976-1980) fue aprobada, "ad-referendum" por el Consejo Nacional de Rectores el 6 de agosto de 1975, y sometido al análisis de los Consejos y las comunidades de las Instituciones de Educación Superior,

quedando aprobado definitivamente por el Consejo Nacional de Rectores, y ratificado por los Consejos, el 22 de diciembre de 1975, en el documento "Resumen de Acuerdos de las Instituciones de Educación Superior y Propuesta Financiera al Gobierno para el Desarrollo de la Educación Superior en el Quinquenio 1976-1980", y por la Comisión de Enlace en setiembre de 1976.

Estas bases sólidas de programación global, aunadas a la existencia de los organismos de coordinación, el Consejo Nacional de Rectores, la Oficina de Planificación de la Educación Superior y la Comisión de Enlace, han producido una positiva e intensa labor de coordinación y de discusión y aplicación de políticas en pro del desarrollo de la Educación Superior en Costa Rica. Es así como en setiembre de 1976, la Asamblea Legislativa aprobó, en primera legislatura, un texto de reforma al Artículo 85 de la Constitución Política y un Artículo Transitorio propuesto por la Comisión de Enlace, donde se establece que el Estado dotará de patrimonio propio a las Instituciones de Educación Superior y que, para el período 1977 a 1980, les asignará los recursos necesarios para el financiamiento de los gastos de operación señalados en el documento "Resumen de Acuerdos de las Instituciones de Educación Superior y Propuesta Financiera al Gobierno para el Desarrollo de la Educación Superior en el Quinquenio 1976-1980" y que para los gastos de inversión, se encargará de tramitar los préstamos internacionales necesarios y financiar los fondos locales, así como el servicio de la deuda.

La presentación del Proyecto de Desarrollo de la Educación Superior en

./.

Costa Rica obedece a la necesidad de financiar los requerimientos de inversiones de las Instituciones de Educación Superior del país, la Universidad de Costa Rica, el Instituto Tecnológico de Costa Rica y la Universidad Nacional, y de respaldar una solicitud conjunta de asistencia técnica y financiera para el desarrollo de este nivel superior de educación, en concordancia con lo dispuesto al respecto por la Comisión de Enlace.

1.2. Objetivos generales y específicos del Proyecto:

El Proyecto de Desarrollo de la Educación Superior en Costa Rica que se formula está concebido dentro de los acuerdos de las Instituciones de Educación Superior resultantes de la aprobación del Plan Nacional de Educación Superior (1976-1980). Entre los lineamientos generales de este plan, se aprobaron importantes metas de desarrollo para este nivel educativo, con el propósito de atender la demanda de educación superior en el próximo quinquenio y satisfacer las necesidades de recursos humanos calificados que requiere el país para su desarrollo económico y social. Estas metas se dirigen principalmente a enfrentar en forma coordinada el crecimiento previsto de la matrícula, provocado por la explosión demográfica de los próximos años, la creación de nuevas oportunidades académicas que permitan formar los profesionales y técnicos que el país requiere, y una política de descentralización de los servicios educativos de nivel superior que, a través de la creación de Centros Regionales, promueva una distribución geográfica adecuada de las oportunidades educativas y contribuya al desarrollo integral y equilibrado de las distintas regiones del país.

Estos cambios en la demanda educativa y distribución de los servicios de nivel superior imponen a las Instituciones nuevas necesidades y la su peración de los déficits actuales de recursos, lo que requiere de una acción inmediata que venga a promover el financiamiento de los gastos de in versión necesarios para el desarrollo y consolidación de las actividades educativas.

Para tal efecto y como consecuencia de estos urgentes requerimientos - financieros se ha elaborado el presente proyecto que tiene por objetivo - general:

- . El fortalecimiento y ampliación de la estructura física, académica y administrativa de las Instituciones de Educación Superior con el pro pósito de suministrar las condiciones requeridas para atender el cre cimiento previsto de la población estudiantil, la política de descen tralización de los servicios de educación superior a nivel regional y el proceso de expansión de oportunidades académicas orientado fundamentalmente a las necesidades del país y a mejorar cualitativamente las actividades docentes y administrativas.

Los objetivos específicos del Proyecto a nivel de cada una de las Ins tituciones de Educación Superior se definen como sigue:

- . Universidad de Costa Rica: Se propone atender el crecimiento de la población estudiantil previsto en el Plan Nacional de Educación Superior, fundamentalmente a través del desarrollo de los Centros Univer

sitarios Regionales y Servicios Descentralizados administrados por esta Institución.

- . Universidad Nacional: Se propone atender, con especial énfasis, el desarrollo de la estructura académica y administrativa de la Institución para cumplir más eficientemente con la demanda de técnicos y profesionales que requiere el desarrollo socio-económico del país.
- . Instituto Tecnológico de Costa Rica: Tiene por objetivo básico atender adecuadamente el incremento de la demanda de educación técnica superior, ampliando las oportunidades de enseñanza en el área de la educación tecnológica.

A partir de estos objetivos generales y específicos del proyecto, se han previsto las inversiones que las Instituciones de Educación Superior requieren de acuerdo a sus distintos grados de desarrollo, para hacer frente al crecimiento de la población estudiantil durante el quinquenio 1977-1981, y que según las tendencias de estabilización observadas para las proyecciones de matrícula a partir de 1981, se podrá esperar que tales inversiones alcancen a cubrir las necesidades de la educación superior hasta 1985.

1.3. Costo total del Proyecto:

El costo total del Proyecto es de ₡640,3 millones (equivalente a US \$74.45 millones), de los cuales el financiamiento externo que se persigue obtener es de ₡477.8 millones (US \$55.56 millones) y el aporte local

de ₡162.5 millones (US \$18.89 millones). El aporte local estará a cargo del Gobierno Central de la República.

Estos montos de inversión del proyecto, incluyen el costo de los tres Sub-programas correspondientes a las Instituciones de Educación Superior, con la siguiente distribución general:

	MILLONES DE ₡	MILLONES DE US\$
TOTAL EDUCACION SUPERIOR	640,30	74,45
Universidad de Costa Rica	262,71	30,55
Universidad Nacional	209,61	24,37
Instituto Tecnológico de Costa Rica	167,98	19,53

El plan de financiamiento total del proyecto se distribuirá así:

	MILLONES DE ₡	MILLONES DE US\$	%
TOTAL	640,30	74,45	100,0
Aporte externo	477,82	55,56	74,6
- Universidad de Costa Rica	197,34	22,95	30,8
- Universidad Nacional	155,89	18,12	24,3
- Instituto Tecnológico de Costa Rica	124,59	14,49	19,5
Aporte local	162,48	18,89	25,4
- Universidad de Costa Rica	65,37	7,60	10,2
- Universidad Nacional	53,72	6,25	8,4
- Instituto Tecnológico de Costa Rica	43,39	5,04	6,8

Las inversiones totales previstas se destinarán a los siguientes rubros (en millones de colones):

	TOTAL EDUCACION SUPERIOR	UCR	UNA	ITCR
TOTAL	640,3	262,7	209,6	168,0
- Ingeniería y Administración	42,3	17,2	16,6	8,5
- Construcciones	272,4	108,7	84,7	79,0
- Equipo, Mobiliario y Mat. Bibliog.	230,6	87,9	89,5	53,2
- Otros bienes, servicios y gastos ^{1/}	10,6	0,1	-	10,5
- Gastos Concurrentes ^{2/}	26,5	24,9	-	1,6
- Imprevistos	28,2	11,8	8,9	7,5
SUB-TOTAL	610,6	250,6	199,7	160,3
- Gastos Financieros	29,7	12,1	9,9	7,7

El plazo de ejecución del proyecto es de 4 años: 1978-1981, periodo en que se desembolsarán las inversiones contempladas en el mismo, siguiendo el programa global de desembolsos que se presenta (en millones de colones):

./.

1/ Comprende la contratación de nuevos profesores, becas y préstamos a estudiantes y devolución asistencia técnica de recuperación contingente para cancelar el préstamo ATN/TF/1168/CR, después denominado ATC/TF/1168/CR celebrado entre el BID y la Universidad de Costa Rica.

2/ Comprende becas a docentes y administrativos y amortización de terrenos.

	TOTAL	AÑOS			
		1°	2°	3°	4°
TOTAL	640,3	204,5	194,5	134,3	107,0
Equivalente a millones de US\$	74,45	23,78	22,61	15,62	12,44
Universidad de Costa Rica	262,7	88,3	63,7	61,9	48,8
Universidad Nacional	209,6	74,2	67,6	37,4	30,4
Instituto Tecnológico de Costa Rica	168,0	42,0	63,2	35,0	27,8

La ejecución de este proyecto estará a cargo de las respectivas Instituciones beneficiarias a través de sus Unidades Ejecutoras que, en forma independiente, tendrán la responsabilidad de ejecutar los objetivos particulares de su Institución y cuya coordinación global y relaciones con la - Institución financiera se realizarán a través de la Unidad Coordinadora, - que funcionará a nivel de la Oficina de Planificación de la Educación Superior.

El plazo total que se prevee para la cancelación de los fondos del - préstamo que se obtenga para financiar el aporte externo, es de 35 años a partir de la firma del contrato, con un período de gracia para la amortización del mismo de 10 años, incluidos los cuatro años de ejecución del - proyecto. Sobre estos fondos se calculó un interés anual de un 2%, la comisión de compromiso en un 1/2% anual, y la de inspección y vigilancia en - un 1% anual.

CAPITULO II

EL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACION

INDICE DEL TEXTO

	<u>PAGINA</u>
2.1. Aspectos generales	II-6
2.2. Estructura y Administración	II-12
2.2.1. Estructura	II-12
2.2.1.1. Pre-primaria, primaria y secundaria	II-12
2.2.1.2. Post-secundaria o Superior	II-13
2.2.2. Administración	II-13
2.2.2.1. Del nivel pre-primario y secundario	II-13
2.2.2.2. Del nivel post-secundario o superior	II-15
2.3. La educación formal y no formal	II-16
2.3.1. Educación pre-primaria o inicial	II-18
2.3.2. Educación primaria (primero y segundo ciclos)	II-18
2.3.3. Educación Secundaria (III y IV Ciclos)	II-20
2.3.4. Educación Post-secundaria	II-22
2.3.4.1. Antecedentes históricos	II-22
2.3.4.2. La matrícula Post-secundaria	II-25
2.3.4.3. Profesores a nivel Post-secundario	II-26
2.3.4.4. Instituciones en el Nivel Post-secundario	II-27
2.3.4.5. Gastos en educación Post-secundaria	II-27
2.3.4.6. Estudios de Postgrado	II-28
2.3.4.7. La investigación y su organización	II-30
2.4. Los gastos en educación	II-35

INDICE DE CUADROS

	<u>PAGINA</u>
<u>Cuadro N°2.1:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Matrícula de Pre-Primaria Oficial y Particular por edad, 1970-1975	II-36
<u>Cuadro N°2.2:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Matrícula de Educación Primaria Oficial y Particular por Edad, 1970-1975	II-37
<u>Cuadro N°2.3:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Promoción y Deserción de la Educación Primaria Oficial y Particular, 1970-1975	II-38
<u>Cuadro N°2.4:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Matrícula de Educación Secundaria Oficial y Particular por Edad.	II-39
<u>Cuadro N°2.5:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Promoción y Deserción de la Educación Secundaria Oficial y Particular	II-40
<u>Cuadro N°2.6:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Matrícula de las Instituciones - DE Educación Post-Secundaria en Costa Rica, 1970-1975	II-41
<u>Cuadro N°2.6.1:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Matrícula de las varias Sedes y Centro de Educación Superior, 1968-1975	II-42
<u>Cuadro N°2.7:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Promoción y Deserción de la Educación Superior Formal, 1970-1975	II-43
<u>Cuadro N°2.8:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Número de Profesores por cada nivel de Enseñanza, 1970-1975	II-44
<u>Cuadro N°2.8.1:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Profesores equivalentes a tiempo completo de las Sedes y Centros Regionales de la Educación Post-Secundaria Formal	II-45

	<u>PAGINA</u>
<u>Cuadro N°2.9:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Número de Instituciones por cada nivel de enseñanza, 1970-1975	II-46
<u>Cuadro N°2.10:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Gastos totales en Educación	II-47
<u>Cuadro N°2.11:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Gastos corrientes en Educación - por niveles de enseñanza, 1970-1976	II-48
<u>Cuadro N°2.12:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Gastos por alumno en los diferentes niveles de enseñanza, 1970	II-49
<u>Cuadro N°2.13:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Gastos en Educación con respecto al presupuesto nacional	II-50
<u>Cuadro N°2.14:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Gastos en Educación con respecto al PIB	II-51

INDICE DE GRAFICOS

<u>Gráfico N°2.1:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Estructura de la Educación en Costa Rica	II-52
<u>Gráfico N°2.2:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Oportunidades Académicas en la Universidad de Costa Rica, 1976	II-53
<u>Gráfico N°2.3:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Oportunidades Académicas en la Universidad Nacional, 1976	II-58
<u>Gráfico N°2.4:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Oportunidades Académicas en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, 1976	II-61
<u>Gráfico N°2.4.1:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Oportunidades Académicas en el Centro Regional de San Carlos, 1976	II-63

	<u>PAGINA</u>
<u>Gráfico N°2.5:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Oportunidades Académicas en el - Centro Universitario Regional de Occidente, 1976	II-64
<u>Gráfico N°2.6:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Oportunidades Académicas en el - Centro Universitario Regional de Guanacaste, -- 1976, Universidad de Costa Rica	II-65
<u>Gráfico N°2.7:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Oportunidades Académicas en el - Centro Universitario Regional de Guanacaste, - 1976, Universidad Nacional	II-66
<u>Gráfico N°2.8:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Oportunidades Académicas en el - Centro Universitario Regional del Atlántico, 1976	II-67
<u>Gráfico N°2.9:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Oportunidades Académicas en el Centro Universitario Regional de Pérez Zeledón 1976	II-68
<u>Gráfico N°2.10:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Estructura Ejecutiva Central del Ministerio de Educación Pública	II-69
<u>Gráfico N°2.11:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Relación del CONARE con los poderes del Estado y las Instituciones de Educación Superior	II-70
<u>Gráfico N°2.12:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Estructura formal de la Universidad de Costa Rica, según el Estatuto Orgánico	II-71
<u>Gráfico N°2.13:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Estructura formal de la Universidad Nacional, según el Estatuto Orgánico	II-72
<u>Gráfico N°2.14:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Estructura formal del Instituto-Tecnológico de Costa Rica	II-73

	<u>PAGINA</u>
<u>Gráfico N°2.15:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Organización formal de la Investigación en la Universidad de Costa Rica	II-74
<u>Gráfico N°2.16:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Organización formal de la Investigación de la Universidad Nacional	II-75
<u>Gráfico N°2.17:</u> PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: Estructura del Centro de Investigación Tecnológica	II-76

El sistema Nacional de Educación

2.1. Aspectos generales

La educación en Costa Rica durante la colonia mantuvo una situación de zona marginada y periférica de la Colonia Española; en esa época pocas personas sabían leer y escribir. En dos siglos y medio, funcionaron unas pocas escuelas de primeras letras.

Ya, en 1813 existían más de 20 escuelas, y en 1814 se fundó la Casa de Enseñanza de Santo Tomás que originó la implantación del sistema de enseñanza superior en Costa Rica.

La Constitución Política promulgada el 15 de abril de 1869 establecía que "la enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria, gratuita y costeada por la Nación. La dirección inmediata de ella corresponde a las Municipalidades y al Gobierno la suprema inspección".

En el presente siglo se han experimentado acontecimientos extraordinarios en el desarrollo del sistema educativo costarricense, a tal grado que en 1900 había 362 escuelas educando a 20.998 estudiantes y atendidos por 871 profesores; y en 1950, solamente en el nivel primario se atendían 112.590 alumnos en 1.046 escuelas.

El actual Sistema Nacional de Educación se rige por la Constitución Política promulgada el 7 de noviembre de 1949, la cual establece en su artículo 77 que "La educación pública será organizada como un proceso integral correlacionado en sus diversos ciclos, desde la pre-escolar hasta la universitaria"; a continuación, el artículo 78, modificado por Ley 5202 del 30 de mayo de 1973, en su texto actual expresa: "La educación general básica es

obligatoria, ésta, la pre-escolar y la educación diversificada son gratuitas y costeadas por la Nación. El Estado facilitará la prosecución de estudios superiores a las personas que carezcan de recursos pecunarios. La adjudicación de las correspondientes becas y auxilios estará a cargo del Ministerio del ramo por intermedio del organismo que determine la Ley". El artículo 79 garantiza la libertad de enseñanza. No obstante todo centro docente estará bajo la inspección del Estado, y el artículo 80 establece que la iniciativa privada en materia educativa merecerá estímulo del Estado, en la forma que indique la Ley.

Según el artículo 81 "La dirección general de la enseñanza oficial corresponde a un Consejo Superior integrado como señale la Ley, presidido por el Ministro del ramo". La integración del Consejo esta regulada por la Ley 1372 del 8 de octubre de 1951. Los artículos 82 y 83 establecen que el Estado proporcionará alimento y vestido a los escolares indigentes, de acuerdo con la Ley, y que el Estado patrocinará y organizará la educación de adultos, destinada a combatir el analfabetismo y a proporcionar oportunidad cultural a aquellos que deseen mejorar su condición intelectual, social y económica.

Otra Ley como la 3506 del 21 de mayo de 1965, creó el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), y la Ley 4552 del 12 de abril de 1970 creó la Escuela Agrícola de San Carlos, Centros de enseñanza proyectados para estimular y acompañar el desarrollo del país.

Los diferentes artículos de la Constitución Política, mencionados anteriormente, tienen relación directa con la educación pre-escolar, general básica y diversificada.

Además de la Constitución Política, se encuentran otros documentos legales que regulan la educación en Costa Rica, como son el Código de Educación vigente desde el 26 de febrero de 1944, la Ley Fundamental de Educación del 25 de setiembre de 1957 y la Ley Orgánica del Ministerio de Educación Pública del 13 de enero de 1965; todos estos documentos, si bien han sufrido modificaciones, siguen vigentes.

La Constitución Política y la Ley Fundamental de Educación, dan los lineamientos generales en cuanto a principios esenciales y definen la política educativa, mientras que el Código de Educación y la Ley Orgánica del Ministerio reglamentan su sistema administrativo.

El sistema educativo estuvo dividido hasta 1971 en cuatro niveles: educación pre-escolar (con un año de duración), primaria (con 6 años), media (cuya duración fue de 5 para la académica y de 6 para la industrial y comercial) y la educación superior (de duración variable).

Con la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo Educativo en 1971, se introducen importantes cambios en la modalidad de la enseñanza primaria y media, y con ello se adopta una nueva estructura que se analizará más adelante.

En cuanto a la educación superior, se rige, en términos generales, por lo estipulado en los artículos 84 al 88 de la misma Constitución Política de 1949; especialmente en lo que se refiere a la Universidad de Costa Rica. Así, el artículo 84 expresa: "La Universidad de Costa Rica es una institución de cultura superior que goza de independencia para el desempeño de sus

funciones, y de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como para darse su organización y gobierno propios".

El Artículo 85 establece: "El Estado dotará de patrimonio propio a la Universidad de Costa Rica; le creará las rentas necesarias y contribuirá a su mantenimiento con una suma no menor de la que representa el diez por ciento del presupuesto anual de gastos del Ministerio encargado de la educación pública, cantidad que se girará en cuotas mensuales". En setiembre de 1976 se presentó a la Asamblea Legislativa de la República un proyecto de reforma al Artículo 85 de la Constitución Política, con un artículo transitorio, que fue aprobado por la Asamblea Legislativa en primera legislatura, en el mismo mes de setiembre de 1976. El texto del proyecto de reforma es el siguiente:

"Artículo 85.- El Estado dotará de patrimonio propio a la Universidad de - Costa Rica, al Instituto Tecnológico de Costa Rica, a la Universidad Nacional y a las demás instituciones públicas de educación superior. El Estado les creará rentas propias, además de las que ellas mismas originen y contribuirá a su mantenimiento con las sumas que sean necesarias.

TRANSITORIO: Para los períodos fiscales de 1977 a 1980 inclusive, se asignará a la Universidad de Costa Rica, al Instituto Tecnológico de Costa Rica y a la Universidad Nacional, dentro del presupuesto general de gastos - del Estado, las subvenciones que sean necesarias para complementar sus rentas hasta garantizarles, conforme a la disponibilidad de los recursos que establece la Ley N°5909 de fecha de 10 de junio de 1976, los montos globa-

les de operación señalados para esos mismos años de conformidad con el documento "Resumen de acuerdos de las Instituciones de Educación Superior y propuesta financiera al Gobierno para el desarrollo de la Educación Superior", aprobado por la Comisión de Enlace el 6 de setiembre de 1976 con base en el Convenio de Coordinación de la Educación Superior en Costa Rica.

En cuanto a los gastos de inversión, el Poder Ejecutivo gestionará de común acuerdo con el Consejo Nacional de Rectores, los préstamos internacionales que sean necesarios, y se hará cargo del financiamiento de los fondos de contrapartida y del servicio de la deuda resultantes, por todo el plazo correspondiente, teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos fiscales.

La Asamblea Legislativa, a más tardar dentro de los períodos ordinarios de sesiones de 1979 a 1980, establecerá las disposiciones constitucionales necesarias para garantizar la efectividad de la financiación de la educación superior previstas en el Artículo 85, para los años posteriores a 1980".

Según los artículos 86 y 87 se establece la responsabilidad de formar personal docente y la libertad de cátedra como principio fundamental en la enseñanza superior.

El artículo 88 dice: "Para la discusión y aprobación de proyectos de ley relativos a las materias puestas bajo la competencia de la Universidad de Costa Rica, o relacionadas directamente con ellas, la Asamblea Legislativa deberá oír previamente al Consejo Universitario".

Con la creación de la Universidad de Costa Rica en 1940, la educación post-secundaria se vió atendida por esta, las Escuelas Normales, la Normal Superior y la Escuela de Enfermería. Posteriormente, al crearse el Instituto Tecnológico de Costa Rica mediante la Ley 4777 del 15 de junio de 1971 y la Universidad Nacional a través de la Ley 5182 del 12 de febrero de 1973 por fusión de las Escuelas Normales y la Normal Superior, las Instituciones de Educación Superior son tres: estas dos últimas más la Universidad de Costa Rica.

El Convenio de Coordinación de la Educación Superior, firmado por los Rectores de las tres Instituciones de Educación Superior (Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional e Instituto Tecnológico de Costa Rica) el 4 de diciembre de 1974, creó el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) y la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES); desde esta fecha la educación superior empieza a funcionar como un sistema integrado. Además dicho Convenio promovió la creación de la Comisión de Enlace entre las Instituciones de Educación Superior, los Poderes del Estado y las Instituciones Autónomas, la cual efectivamente se creó mediante Decreto Ejecutivo del 23 de diciembre de 1974. La Comisión de Enlace está

./.

integrada por los tres Rectores (CONARE) y los Ministros de Educación Pública, de Hacienda y de Planificación y Política Económica.

La Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), - inició sus labores a principios de 1975 y el 31 de julio de ese mismo año terminó de elaborar el primer Plan Nacional de Educación Superior (PLANES-Versión Preliminar) que traza los lineamientos - del desarrollo de la educación superior en el período 1976-1980. El PLANES fue aprobado en principio por el CONARE el 6 de agosto - de 1975, se analizó ampliamente por los Consejos Superiores y las Comunidades de las Instituciones de Educación Superior, para quedar aprobado definitivamente el 22 de diciembre de 1975.

2.2. Estructura y Administración

2.2.1. Estructura

2.2.1.1. Pre-primaria, Primaria y Secundaria:

El sistema de enseñanza primaria y media o secundaria, adopta una nueva estructura al aprobarse el Plan Nacional de Desarrollo Educativo y que establece cuatro ciclos; los tres prime

ros constituyen la educación general básica, y el cuarto ciclo, la educación diversificada (Ver Gráfico N°2.1).

En el desarrollo y análisis de este documento se entenderá como pre-primaria la educación inicial o pre-escolar; como primaria el primero y segundo ciclos y como enseñanza secundaria o media, el tercero y cuarto ciclos - del sistema actual.

2.2.1.2. Post-secundaria o superior:

La estructura global de la educación superior o post-secundaria, también se presenta en el Gráfico 2.1 y la estructura de las diferentes oportunidades o carreras que se ofrecen en las tres Instituciones de Educación Superior -incluyendo las que ofrecen los Centros Regionales Universitarios- se presentan en los Gráficos del N°2.2 al N°2.9.

2.2.2. Administración

2.2.2.1. Del nivel pre-primario y secundario:

El órgano del Poder Ejecutivo encargado de administrar el sistema educativo nacional hasta el nivel de enseñanza media o secundaria - (IV Ciclo) es el Ministerio de Educación Pública; asimismo es el responsable de ejecutar las disposiciones correspondientes de la Constitución Política, de las Leyes y de los Reglamentos respectivos.

Al Ministerio de Educación Pública le corresponde la responsabilidad exclusiva de ejecutar las políticas educativas y otras decisiones emanadas del

Consejo Superior de Educación. Además, tiene la iniciativa en materia de planes, programas y proyectos relacionados con la educación para ser sometidos a la aprobación del Consejo Superior de Educación.

Por otra parte, a dicho Ministerio le corresponde coordinar y supervisar la enseñanza que se imparte en todas las instituciones privadas a cualquier nivel.

Para cumplir con las políticas, objetivos y funciones asignadas al Ministerio de Educación Pública, recientemente se ha estructurado en las siguientes unidades principales ^{1/}: (Ver Gráfico N°2.10).

- . Despacho del Ministro
- . Viceministro Técnico
- . Viceministro de Administración

El despacho del Ministro tiene como unidades asesoras la Dirección General de Planeamiento y Desarrollo y la unidad de Asesorías y Comisiones Ministeriales; además, dependen de él, en línea directa, los Centros de Tecnología Didáctica y de Investigación y Perfeccionamiento de Educación Técnica.

La unidad del Viceministro Técnico cuenta, también, con Asesorías y Comisiones Especiales, y las direcciones generales de Educación Académica, de

./.

^{1/} Ver "Plan de Organización y funcionamiento para la administración central del Ministerio de Educación Pública", San José, Costa Rica, 1975.

Acción y Servicios Docentes y la de Educación Técnica; cada una con sus respectivos departamentos especializados. En general, a todas las dependencias del Viceministro Técnico de Educación se les puede llamar unidades académico-administrativas por las actividades que realizan y el tipo de autoridad que ejercen a nivel nacional.

El Viceministro de Administración posee una Asesoría Legal y los departamentos de Personal, Financiero y Publicaciones, de suministros escolares y servicios generales. Esta unidad es la encargada de, por delegación del Ministro, la dirección técnico-administrativa en cuanto a la ejecución de las políticas, los planes y los programas necesarios para la buena marcha del Ministerio y, en consecuencia, del sistema nacional de educación hasta el nivel correspondiente.

2.2.2.2. Del nivel post-secundario o superior:

Actualmente, la administración del sistema nacional de educación post-secundaria está encomendada a tres Instituciones autónomas: Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional e Instituto Tecnológico de Costa Rica. Estas Instituciones están coordinadas por un Consejo Nacional de Rectores (CONARE) y relacionadas con los Poderes del Estado y las demás Instituciones autónomas a través de una Comisión de Enlace; tal como se representa en el Gráfico N°2.11.

Las Instituciones de Educación Superior, para cumplir con los objetivos, planes, programas y proyectos específicos a ellas encomendados, están organizadas, separadamente, en la forma que se representan en los gráficos N° 2.12, 2.13 y 2.14.

2.3. La educación formal y no formal:

Al aprobarse el Plan Nacional de Desarrollo Educativo, el sistema de educación nacional se estructuró en dos sistemas paralelos: el sistema formal y los parasistemas y sistemas no formales de educación.

El sistema formal regular de educación comprende cuatro niveles:

- . Inicial o preescolar, de un año de duración.
- . General básica, de nueve años dividida en tres ciclos.
- . Diversificada, con una serie de opciones de dos o tres años de duración según los casos.
- . La enseñanza superior, de duración variable.
- . Para completar el sistema formal, existe la educación especial, paralela a los tres ciclos de la educación general básica.

Los sistemas no formales o parasistemas comprenden la educación de Adultos y la que ofrece el Instituto Nacional de Aprendizaje - (INA), considerados como los dos principales. A nivel primario (primero y segundo ciclos), dentro de la Educación de Adultos, existen las escuelas nocturnas, el sistema de escolaridad libre, los centros polivalentes rurales, la educación funcional y los proyectos de alfabetización; en el segundo ciclo también aparecen las escuelas sabatinas y la preparatoria de música como un sistema fuera de la educación de adultos. A nivel secundario (tercero y cuarto ciclos) existen los colegios nocturnos, los centros polivalentes rurales y urbanos, el sistema de escolaridad libre (Bachillerato por Madurez), la educación funcional y los proyectos de alfabetización, todos dentro del sistema de educación de adultos; y el aprendizaje especial

del INA y los estudios básicos de música como sistemas separados; además el sector privado ofrece oportunidades de estudios comerciales, técnicos y artesanales y, a nivel superior, se ofrecen algunas opciones como arte publicitario, dibujo técnico y artes dramáticas ^{2/} (véase Gráfico N°2.1).

En el nivel secundario, el sistema formal incluye la capacitación técnica; agropecuaria y artesanal en el tercer ciclo; y en el cuarto ciclo - se incluyen siete especialidades: sanidad, artística, medios de comunicación, ciencias y letras, comercial, industrial y agropecuaria.

A nivel post-secundario y de educación superior, el sistema formal de enseñanza ^{3/} está integrado por una serie de opciones o carreras de una duración variable y servidas en la actualidad por tres Instituciones: la Universidad de Costa Rica, La Universidad Nacional y el Instituto Tecnológico de Costa Rica.

El parasistema a nivel post-secundario ha estado casi totalmente atendido por el sector privado, y se ofrece especialmente enseñanza de tipo comercial aunque en algunos casos se ofrece enseñanza religiosa y técnica.

./.

^{2/} A partir de 1976 se exige el requisito de graduación del cuarto ciclo para ingresar a las opciones de arte publicitario y dibujo técnico.

^{3/} Integrado por las Instituciones que según su Ley Constitutiva están capacitadas para extender títulos de Licenciatura, Maestría y Doctorado.

A continuación se analizarán, por separado, los distintos niveles del sistema nacional de educación formal, comparándolos, en algunos casos, - con el sistema particular.

2.3.1. Educación pre-primaria o inicial:

La enseñanza de pre-primaria está destinada a la educación de párvulos entre 5 y 6 años de edad; las Instituciones encargadas de impartir este tipo de enseñanza reciben niños con 5 años cumplidos al comenzar los cursos.

En 1975 funcionaron 318 Instituciones a este nivel, de las cuales - 283 (89.0%) eran oficiales y 35 (11.0%) particulares. Se atendió un total de 15.408 niños, 1.728 (11.2%) en el sistema particular y el resto en el - oficial. Estos alumnos fueron atendidos por 561 profesores; 81 (14.4%) - profesores atendieron el sistema particular y 480 (85.6%) el oficial. (Véanse los Cuadros N°2.1, N°2.8 y N°2.9).

Si se toma la población en edad cumplida de 5 años ^{4/}, la matrícula de este año representó el 27.5% de esa población, la atención en 1970 de esa - misma relación fue de 11.2%. Nótese que el aumento en la asistencia, de este grupo de edad, a la pre-primaria durante el período 1970-1975 significa más del doble al pasar de 11.2% a 27.5%.

2.3.2. Educación primaria (primero y segundo ciclos):

A partir de la vigencia del Plan Nacional de Desarrollo Educativo, la educación primaria se transformó en dos ciclos de tres años cada ./.

^{4/} Según proyecciones inéditas del CELADE fueron 55.960 niños.

uno, que sumados con el tercer ciclo constituyen la educación general básica, gratuita y obligatoria.

Se permite el ingreso, en la actualidad, al primer ciclo de enseñanza a los que han cumplido 5 años y 11 meses de edad; o sea, que al tener un mes de estudio el alumno debe tener 6 años cumplidos. La edad máxima para cursar el primero y segundo ciclos en escuelas diurnas es 15 años. Los alumnos con mayor edad se deben matricular en las Instituciones del sistema de educación de adultos. Generalmente, la enseñanza primaria (I y II Ciclos) se cursa entre los 6 y los 12 años de edad, pero para efectos de este análisis se ha supuesto como población en edad primaria la de 6 a 13 años; no obstante, por problemas de repetición y entrada tardía se han experimentado variaciones fuera de este intervalo, variaciones que disminuyeron de un 5.2% en 1970 a un 4.2% en 1975 con respecto a la matrícula total de esos años y a este mismo nivel.

En 1975 funcionaron a este nivel 2.874 escuelas, de éstas 2.792 (97.1%) eran oficiales y 82 (2.9%) particulares. Se atendió una matrícula de 370.115 alumnos, 356.800 (96.4%) en el sistema oficial y 13.315 (3.6%) en el particular. Trabajaron en este nivel 12.081 profesores.

Al comparar la población en el grupo de edad entre 6 y 13 años ^{5/} y la matrícula atendida durante 1975, se determina que se atendió un 79.2% de ese grupo de población; en 1970 se atendió un 81.8%; o sea que la atención a ese grupo de edad se ha mantenido prácticamente constante en un período de 6 años. (Véanse los Cuadros N°2.2, N°2.8 y N°2.9).

./.

^{5/} Según proyecciones inéditas del CELADE, la población entre 6 y 13 años fue de 447.098 personas en 1975.

El gasto por alumno fue de 937.5 colones para 1970 (incluyendo los alumnos de pre-primaria y medidos en colones de 1975) y para 1975 ese mismo - gasto fue de 944.2 colones (Ver Cuadro N°2.12).

En 1970 los gastos en enseñanza de pre-primaria y primaria representaron un 58.6% del presupuesto total asignado a educación, en 1974 un 42.7% y en 1975 un 38.8%; o sea, que existe una tendencia hacia una menor participación de los gastos a este nivel educativo (Ver Cuadro N°2.10)^{6/}

La promoción a este nivel, en lo que respecta a la enseñanza oficial, - representó un 83.0% en 1970, alcanzó su máximo (93.5%) en 1972 para bajar - a 52.3 en 1975; la deserción, para los mismos años, significó un 5.7%, un - 4.4% y un 3.4% respectivamente (Ver Cuadro N°2.3).

2.3.3. Educación Secundaria (III y IV Ciclos):

La educación secundaria actualmente comprende el tercero y - cuarto ciclos de enseñanza; el tercer ciclo, de tres años de duración, forma parte también de la educación general básica gratuita y obligatoria, y el cuarto ciclo o educación diversificada, de duración variable entre dos y tres años según el tipo de enseñanza, y comprende siete especialidades: sanidad, artística, medios de comunicación, ciencias y letras, comercial, industrial y agropecuaria.

Es importante recordar que este segundo nivel de enseñanza comprende la educación académica y la profesional y que, el tercer ciclo es común para los dos tipos de enseñanza; en la educación diversificada, existen tres tipos de enseñanza: la técnica, la académica y la artística; la enseñanza -

^{6/} Debe notarse que mientras la atención al grupo de edad correspondiente - se mantuvo prácticamente constante, el número de niños en edad de 6 a 13 años creció apenas a una tasa de 1.6% anual de 1970 a 1975.

Técnico-profesional tiene una duración de tres años, y las dos últimas se extienden solamente a dos años.

Para los análisis estadísticos a este nivel, se ha tomado como población en edad secundaria la comprendida entre 13 y 18 años, en la que al igual - que el nivel primario, han existido variaciones fuera de este intervalo; - que representaron en 1970 un 19.5% y un 23.2% en 1975, de la matrícula total oficial a ese nivel en esos años.

En 1975 funcionaron 215 colegios a este nivel, 182 (84.7%) oficiales y 33 (15.3%) particulares. Se impartió enseñanza a un total de 136.041 alumnos, 125.935 (92.6%) colegios oficiales y 10.106 (7.4%) en particulares; - atendidos por 4.850 profesores, de los cuales 4.254 (87.7%) trabajaron en el sistema oficial y 596 (12.3%) en el particular.

Si se toma el grupo de población entre las edades de 13 y 18 años ^{7/} y la matrícula de secundaria de ese mismo grupo de edad durante - 1975, en el sistema oficial, se comprueba que fue atendido en un 19.9% en 1970 y en 32.2% en 1975; o sea que la atención a ese grupo de edad ha - aumentado de 19.9% a 32.2% en los últimos seis años (Véanse los Cuadros - N°2.4, N°2.8 y N°2.9).

A este nivel, el gasto por alumno fue de 2.076.5 colones para 1970 (en colones de 1975) y de 1.779.5 colones para 1975. (Ver Cuadro N°2.12).

./.

^{7/} Que comprendió 246.236 personas en 1970 y 300.453 en 1975, según estimaciones inéditas del CELADE.

Los gastos en enseñanza media o secundaria con respecto al presupuesto total de educación representaron un 22.5% en 1970, un 28.5% en 1974 y un 24.9% para 1975 (Ver Cuadro N°2.10).

Los porcentajes de promoción a este nivel, en el sistema oficial, variaron de un 55.7% en 1970, pasando por un máximo de 74.1% en 1973, a un 64.6% en 1974; la deserción fue de 12.1% en 1970, llegó a un máximo de 15.4% en 1972 y bajó a 13.8% en 1974 (Ver Cuadro N°2.5).

2.3.4. Educación Post-secundaria:

2.3.4.1. Antecedentes históricos:

El sistema formal de educación post-secundaria o superior se inició con la fundación de la Universidad de Santo Tomás, el 3 de mayo de 1843, la que se clausuró el 20 de agosto de 1888 y la cual el Congreso volvió a poner en funcionamiento en 1890, mediante la derogatoria del Decreto que la cerró en 1888. Esta vez, dicho decreto nunca se puso en ejecución, y puede decirse que el país permaneció sin ninguna Institución de estudios superiores hasta 1940, año en que se creó la Universidad de Costa Rica, la que empezó a funcionar el 7 de marzo de 1941. A partir de entonces el sistema formal de educación post-secundaria ha sufrido grandes transformaciones hasta llegar al momento actual donde aparece integrado por tres Instituciones: Universidad de Costa Rica, Universidad Nacional e Instituto Tecnológico de Costa Rica; las dos últimas entidades empezaron a funcionar a partir de 1973. No obstante, estos no son los únicos hechos sobresalientes de este período ya que a partir de 1968 se da un gran avance a la ense-

./.

ñanza de este nivel al abrirse el primer Centro Universitario Regional en San Ramón y posteriormente otros dos en Guanacaste y Turrialba, todos ellos adscritos a la Universidad de Costa Rica, y ofrecen oportunidades de formación superior a los habitantes de esas regiones del país. En ese mismo año (1968), se creó la Escuela Normal Superior, entidad encargada de la formación de profesores de enseñanza media. Posteriormente, al crearse la Universidad Nacional, sobre la base de las antiguas Escuelas Normales, se constituyen tres Centros Universitarios Regionales más, uno en San Ramón, uno en Liberia y otro en Pérez Zeledón, los tres dependientes de esta última Universidad. En 1975, los dos Centros Regionales existentes en San Ramón se fusionaron y pasaron a depender solamente de la Universidad de Costa Rica. Actualmente los Centros ubicados en San Ramón y Turrialba, dependientes de esta última Universidad, se denominan Centros Universitarios Regionales de Occidente y del Atlántico, respectivamente.

A principios de 1976, el Instituto Tecnológico de Costa Rica inaugura su primer Centro Regional en San Carlos ^{8/}. Existen, además, proyectos para la creación de dos nuevas instituciones de enseñanza superior: la Universidad Autónoma Centroamericana y la Universidad a Distancia; la primera creada por la iniciativa privada y la segunda auspiciada por el Ministerio de Educación Pública, pero hasta el momento no han definido sus metas en cuanto al número de alumnos que atenderán.

La Universidad de Costa Rica agrupa sus carreras en cinco áreas académicas: Artes y Letras, Ciencias Básicas, Ciencias Sociales, Ingeniería y Arquitectura, y Salud. En la actualidad, su Sede Central, cuenta con 13

./.

^{8/} Al crearse este Centro Regional a principios de 1976, absorbe la Escuela Técnica Agrícola de Santa Clara.

Facultades que son: Bellas Artes, Letras, Ciencias, Derecho, Educación, - Ciencias Económicas, Ciencias Sociales, Ingeniería, Agronomía, Medicina, Odontología, Microbiología, y Farmacia; estas Facultades agrupan 31 Escuelas, más la Escuela de Estudios Generales que funciona como unidad independiente. Cuenta, además, con tres Centros Regionales y con tres Servicios Descentralizados (en Puntarenas, Limón y Santa Cruz), que posteriormente se proyecta constituirlos en Centros Regionales. En general, se - puede decir, que los Centros Regionales ofrecen los Estudios Generales, algunas carreras cortas, ciertos profesorados y algunos Bachilleratos y - Licenciaturas; en los Servicios Descentralizados se ofrecen únicamente los Estudios Generales.

La Universidad Nacional, en la actualidad tiene seis Facultades: Filosofía, Artes y Letras; Ciencias de la Salud; Ciencias Exactas y Naturales; Ciencias de la Tierra y el Mar; Ciencias Sociales, y de Graduados y Estudios Generales. Estas Facultades agrupan a 15 Escuelas, 2 Institutos, 7 Departamentos, y 1 Centro Nacional de Educación Física. Tiene también 2 Centros Regionales y proyecta ofrecer Servicios Descentralizados en distintas regiones del país. Su Centro Regional en Guanacaste ofrece el Profeesorado en I y II Ciclos y el Centro Regional de Pérez Zeledón ofrece Bachilleratos en Orientación Educativa, Educación General Básica (I y II Ciclos) - con énfasis en Matemáticas y en Español y en Administración Educativa, Profesorado en I y II Ciclos y una Carrera Técnica en Economía y Administración.

El Instituto Tecnológico de Costa Rica, en su Sede de Cartago, actualmente está ofreciendo once carreras en las siguientes técnicas: Producción Industrial, Construcción, Mantenimiento Industrial, Industrialización de la

Madera, Administración Agropecuaria, Ingeniería Forestal, Ingeniería Agrícola, Computación Administrativa, Administración, Electrónica y Agronomía; más un Programa en Capacitación de Profesores en Educación Técnica. Se proyecta ir creando, cada año, más carreras técnicas conforme las necesidades del país lo demanden. También se proyecta la ampliación de las carreras técnicas existentes y por crearse hacia la obtención de una Licenciatura. Esta Institución cuenta, además, con un Centro Regional creado recientemente que ofrece las carreras de Administración Agropecuaria, Ingeniería Agrícola y Agronomía.

Además, en el sistema particular, existen otras Instituciones que imparten educación postsecundaria, entre las que se destacan el Instituto Técnico de Administración de Negocios, la Escuela Técnica Nacional, la Escuela Superior de Ciencias Contables, la Escuela Profesional de Administración y Comercio, el Centro de Estudios del Istmo, y otros Centros que imparten enseñanza comercial y de tipo religioso y técnico.

2.3.4.2. La matrícula Post-secundaria:

En 1975 la matrícula a nivel post-secundario fue de 38.139 estudiantes, de éstos 32.939 (86.4%) fueron atendidos por el sistema formal de educación superior, y 5.200 (13.6%) por el parasistema (especialmente el particular); distribución similar a la de 1970 (Ver Cuadro N°2.6).

Con respecto a la matrícula del sistema formal de educación superior, se observa que, en el período 1968-1975, ha experimentado un crecimiento de 355% al pasar de 9.276 (en 1968) a 32.939 (en 1975) alumnos atendidos por el

sistema. La mayor parte de este crecimiento fue absorbido por la Universidad de Costa Rica, en particular por el Campus Rodrigo Facio. Esta Universidad atendió el 100% de la matrícula total del sistema formal hasta 1972; en 1975 atendió 25.524 (77.5%) estudiantes, la Universidad Nacional 6.991 (21.2%) y el Instituto Tecnológico de Costa Rica 424 (1.3%). (Véase Cuadro N°2.6.1).

Los Centros Regionales Universitarios, al fundarse el de Occidente en 1968, absorben en ese año el 2.0% del total de la matrícula. Con la apertura de nuevos Centros y el crecimiento de los existentes, esa participación pasa al 11.3% en 1975. Sin duda, esta tendencia ascendente continuará y aún, se acentuará más, especialmente si se ejecutan políticas de mayor descentralización. En efecto, la matrícula de los Centros Universitarios, en general, ha crecido en forma extremadamente rápida al pasar de 188 estudiantes en 1968 a 3.732 en 1975. La mayor parte de este crecimiento lo ha experimentado el Centro Regional de Occidente al recibir, en 1975, casi 2.000 alumnos. (Véase nuevamente el Cuadro N°2.6.1).

La tasa de asistencia de la población entre 18 y 25 años de edad, al sistema formal de educación post-secundaria, alcanzó un 5.8% en 1970 y un 10.9% en 1975 (Véase PLANES pág. V-14, Cuadro N°5.2).

2.3.4.3. Profesores a nivel Post-secundario:

La matrícula total a nivel post-secundario formal fue atendida, en 1975, por 1.366 profesores equivalentes a tiempo completo, distribuidos así: 934 (68.4%) en la Universidad de Costa Rica, 377 (27.6%) en la Universidad Nacional y 55 (4.0%) en el Instituto Tecnológico de Cos-

ta Rica. El incremento de profesores, en los últimos 6 años, ha sido bastante pronunciado al pasar de 325 en 1970 a 1.366 en 1975; o sea que ha experimentado un aumento del 320,3% (Véanse los Cuadros N°2.8 y N°2.8.1).

En lo que respecta a los Centros Regionales en general, el 4.9% de los profesores en 1970, atendieron a la población estudiantil de los Centros en ese año, y en 1975 lo hizo el 6.3%, de donde se deduce que su crecimiento ha sido bastante moderado a cambio de una mayor atención de alumnos por profesor (Véase el Cuadro N°2.8.1).

2.3.4.4. Instituciones en el Nivel Post-secundario:

En 1975 funcionaron a este nivel unas 20 Instituciones de enseñanza post-secundaria, 3 en el sistema formal, y 17 en el parasistema; las que existen en el sistema formal, todas son oficiales, y las del parasistema, 16 fueron particulares y solamente una funcionó en el oficial. En 1970 existió una Institución en el sistema formal oficial y 10 en el parasistema, de las cuales todas eran particulares (Ver Cuadro N°2.9).

2.3.4.5. Gastos en educación Post-secundaria:

En 1970 los gastos en enseñanza superior representaron un 15.4% del presupuesto total destinado a educación; en 1974 un 24.4%; en 1975 un 25.6% y se estima que para 1976 va a representar un 28.4%; es decir, que existe una tendencia hacia una mayor participación^{9/} de este nivel de estudios, en los gastos totales asignados al sector público educativo (Ver Cuadro N° 2.10).

./.

^{9/} Debe notarse que como consecuencia del aumento acelerado (5.8% anual en el período 1970-75) de la población entre 18 y 25 años de edad, la matrícula postsecundaria creció en un 99.6% en el período 1970-1975. (Véase al respecto el Capítulo VI de este Proyecto).

Los gastos por alumno-año fueron de 6.531.2 colones en 1970 (en colones de 1975) y de 6.688.1 colones en 1975; sin que se pueda determinar ninguna tendencia ascendente o descendente en el gasto por alumno (Ver Cuadro N° 2.12).

2.3.4.6. Estudios de Postgrado:

Los lineamientos generales de los estudios de post-grado, están determinados en diferentes artículos de los Estatutos Orgánicos y Reglamentos especiales de las Instituciones de Educación Superior.

Así, el Artículo 122 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica señala que "el Sistema de Estudios de Posgrado organiza, orienta, impulsa y administra los programas de estudio e investigación a ese nivel. Tiene como propósito fundamental desarrollar en estudiantes de condición intelectual destacada, la capacidad para investigar en forma independiente y provechosa para la comunidad costarricense". El Reglamento General del Sistema de Estudios de Postgrado de esta misma Institución, especifica que "su objetivo es la formación de investigadores, docentes y profesionales universitarios de alto nivel, capaces de desarrollar sus actividades en forma independiente y provechosa para la comunidad costarricense". Como se puede observar, tanto el Estatuto como el Reglamento dan prioridad o hacen énfasis en la formación de investigadores, que es el propósito fundamental de los estudios de postgrado.

Dentro de este esquema, la Universidad de Costa Rica desarrolla dos tipos de programas: uno dirigido a la obtención de una Maestría o Doctorado

y, otro conducente a la capacitación en una disciplina específica de su propio campo. Estos programas se ubican en una Facultad o Escuela o en varias según la complejidad del Plan de Estudios.

La administración de este sistema está encargado, en primer lugar, a un Consejo integrado por los Vicerrectores de Investigación y de Docencia, el Coordinador del sistema, un representante de cada área académica y dos representes estudiantiles que estén siguiendo estos estudios; y en segundo lugar, a un Coordinador que será el ejecutivo de más alta jerarquía. Cada programa de postgrado, en particular, está administrado por una comisión específica de estudios que nombra de su seno a un Coordinador y a un Comité de - Admisiones.

Para ingresar al sistema, los solicitantes deben contar, como mínimo, con un grado de bachiller universitario o equivalente.

La obtención de una Maestría o Doctorado exige hacer un curso de nivelación, aprobar un grupo de materias equivalentes a 24 créditos para una Maestría y 40 para un Doctorado y realizar un Ciclo de Investigación que termina con la elaboración de una tesis.

Los programas de especialización, pueden tener un carácter permanente o transitorio y están dirigidos por un Comité Director, quien nombra a un Coordinador responsable del programa.

En cuanto a la Universidad Nacional, su nuevo Estatuto Orgánico especifica en el Artículo 143 que "la Universidad confiere grados académicos: Doctorado, Maestría, Licenciatura y Bachillerato Universitario. El documento que se extienda además del grado o profesión, indicará la especialidad res-

pectiva y podrá llevar la mención Cum Laude, Magna Cum Laude o Summa Cum Laude, cuando el trabajo mereciere tal distinción". El Artículo 144 señala que "los requisitos para obtener esos grados o títulos son los que se fijan en el plan de estudios correspondiente y en los reglamentos de las Facultades, bajo cuya jurisdicción y responsabilidad se realizan. Corresponderá a la Comisión de Post-Grado garantizar la calidad de los programas conducentes a la obtención de todo grado superior al Bachillerato". Estos Artículos trazan los lineamientos generales en lo que respecta a los Estudios de post-grado en esta Institución.

El Instituto Tecnológico de Costa Rica tiene planteada la idea de continuar, en un corto plazo, con la formación a nivel de post-grado; así lo especifica su Ley Orgánica en su Artículo 5º cuando dice: "contará el Instituto con Escuelas para la formación de técnicos medios, escuelas de estudios superiores y profesionales en las distintas disciplinas tecnológicas, escuelas de graduados y un Centro de Investigación".

2.3.4.7. La investigación y su organización:

La Universidad de Costa Rica realiza su investigación a través de Institutos, Centros Especializados, Laboratorios, Estaciones Experimentales y Proyectos Específicos ejecutados por grupos de investigadores o en forma individual. Toda la investigación que se desarrolla en esta Universidad está coordinada por la Vicerrectoría de Investigación, con lo cual se le da un mayor estímulo y se establece una relación más estrecha con las funciones de docencia y acción social. La coordinación de este tipo de actividades se realiza a través de un Consejo Asesor integrado por los Vicerrectores de Investigación, Docencia y Acción Social, el Coordinador del Sistema de Estudios de Posgrado, y otros representantes señalados en el Artículo 59 del Estatuto Orgánico de esta Universidad.

./.

La ejecución de los programas de investigación en la Universidad de - Costa Rica, queda a cargo de las Facultades, Escuelas, Institutos, grupos de investigadores o personal individual; quienes los ejecutan después de contar con la aprobación de la Vicerrectoría de Investigaciones y definitiva de su Consejo Asesor. Estas dos últimas unidades, hacen los análisis correspondientes de los programas presentados, siguiendo los lineamientos aprobados por el Consejo Universitario.

Es importante señalar que el Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica hace énfasis en que, el régimen de enseñanza debe cumplir con las tres funciones principales de toda Universidad, o sea, la docencia, la investigación y la acción social. La organización formal de la investigación en esta Institución se presenta en el Gráfico N°2.15.

La investigación que realiza la Universidad Nacional pretende aplicar - los planteamientos expuestos en "Hacia la Universidad Necesaria", donde se concibe la investigación como un sistema integrado e inseparable de la docencia; a través del cual la investigación se convierte en un instrumento capaz de captar la realidad nacional y en un comunicador de sus resultados hacia los núcleos académicos-docentes, con el propósito de reorientar los planes de estudio y producir el profesional que el país requiere. De este proceso podría resultar un subproducto, que canalizado por las Instituciones del Gobierno podría resolver, en algunos casos, los problemas encontrados.

Por su parte, el Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional reglamenta este tipo de actividades en su Artículo 154 cuando dice: "la Investigación, junto a la Docencia y a la Extensión, constituyen quehacer inherente a la actividad universitaria y debe ser realizada por todos los miembros académicos de ella, conforme lo dispuesto en el Artículo 98 (que en forma resumida dice que los profesores de esta Universidad serán de tres tipos: de investigación, de docencia y de extensión) de este Estatuto. La investigación estará coordinada y regulada por el Consejo Central de Investigación y por las Unidades Coordinadoras de Investigación en los Centros y Facultades".

El Artículo 156, del mismo Estatuto dice: "El Consejo Central de Investigación estará integrado por: el Vicerrector de Investigación y los Coordinadores de Investigación de los Centros, Facultades y Secciones Regionales. Sus funciones y organización se regirán por reglamentos específicos aprobados por el Consejo Universitario". O sea, que la organización formal de la investigación, se presenta como una estructura paralela a la docente, tal como aparece en el Gráfico N°2.16. El Consejo Central de Investigaciones, de acuerdo con la política indicada por el Consejo Universitario, actúa como un asesor de alto nivel al plantear sugerencias y recomendaciones necesarias para la toma de decisiones de carácter científico y académico.

Por otra parte, el Artículo 158 del Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional, especifica que "las Unidades Coordinadoras de Investigación son los núcleos que organizan, orientan e impulsan todos los aspectos relativos a la investigación en cada Centro, Facultad o Sección Regional. Esta-

rán integradas por el Coordinador de Investigación, un representante de ca da una de las Unidades Académicas (Escuela o Departamento) que formen el - Centro, la Facultad o la Sección Regional y el personal propio de la Unidad Coordinadora. Sus funciones y organización se regirán por el reglamento de Investigación de la Universidad Nacional". Es decir, que las unidades coor dinadoras existen a diferentes niveles y funcionan como organismos asesores cada una en su nivel respectivo; estas unidades cuentan con investigadores a tiempo completo y determinan los campos prioritarios de investigación de su campo para sugerirlos a sus autoridades superiores del nivel correspon - diente.

Asimismo el Artículo 159 del referido Estatuto, menciona que: "el Coordina - dor de Investigación en un Centro, Facultad o Sección Regional, será el ad - ministrador y ejecutivo de la Unidad Coordinadora de Investigación y forma - rá parte con voz y voto del Consejo Directivo del Centro, de la Facultad o de la Sección Regional y del Consejo Central de Investigaciones. En línea jerárquica, estará bajo la autoridad del Director o Decano respectivo y es nombrado por el Consejo Directivo por un período de tres años de una lista de candidatos propuestos por la respectiva Unidad Coordinadora de Investi - gación".

Además, la Universidad Nacional plantea la posibilidad de crear Institu - tos, especializados en determinadas ramas, que funcionarían como unidades parauniversitarias (fuera de la Universidad) que trabajarían en coordina - ción con el sistema interno de investigación, en determinadas áreas del sa ber, y se financiarían **exclusivamente** con recursos externos a la Universidad, nacionales o extranjeros.

La investigación, en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, recién se ha iniciado al crearse la división de Investigación y Extensión Tecnológica. Esta división está formada por cuatro departamentos, los cuales se detallan a continuación:

- . Centro de Investigación Tecnológica
- . Centro de Información Tecnológica
- . Departamento de Extensión Tecnológica
- . Editorial Tecnológica

El Centro de Investigación Tecnológica está dirigido por el mismo Director de la división de Investigación y Extensión Tecnológica; tiene un Consejo Asesor que está integrado por el Director de la división, quien lo preside, un representante de cada una de las carreras que se ofrecen y un representante del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT).

Los representantes de las carreras que se ofrecen son nombrados por el Director de cada una de ellas, entre sus profesores, por un año, pudiendo ser reelectos y desempeñan sus cargos sin remuneración.

El objetivo principal que se persigue con la creación del Centro de Investigación Tecnológica es impulsar, dirigir y llevar a cabo investigaciones que sirvan de guía a proyectos públicos o privados; para lo cual tiene que ejecutar las siguientes funciones:

- . Adaptar las tecnologías extranjeras imprescindibles en nuestro país
- . Desarrollar tecnologías locales

- . Sustituir tecnologías importadas de alto costo por métodos más acordes a la realidad nacional
- . Controlar la calidad de ciertos materiales

El procedimiento para el desarrollo de los proyectos específicos de investigación es el siguiente:

- . El Director de Investigación forma un grupo de trabajo para cada proyecto con el personal docente disponible o, al no existir dicho personal, se contrata por el tiempo que dure una investigación determinada.
- . El Director de Investigación nombra un Director de Proyecto para cada investigación que se tenga que realizar, el cual tiene a su cargo la asignación de responsabilidades en la ejecución del proyecto.

La estructura de la división que realiza la investigación en el Instituto Tecnológico de Costa Rica se presenta en el Gráfico N°2.17.

2.4. Los gastos en educación:

A nivel nacional, los gastos corrientes en educación con respecto al presupuesto nacional corriente representaron un 38.2% en 1970 y un 36.0% en 1975 (Ver Cuadro N°2.13).

Los gastos de capital en educación en relación al presupuesto nacional de capital representaron un 6.1% en 1970 y un 14.8% en 1975. (Véase nuevamente el Cuadro N°2.13).

Los gastos totales en educación representaron, con respecto al Producto Interno Bruto (PIB), un 4.7% en 1970 y un 4.9% en 1974, y los gastos corrientes un 4.5% en 1970 y un 4.7% en 1974 (Ver Cuadro N°2.14).

CUADRO N°2.1

PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: MATRICULA DE EDUCACION PRIMARIA^{1/} OFICIAL Y PARTICULAR POR EDAD, 1970-1975

EDAD	1970 ^{2/}				1971				1972				1973				1974				1975			
	TOTAL	OFICIAL	PARTI CULAR	% PARTI CULAR	TOTAL	OFICIAL	PARTI CULAR	% PARTI CULAR	TOTAL	OFICIAL	PARTI CULAR	% PARTI CULAR	TOTAL	OFICIAL	PARTI CULAR	% PARTI CULAR	TOTAL	OFICIAL	PARTI CULAR	% PARTI CULAR	TOTAL	OFICIAL	PARTI CULAR	% PARTI CULAR
TOTAL	6.373	6.178	195	3,1	9.148	7.671	1.477	16,1	13.088	11.412	1.676	12,8	15.071	12.953	2.118	14,1	14.808	12.666	2.142	14,5	15.408	13.680	1.728	11,2
4	64	44	20	10,3	185		1.851	100,0	723	485	238	32,9	1.460	868	592	40,5	859	265	594	69,2				
5	4.142	4.025	117	2,8	6.254	5.343	911	14,6	9.470	8.295	1.175	12,4	11.387	10.105	1.282	11,3	12.535	11.231	1.304	10,4	14.384	12.799	1.585	11,0
6	2.167	2.109	58	2,7	2.687	2.314	373	13,9	2.895	2.632	263	9,1	2.224	1.980	244	11,0	1.414	1.170	244	17,3	1.024	881	143	14,0
7					22	14	8	36,4																

1/ El término pre-primaria equivale a pre-escolar o Kindergarden

2/ La distribución por edad es una estimación, los totales son cifras reales oficiales

FUENTE: Ministerio de Educación Pública, Unidad de Estadística

CUADRO N°2.2

PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: MATRICULA DE EDUCACION PRIMARIA^{1/} OFICIAL Y PARTICULAR POR EDAD, 1970-1975

	1970				1971				1972				1973				1974				1975			
	TOTAL	OFICIAL	PARTICULAR	% PAR-TICULAR	TOTAL	OFICIAL	PARTICULAR	% PAR-TICULAR	TOTAL	OFICIAL	PARTICULAR	% PAR-TICULAR	TOTAL	OFICIAL	PARTICULAR	% PAR-TICULAR	TOTAL	OFICIAL	PARTICULAR	% PAR-TICULAR	TOTAL	OFICIAL	PARTICULAR	% PAR-TICULAR
TOTAL ^{2/}	356.696	344.411	12.285	3,44	364.400	351.689	12.711	3,49	374.269	13.170	13.170	3,51	384.033	369.911	14.122	3,67	377.111	363.298	13.813	3,66	370.115	356.800	13.315	3,6
5	158	100	58	36,7	259	180	79	30,5	744	630	114	15,3	1.323	1.117	206	15,6	458	-	101	22,1	177	146	31	17,5
6	29.604	28.251	1.353	4,6	30.171	28.782	1.389	4,6	34.123	32.480	1.643	4,8	39.931	38.131	1.800	4,5	41.036	357	1.822	4,4	41.579	39.629	1.950	4,7
7	51.317	49.208	2.109	4,1	52.759	50.466	2.293	4,3	53.306	51.162	2.144	4,0	55.702	53.334	2.368	4,3	55.457	39.214	2.382	4,3	52.207	50.019	2.188	4,2
8	53.130	51.222	1.908	3,6	54.320	52.089	2.231	4,1	55.533	53.317	2.216	4,0	55.946	53.749	2.197	3,9	55.606	53.075	2.160	3,9	56.231	54.138	2.093	3,7
9	53.706	51.872	1.834	3,4	53.264	51.272	1.992	3,7	54.877	52.974	1.903	3,5	55.647	53.513	2.130	3,8	55.861	53.446	2.095	3,8	55.348	53.234	2.114	3,8
10	50.111	48.312	1.799	3,6	53.350	51.587	1.763	3,3	51.395	49.634	1.761	3,4	54.320	52.247	2.073	3,8	54.449	53.766	1.986	3,6	54.669	52.773	1.896	3,5
11	45.592	44.020	1.572	3,4	47.751	46.190	1.561	3,3	50.703	49.033	1.670	3,3	49.236	47.545	1.691	3,4	50.201	52.463	1.842	3,7	51.142	49.336	1.806	3,5
12	35.552	34.530	1.022	2,9	36.460	35.471	989	2,7	37.466	36.367	1.099	2,9	35.392	34.330	1.062	3,0	31.618	48.359	871	2,8	30.084	29.238	846	2,8
13	18.625	18.242	383	2,0	17.073	16.797	276	1,6	17.581	17.167	414	2,4	17.021	16.639	382	2,2	15.176	30.747	352	2,3	12.886	12.626	260	2,0
14	8.421	8.254	167	2,0	7.891	7.778	113	1,4	7.243	7.102	141	1,9	7.315	7.181	134	1,8	6.546	14.824	134	2,0	5.768	5.670	98	1,7
15	3.684	3.628	56	1,5	3.538	3.520	18	0,5	3.399	3.343	56	1,6	3.168	3.107	61	1,9	2.683	6.412	58	2,2	2.344	2.315	29	1,2
16	1.448	1.431	17	1,2	1.607	1.602	5	0,3	1.533	1.527	6	0,4	1.538	1.525	13	0,8	1.191	2.625	7	0,6	1.188	1.185	3	0,3
17	1.127	1.120	7	0,6	1.308	1.306	2	0,2	980	978	2	0,2	1.037	1.033	4	0,4	821	1.184	3	0,4	865	864	1	0,1
18	533	593	-	-	701	701	-	-	933	932	1	0,1	915	915	1	0,1	952	818	-	-	916	916	-	-
19	504	504	-	-	508	508	-	-	530	530	-	-	613	613	-	-	658	952	-	-	604	604	-	-
20-24	1.676	1.676	-	-	1.761	1.761	-	-	1.893	1.893	-	-	2.158	2.158	-	-	1.634	658	-	-	1.607	1.607	-	-
25 y más	1.448	1.448	-	-	1.679	1.679	-	-	2.030	2.030	-	-	2.771	2.771	-	-	2.764	1.634	-	-	2.500	2.500	-	-

1/ El término primaria equivale a I y II Ciclos.

2/ No incluye los niños de Enseñanza Especial cuya distribución por edades no se suministró.

FUENTE: Ministerio de Educación Pública, Unidad de Estadística.

CUADRO N°2.3

PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: PROMOCION Y DESERCIÓN DE LA EDUCACION PRIMARIA^{1/} OFICIAL Y PARTICULAR, 1970-1975

	1970			1971			1972			1973			1974			1975		
	TOTAL	OFICIAL	PARTICULAR															
Matrícula Inicial	356.696	344.411	12.285	364.391	351.680	12.711	374.269	361.099	13.170	384.033	369.911	14.122	377.111	363.298	13.813	361.303	347.988	13.315
Promoción	296.497	285.906	10.591	307.209	296.141	11.068	348.599	337.499	11.100	354.041	340.751	13.290	345.580	332.633	12.947	190.348	182.023	8.325
% Promoción	83,1	83,0	86,2	84,3	84,2	87,1	93,1	93,5	84,3	92,2	92,1	94,1	91,6	91,6	93,7	52,7	52,3	62,5
Deserción	20.281	19.603	678	18.381	17.755	626	17.827	15.817	2.010	18.744	18.177	567	18.955	18.411	544	12.212	11.941	271
% Deserción	5,7	5,7	5,5	5,0	5,0	4,9	4,8	4,4	15,3	4,9	4,9	4,0	5,0	5,1	3,9	3,4	3,4	2,0

1/ El término primaria equivale a I y II Ciclos

FUENTE: Ministerio de Educación Pública, Unidad de Estadística.

CUADRO N°2.4

PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: MATRICULA DE EDUCACION SECUNDARIA^{1/} OFICIAL Y PARTICULAR POR EDAD

1970-1975

	1970				1971				1972				1973				1974				1975			
	TOTAL	OFICIAL	PARTI- CULAR	% PAR- TICULAR	TOTAL	OFICIAL	PARTI- CULAR	% PAR- TICULAR	TOTAL	OFICIAL	PARTI- CULAR	% PAR- TICULAR	TOTAL	OFICIAL	PARTI- CULAR	% PAR- TICULAR	TOTAL	OFICIAL	PARTI- CULAR	% PAR- TICULAR	TOTAL	OFICIAL	PARTI- CULAR	% PAR- TICULAR
TOTAL ^{2/}	71.677	60.808	10.869	15,2	78.224	67.241	10.983	14,0	98.048	86.760	11.288	11,5	117.629	102.555	15.074	12,8	132.374	118.626	13.514	10,2	136.041	125.935	10.106	7,4
10																		915				992	179	15,2
11	148	95	53	35,8	171	114	57	33,3	366	315	51	13,9	527	453	74	14,0	1.081	11.142	162	15,0	1.174	992	179	15,2
12	4.900	3.897	1.003	20,5	5.831	4.849	982	16,8	5.534	4.781	753	13,6	10.881	9.327	1.554	14,3	12.853	19.798	1.663	12,9	14.678	13.409	1.196	8,1
13	11.965	10.265	1.700	14,2	12.663	10.754	1.909	15,1	15.397	13.484	1.913	12,4	18.157	15.341	2.816	15,5	22.563	19.838	2.705	12,0	21.620	19.808	17763	8,2
14	12.626	10.665	1.961	15,5	13.275	11.358	1.917	14,4	15.988	14.124	1.864	11,7	20.193	17.337	2.856	14,1	22.208	17.389	2.314	10,4	23.238	21.572	1.627	7,0
15	10.766	9.352	1.414	13,1	12.410	10.723	1.687	13,6	15.591	13.609	1.982	12,7	17.729	15.117	2.612	14,7	19.521	15.386	2.103	10,8	20.238	18.593	1.595	7,9
16	9.366	8.146	1.220	13,0	10.952	9.260	1.692	15,4	13.915	12.043	1.872	13,5	15.827	13.681	2.146	13,6	17.451	11.806	2.040	11,7	17.495	15.916	1.558	8,9
17	8.140	6.513	1.627	20,0	8.350	7.103	1.247	14,9	11.502	10.144	1.358	11,8	12.431	11.012	1.419	11,4	13.115	7.612	1.298	9,9	13.625	12.580	1.032	7,6
18	5.086	4.009	1.077	21,2	5.124	4.514	610	11,9	7.295	6.653	642	8,8	8.108	7.478	630	7,8	8.149	4.816	537	6,6	8.512	8.051	459	5,4
20	3.045	2.684	361	11,9	3.096	2.740	356	11,5	4.421	4.064	357	8,1	4.865	4.531	334	6,9	5.274	7.381	457	8,7	5.153	4.913	240	4,7
20-24	4.287	3.891	396	9,2	4.917	4.518	399	8,1	5.911	5.537	374	6,3	6.849	6.419	430	6,3	7.610	2.457	229	3,0	7.657	7.324	333	4,3
25 y más	1.348	1.291	57	4,2	1.435	1.308	127	8,9	1.874	1.752	122	6,5	2.062	1.859	203	9,8	2.463	86	6	0,2	5.651	2.527	124	2,2
Desconocida																	86							

1/ El término secundaria equivale a III Ciclo y educación diversificada

2/ Incluye enseñanza académica y técnico profesional

FUENTE: Ministerio de Educación Pública, Unidad de Estadística

CUADRO N°2.5

PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: PROMOCION Y DESERCIÓN DE LA EDUCACION SECUNDARIA OFICIAL Y PARTICULAR, 1970-1975

	1970			1971			1972			1973			1974			1975		
	TOTAL	OFICIAL	PARTICULAR	TOTAL	OFICIAL	PARTICULAR	TOTAL	OFICIAL	PARTICULAR	TOTAL	OFICIAL	PARTICULAR	TOTAL	OFICIAL	PARTICULAR	TOTAL	OFICIAL	PARTICULAR
Matrícula Inicial	77.877	66.908	10.969	85.459	74.215	11.244	97.947	86.559	11.388	117.629	102.555	15.074	132.374	118.860	13.514			
Promoción	42.953	35.909	7.044	49.269	42.022	7.247	68.542	61.477	7.065	86.029	75.962	10.067	86.710	76.833	9.877			
% Promoción	55,2	53,7	64,2	57,7	56,6	64,5	70,0	71,0	62,0	73,1	74,1	66,8	65,5	64,6	73,1			
Deserción	9.425	8.710	715	10.004	8.902	1.102	16.696	13.357	3.339	13.495	10.288	3.207	17.953	16.387	1.566			
% Deserción	12,1	13,0	6,5	11,7	12,0	9,8	17,0	15,4	29,3	11,5	10,0	21,3	13,6	13,8	11,6			

CUADRO N°2.6

PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: MATRICULA DE
LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION POST-SECUNDARIA EN COSTA RICA, 1970-1975

AÑO	SISTEMA FORMAL <u>1/</u>		PARASISTEMA <u>2/</u>		TOTAL EDUCACION POST-SECUNDARIA	
1970	16.500	87,4%	2.370	12,6%	18.870	100.0%
1971	18.700	85,5%	3.081	14,5%	21.781	100.0%
1972	20.300	85,5%	3.436	14,5%	23.736	100.0%
1973	23.462	84,8%	4.200	15,2%	27.662	100.0%
1974	28.527	85,6%	4.800	14,4%	33.327	100.0%
1975	32.939	86,4%	5.200	13,6%	38.139	100.0%

1/ Hasta 1972 incluía la Universidad de Costa Rica, la Escuela Normal y la Escuela Normal Superior. A partir de 1973 incluye la Universidad de Costa Rica, la Universidad Nacional y el Instituto Tecnológico de Costa Rica.

2/ Incluye un Organismo Estatal, la Escuela Técnica Agrícola de Santa Clara y otras Instituciones, la mayoría privadas. Esta Escuela desaparece en 1976 al crearse el Centro Regional del I.T.C.R. en San Carlos.

FUENTE: Plan Nacional de la Educación Superior (PLANES), 1976-1980 (Versión Preliminar) Capítulo II, Cuadro N°2.3, Pág. II-35

CUADRO N°2.6.1

PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: MATRICULA
DE LAS VARIAS SEDES Y CENTROS DE EDUCACION SUPERIOR, 1968-1975

	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974	1975
TOTAL	9.276	11.212	12.809	15.196	17.645	23.462	28.527	32.939
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA (UCR)	9.276	11.212	12.809	15.196	17.645	1.544	22.145	25.524
Ciudad Universitaria Rodrigo Facio	9.088	10.901	12.425	14.666	16.506	18.257	20.082	22.375
Occidente	188	311	384	413	714	907	1.348	1.990 ^{a/}
Atlántico	-	-	-	117	204	159	307	531
Guanacaste (Liberia)	-	-	-	-	221	221	408	628
UNIVERSIDAD NACIONAL (UNA)	-	-	-	-	-	3.584	5.997	6.991
Sede (Heredia)	-	-	-	-	-	-	5.349	6.408
San Ramón	-	-	-	-	-	-	247	- ^{a/}
Pérez Zeledón	-	-	-	-	-	-	131	311
Guanacaste (Liberia)	-	-	-	-	-	-	270	272
INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA (ITCR)	-	-	-	-	-	87	385 ^{b/}	424 ^{b/}
PARTICIPACION DE CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES EN LA MATRICULA -								
TOTAL DE LA EDUCACION SUPERIOR:	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Total U.C.R.	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	83,3%	77,6%	77,5%
Total U.N.A.	-	-	-	-	-	15,3%	21,0%	21,2%
Total I.T.C.R.	-	-	-	-	-	0,4%	1,4%	1,3%
PARTICIPACION DE LOS CENTROS EN LA MATRICULA TOTAL DE LA EDUCACION SUPERIOR:								
Total Centros Universitarios	2.0%	2.7%	3.0%	3.5%	6.5%	5.5%	9,5%	11,3%

^{a/} Los dos Centros de San Ramón se fusionaron en 1975, pasando a la Universidad de Costa Rica y, actualmente, se denomina Centro Universitario Regional de Occidente.

^{b/} Este total incluye los alumnos del curso de profesorado en Educación Técnica.

NOTA: No se incluye la matrícula de las Escuelas Normales, las cuales dejaron de funcionar en 1973 al crearse la Universidad Nacional.

FUENTE: Plan Nacional de Educación Superior (PLANES), 1976-1980 (versión preliminar); Estadística 1973 - 1974 - 1975 del Departamento de Registro de la Universidad Nacional; Información suministrada por las Instituciones de Educación Superior.

CUADRO N° 2.7

PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: PROMOCION Y DESERCIÓN DE LA EDUCACION SUPERIOR FORMAL, 1970-1975

	1970		1971		1972		1973		1974		1975	
	Matrícula Inicial ^{b/}		Matrícula Inicial ^{b/}		Matrícula Inicial ^{b/}		TOTAL a/	U.C.R.	TOTAL a/	U.C.R.	TOTAL a/	U.C.R.
Matrícula Inicial ^{b/}	77.401		109.077		112.557		127.191					
Promoción												
% Promoción/Matrícula inicial	57,1		67,8		61,5		63,2					
% Promoción/Matrícula final	78,6		75,9		81,4		82,0					
Deserción												
% Deserción	26,8		24,1		24,5		23,0					

a/ Total ponderado por cantidad de matrícula inicial

b/ La matrícula inicial se refiere al total de asignaturas matriculadas por los estudiantes, o sea que no es matrícula total de personas, sino de cursos.

FUENTE: Matrícula y Promoción por asignaturas en la Universidad de Costa Rica, Instituto de Investigaciones Psicológicas, 1970-1973.
Oficina de Planificación de la Educación Superior, (OPES).

CUADRO N° 2.8

PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: NUMERO DE PROFESORES POR CADA NIVEL DE ENSEÑANZA ^{1/}, 1970-1975

	1970				1971				1972				1973				1974				1975			
	TOTAL	OFICIAL	PARTICULAR	% PAR-TICULAR	TOTAL	OFICIAL	PARTICULAR	% PAR-TICULAR	TOTAL	OFICIAL	PARTICULAR	% PAR-TICULAR	TOTAL	OFICIAL	PARTICULAR	% PAR-TICULAR	TOTAL	OFICIAL	PARTICULAR	% PAR-TICULAR	TOTAL	OFICIAL	PARTICULAR	% PAR-TICULAR
TOTAL	15.962	14.467	1.495	9,37	17.017	15.643	1.374	8,07	17.474	16.219	1.255	7,18	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pre-primaria	259	195	64	24,7	279	214	65	23,3	435	356	79	18,2	a/	-	a/	a/	a/	a/	a/	561		81	14,4	
I y II Ciclo	11.984	11.417	567	4,7	12.364	11.761	603	4,9	12.854	12.246	608	4,7	13.245	12.598	647	4,9	12.940	12.278	662	5,1	12.081			
III Ciclo y Diversif.	3.394	2.530	864	25,5	3.864	3.158	706	18,3	3.648	3.080	568	15,6	-	-	-	-	5.229	4.365	864	16,5	4.850	596	12,3	
Superior Formal ^{2/}	325	325	-	-	510	510	-	-	537	537	-	-	825	825	-	-	1.180	1.180	-	-				
Superior Para-Sistema ^{3/}	a/	a/	a/	a/	a/	a/	a/	a/	a/	a/	a/	a/	a/	a/	204	-	a/	a/	a/	a/	a/	a/	a/	

a/ No hay información disponible.

1/ No incluye los profesores de las Instituciones de Enseñanza Especial.

2/ Incluye Instituciones que según su Ley Constitutiva están capacitadas para extender títulos a nivel de Licenciatura, Maestría y Doctorado.

3/ Instituciones que exigen el requisito de conclusión de estudios secundarios, pero están facultados para expedir títulos a nivel de "técnico".

FUENTE: Plan Nacional de la Educación Superior (PLANES), 1976-1980 (versión preliminar).
Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES).
Ministerio de Educación Pública, Unidad de Estadística.

CUADRO N°2.8.1.

PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: PROFESORES
EQUIVALENTES A TIEMPO COMPLETO DE LAS SEDES Y CENTROS UNIVERSITARIOS
REGIONALES DE LA EDUCACION POST-SECUNDARIA FORMAL

	1970	1971	1972	1973	1974	1975
TOTAL	325	510	537	825	1.180	1.366
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA	325	510	537	746	838	934
Sede "Rodrigo Facio"	309	488	864
Centro Univ. Reg. de Occidente	16	22	44
Centro Univ. Reg. del Atlántico	-	-	-	-	-	14
Centro Univ. Reg. de Guanacaste	-	-	-	-	-	12
UNIVERSIDAD NACIONAL	-	-	-	61	314	377
Sede Heredia	-	-	-	361
Centro Univ. Reg. San Ramón	-	-	-	a/
Centro Univ. Reg. de Guanacaste	-	-	-	10
Centro Univ. Reg. de Pérez Zeledón	-	-	-	6
INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA	-	-	-	18	28	55
% DE PARTICIPACION CON RESPECTO AL						
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Universidad de Costa Rica	100,0%	100,0%	100,0%	90,4%	71,0%	68,4%
Universidad Nacional	-	-	-	7,4%	26,6%	27,6%
Instituto Tecnológico de Costa Rica	-	-	-	2,2%	2,4%	4,0%
% DE PARTICIPACION DE LOS CENTROS						
REGIONALES CON RESPECTO AL TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Total Centros Universitarios Regionales	4,9%	4,3%	-	-	-	6,3%

a/ Los dos Centros Universitarios Regionales de San Ramón se fusionaron en 1975, pasando a la Universidad de Costa Rica y, actualmente, se denomina Centro Universitario Regional de Occidente.

FUENTE: Plan Nacional de Educación Superior (PLANES), 1976-1980 (versión preliminar).
Información suministrada por las Instituciones de Educación Superior.

CUADRO N°2.9

PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: NUMERO DE INSTITUCIONES POR CADA NIVEL DE ENSEÑANZA, 1970-1975

	1970				1971				1972				1973				1974				1975			
	TOTAL		OFICIAL		TOTAL		OFICIAL		TOTAL		OFICIAL		TOTAL		OFICIAL		TOTAL		OFICIAL		TOTAL		OFICIAL	
	PARTICULAR	% PAR-TICULAR																						
TOTAL <u>1/</u>																					3.427	3.261	166	4,84
Pre-primaria																								
I y II Ciclo	2.582	2.509	73	2,83	2.646	2.573	73	2,76	2.700	2.621	79	2,92	2.785	2.706	79	2,83	2.814	2.735	79	2,8	2.874	2.792	82	2,85
III Ciclo y Diversif.	131	88	43	32,82	142	101	41	28,87	157	117	40	25,48	176	141	35	19,89	202	168	34	16,34	215	182	33	15,35
Superior Formal <u>2/</u>	1	1	-	-	1	1	-	-	1	1	-	-	3	3	-	-	3	3	-	-	3	3	-	-
Superior Para-Sistema <u>3/</u>	10	-	10	100,0	13	1	12	92,3	16	1	15	93,75	17	1	16	94,12	17	1	16	94,12	17	1	16	94,12

1/ No incluye las Instituciones de enseñanza especial.

2/ Instituciones que según su ley constitutiva están capacitadas para extender títulos a nivel de Licenciatura, Maestría y Doctorado.

3/ Instituciones que exigen el requisito de conclusión de estudios secundarios, pero están facultados para expedir títulos a nivel de "Técnico".

FUENTE: Ministerio de Educación Pública, Unidad de Estadística.

CUADRO N°2.10

PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: GASTOS TOTALES EN EDUCACION
(en millones de colones)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976 a/
TOTAL	307,3	334,7	411,4	529,0	657,3	900,9	1.033,9
Ministerio de Educación Pública	259,9	280,4	327,6	402,2	497,1	670,1	739,8
Primaria (I y II Ciclos) 1/	180,0	192,3	212,6	253,9	280,6	349,8	382,3
Secundaria (III y IV Ciclos) 2/	69,2	67,9	90,2	116,8	187,3	224,1	251,3
Enseñanza Normal	3,7	4,2	4,9	5,7	-	-	-
Educación Especial	2,8	4,1	4,5	5,3	6,8	8,7	8,8
Oficinas Centrales	4,2	11,9	15,4	20,5	22,4	87,5	97,4
Instituciones de Educación Superior	47,4	54,3	83,8	126,8	160,2	231,3	294,1
Universidad de Costa Rica	47,4	54,3	83,8	115,7	127,1	167,2	197,2
Universidad Nacional	-	-	-	2,7	23,9	46,7	58,1
Instituto Tecnológico de Costa Rica	-	-	-	8,4	9,2	17,4	38,8

a/ Presupuesto inicial 1976

1/ Incluye Pre-primaria

2/ Incluye Enseñanza Académica y Profesional

FUENTE: Unidad de Financiamiento y Costos del M.E.P.
Plan Nacional de Educación Superior (PLANES), 1976-1980 (Versión Preliminar)
Contraloría General de la República, "Memorias Anuales" 1970-1975.

CUADRO N°2.11

PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: GAS-
TOS CORRIENTES EN EDUCACION POR NIVELES DE ENSEÑANZA, 1970-1976
(en millones de colones)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976 a/
TOTAL	295,0	313,3	383,9	478,4	627,1	779,7	927,7
Primaria (I y II Ciclos) <u>1/</u>	180,0	192,3	212,6	253,9	280,6	349,8	382,3
Secundaria (III y IV Ciclos) <u>2/</u>	69,2	67,9	90,2	116,8	187,3	224,1	251,3
Post-secundaria	45,8	53,1	81,1	107,7	159,2	205,8	294,1

118

a/ Presupuesto inicial de 1976

1/ Incluye Pre-primaria

2/ Comprende la Enseñanza Académica y Profesional

FUENTE: Cuadro N°2.10 de este Capítulo.
Plan Nacional de Educación Superior (PLANES), 1976-1980 (Versión Preliminar) Capítulo VIII Cuadro N°8.1, pág. VIII-9.
Estimaciones de OPES.

CUADRO N°2.12

PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: GASTO POR ALUMNO EN LOS DIFERENTES NIVELES DE ENSEÑANZA, 1970

GASTOS CORRIENTES EN MILLONES ¢		MATRICULA POR NIVELES		GASTO POR ALUMNO		Indice de Precios al Consumidor de Ingreso Medio y Bajo, del área metropolitana de San José Base 1975=100	GASTO POR ALUMNO (COLONES DE 1975)					
Primaria ^{1/}	Secundaria	Primaria ^{1/}	Secundaria	Primaria ^{1/}	Secundaria		Primaria ^{1/}	Secundaria				
180,0	69,2	45,8	350.589	60.858	12.809	513,4	1.137,1	3.576,5	54,76	937,5	2.076,5	6.531,2
192,3	67,9	53,1	359.360	67.241	15.196	535,1	1.009,8	3.494,3	56,45	947,9	1.788,8	6.190,1
212,6	90,2	81,1	372.511	86.760	16.505	570,7	1.039,6	4.913,4	59,05	966,5	1.760,5	9.320,7
253,9	116,8	107,7	382.864	102.555	23.462	663,2	1.138,9	4.590,4	65,25	1.016,4	1.745,4	7.035,1
280,6	187,3	159,2	375.964	118.860	28.527	746,3	1.575,8	5.580,7	83,62	892,5	1.884,5	6.673,9
349,8	224,1	220,3	370.480	125.935	32.933	944,2	1.779,5	6.688,1	100,0	944,2	1.779,5	6.688,1
382,3	251,3	319,8										

incluye la Pre-primaria

TE: Cuadro N°2.10 de este Capítulo

Estimaciones de OPES

CUADRO N°2.13

PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: GASTOS
EN EDUCACION CON RESPECTO AL PRESUPUESTO NACIONAL
(en millones de colones)

ANOS	<u>PRESUPUESTO NACIONAL</u> <u>CORRIENTES</u> DE CAPITAL	<u>GASTOS EN EDUCACION</u> <u>CORRIENTES</u> DE CAPITAL	<u>% PRESUP. EDUC./</u> <u>CORRIENTES</u> DE CAPITAL	<u>PRESUP. NAC.</u> <u>DE CAPITAL</u>	
1970	771,9	295,0	12,3	38,2	6,1
1971	907,6	313,0	21,7	34,5	6,4
1972	1.014,6	383,9	27,5	37,8	6,9
1973	1.235,1	478,4	50,6	38,7	8,0
1974	1.556,4	627,1	30,2	40,3	4,2
1975	2.147,0	779,7	121,2	36,3	16,8
1976 <u>a/</u>	2.517,6	927,7	106,2	36,8	13,0

a/ Cifras Presupuesto Inicial

1/ Contraloría General de la República, Memoria Anual 1974, Pag. 69-70 y Memoria Anual 1975

FUENTE: Cuadro N°2.10 de este Capítulo

Plan Nacional de Educación Superior (PLANES), 1976-1980 (Versión Preliminar)
Estimaciones de OPES

CUADRO Nº 2.14

PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA

RICA: GASTOS EN EDUCACION CON RESPECTO AL PIB

(en millones de colones)

AÑOS	P. I. B. 1/	GASTOS EN EDUCACION		% CON RESPECTO AL PIB		
		TOVALES	CORRIENTES DE CAPITAL	TOTALES	CORRIENTES DE CAPITAL	
1970	6.524,5	307,3	295,0	4,7	4,5	0,2
1971	7.137,7	334,7	313,0	4,7	4,4	0,3
1972	8.215,8	411,4	383,9	5,0	4,7	0,3
1973	10.162,4	529,0	478,4	5,2	4,7	0,5
1974	13.176,2	657,3	627,1	5,0	4,8	0,2
1975	15.970,6	900,9	779,7	5,6	4,9	0,7
1976	...	1.033,9	927,7

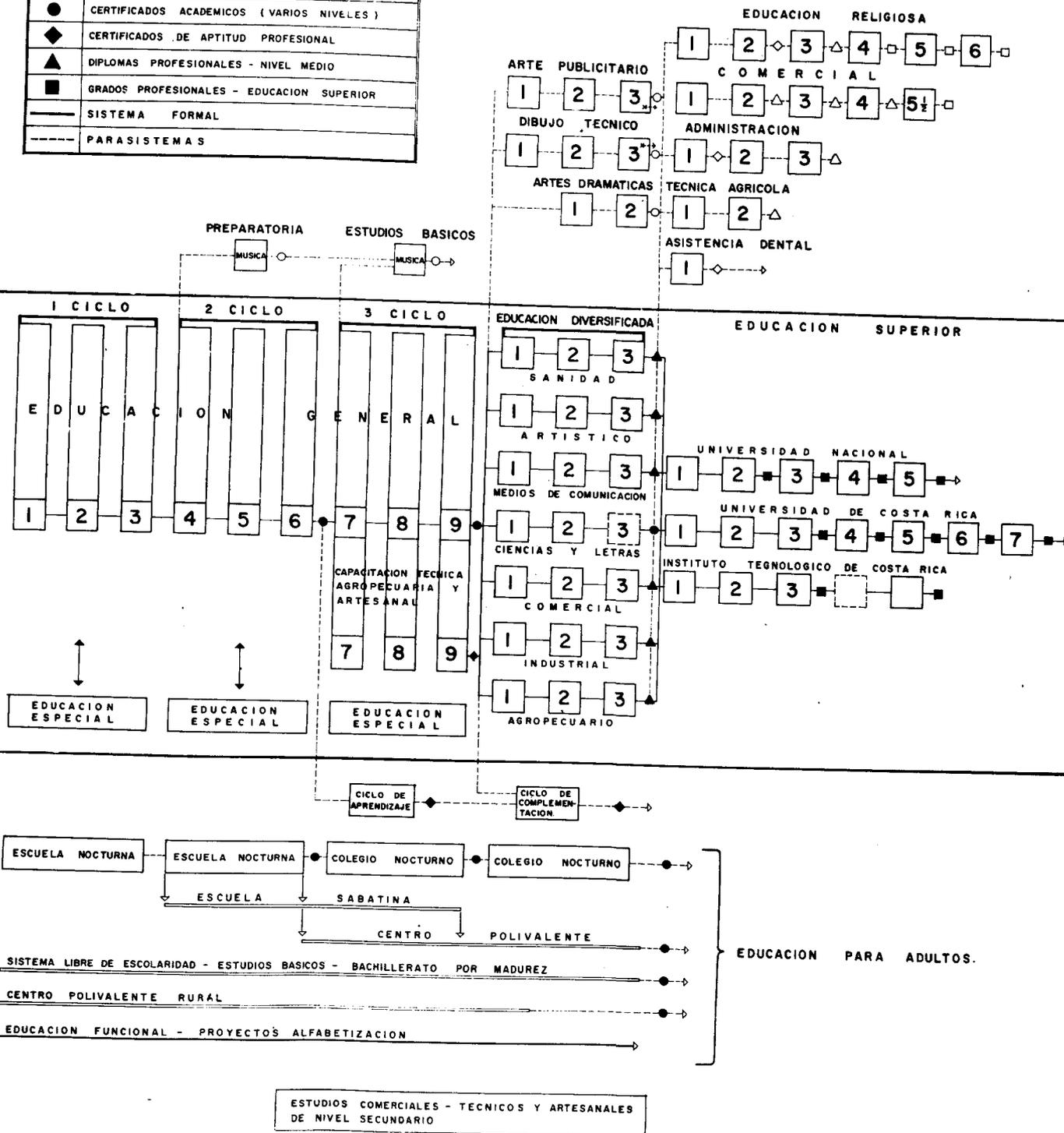
1/ Banco Central de Costa Rica. 1975 Estimación preliminar

FUENTE: Cuadros Nº 2.10 y Nº 2.13 de este Capítulo
estimaciones de OPES

GRAFICO Nº2.1

PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: ESTRUCTURA DE LA EDUCACION EN COSTA RICA

◇	CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL POSTSECUNDARIO
△	DIPLOMA PROFESIONAL A NIVEL MEDIO POSTSECUNDARIO
□	GRADO PROFESIONAL POSTSECUNDARIO
○	CERTIFICACIONES
●	CERTIFICADOS ACADEMICOS (VARIOS NIVELES)
◆	CERTIFICADOS DE APTITUD PROFESIONAL
▲	DIPLOMAS PROFESIONALES - NIVEL MEDIO
■	GRADOS PROFESIONALES - EDUCACION SUPERIOR
—	SISTEMA FORMAL
- - -	PARASISTEMAS



FUENTE: Plan Nacional de la Educación Superior (PLANES), 1976-1980 (versión preliminar), Capítulo II, Gráfico Nº2.1, Pág. II-3

P
A
R
A
S
I
S
T
E
M
A

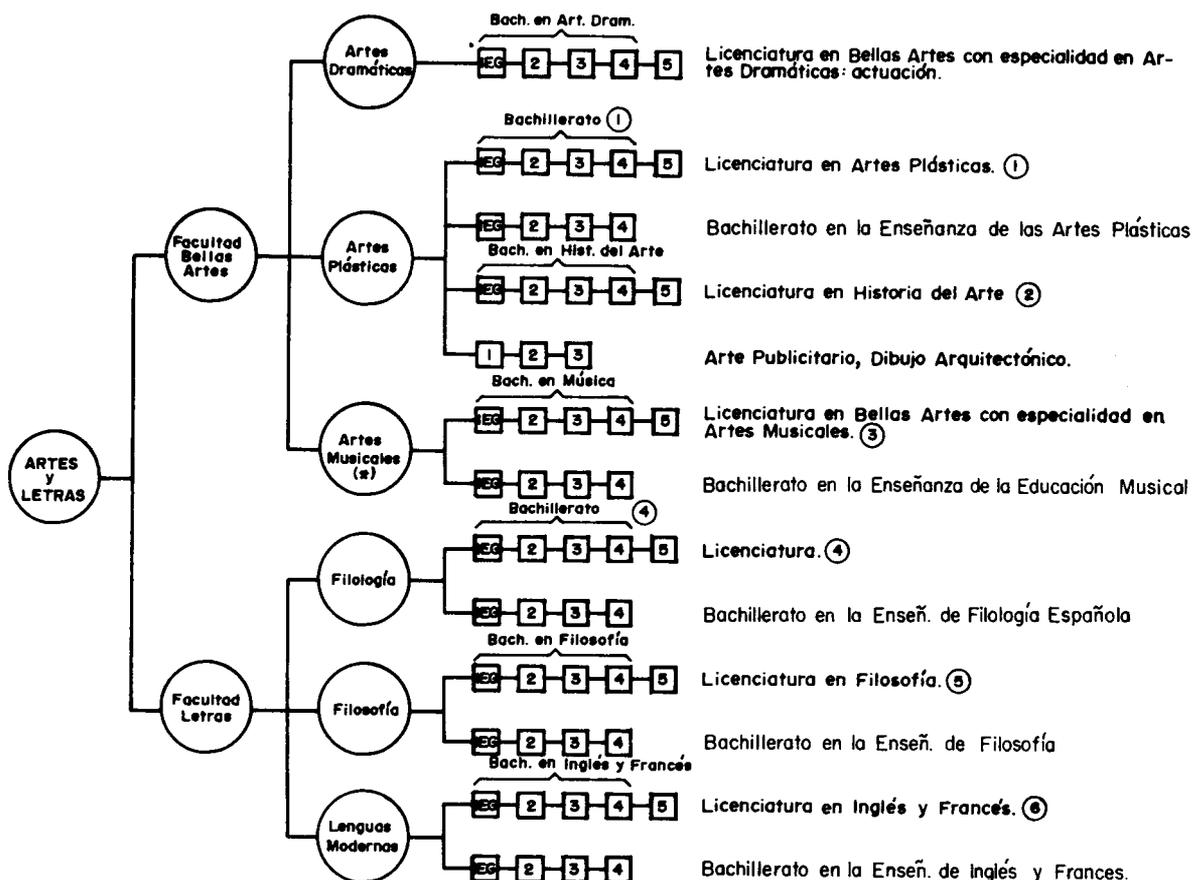
S
I
S
T
E
M
A
F
O
R
M
A
L

P
A
R
A
S
I
S
T
E
M
A

2

GRAFICO Nº 2.2

PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA
OPORTUNIDADES ACADEMICAS EN LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA, 1976

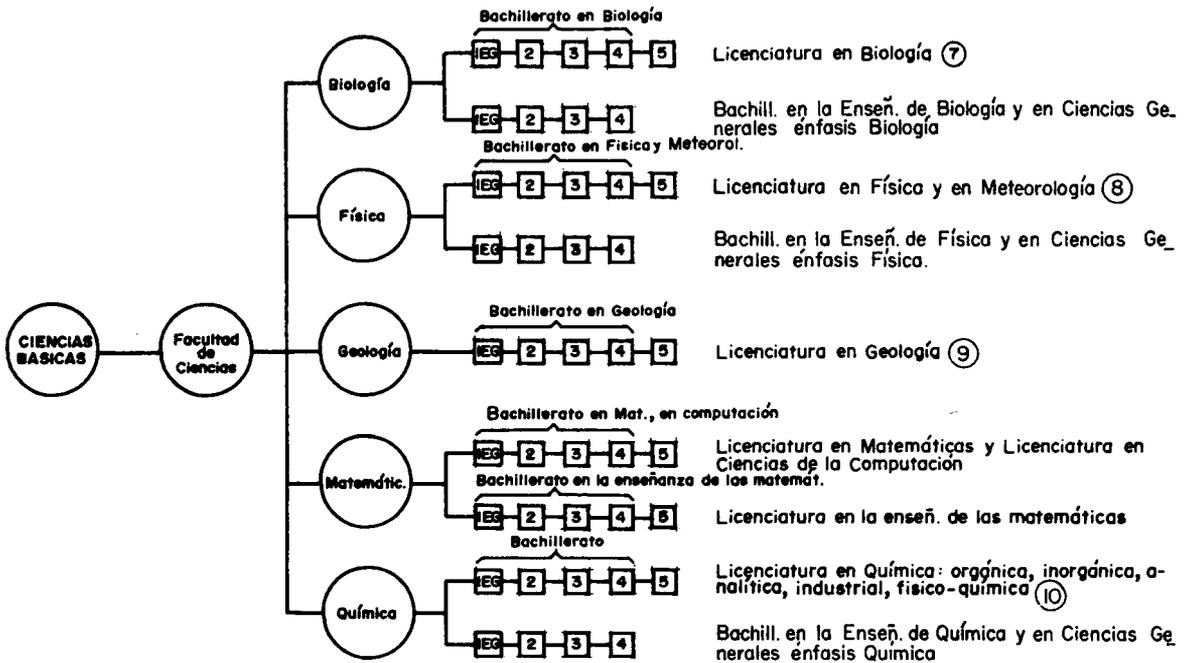


NOTAS: El Bachillerato en la Enseñanza es un título otorgado en conjunto con la Facultad de Educación

- ① El Bachillerato y la Licenciatura se ofrece con especialidad en:
 - Pintura
 - Escultura
 - Cerámica
 - Artes gráficas
 - Grabado, Orfebrería.
- ② Título en conjunto con la Escuela de Historia y Geografía.
- (*) Para los niños desde la edad de los 9 a 17 años, la Escuela ofrece estudios pre-universitarios, indispensables para proseguir los estudios universitarios propiamente tales.

- ③ Especialización en:
 - Instrumentos y canto
 - Ciencia musical y composición
 - Dirección coral y orquestal.
- ④ Bachillerato y Licenciatura en:
 - Filología española
 - Estudios clásicos
 - Lingüística (absorbe las lingüísticas: Inglesa, Francesa y Española).
- ⑤ Se ofrece Doctorado en Filosofía (4 seminarios más un examen).
- ⑥ Especialización en:
 - Literatura Inglesa
 - Literatura Francesa.

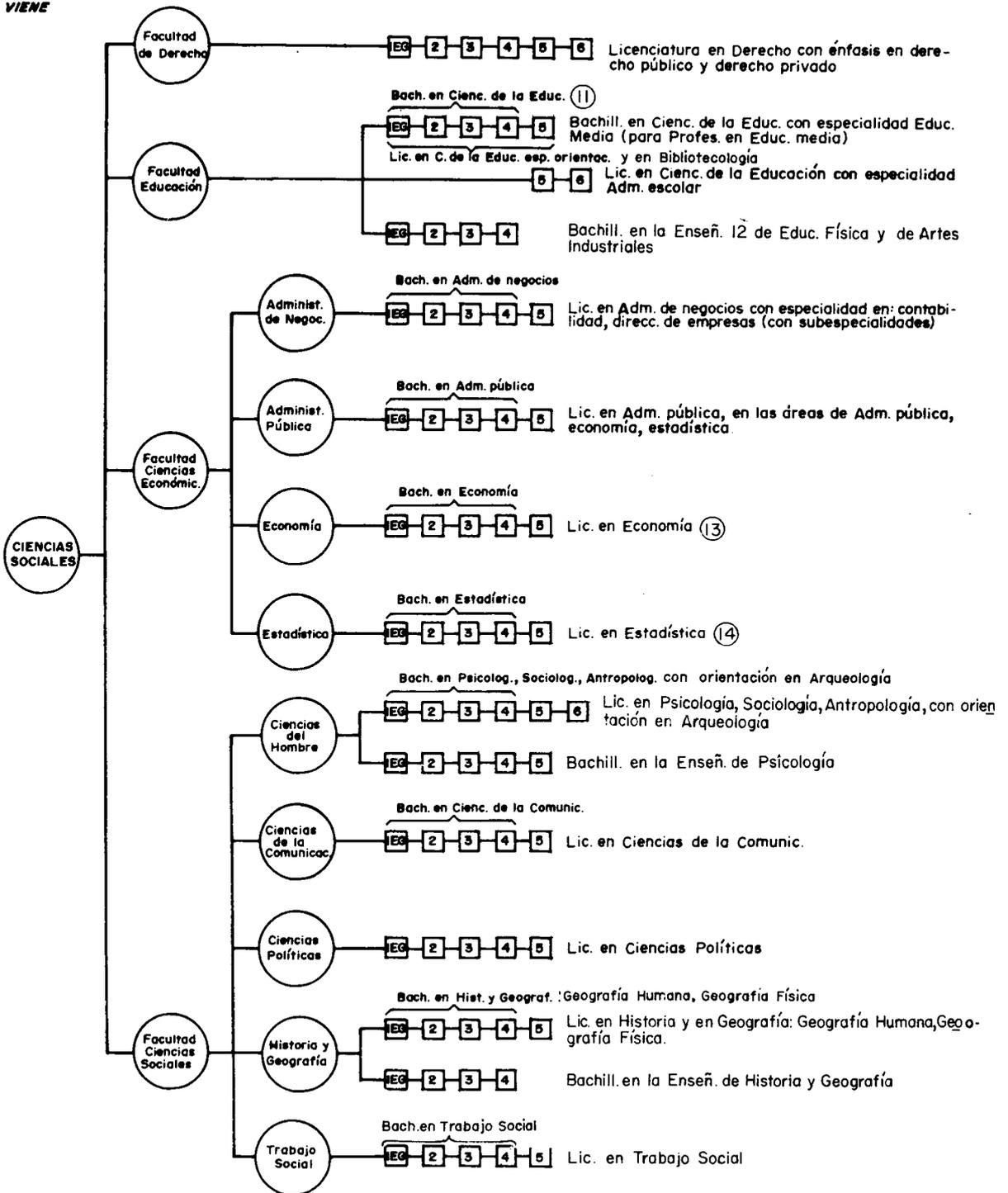
VIENE



NOTAS:

- ⑦ Especialidad en:
Zoología
Botánica
Genética
Ecología
- ⑧ Se ofrece Maestría en Biología
Se ofrece Maestría en Física
- ⑨ Especialidad en:
Geólogo de servicio
Geólogo académico
Geólogo económico
- ⑩ Se ofrece maestría en Química

VIENE



NOTAS: (11) Con especialidad en:
- Educación primaria énfasis en:
Ciencias

Artes del idioma
Matemáticas
Estudios sociales

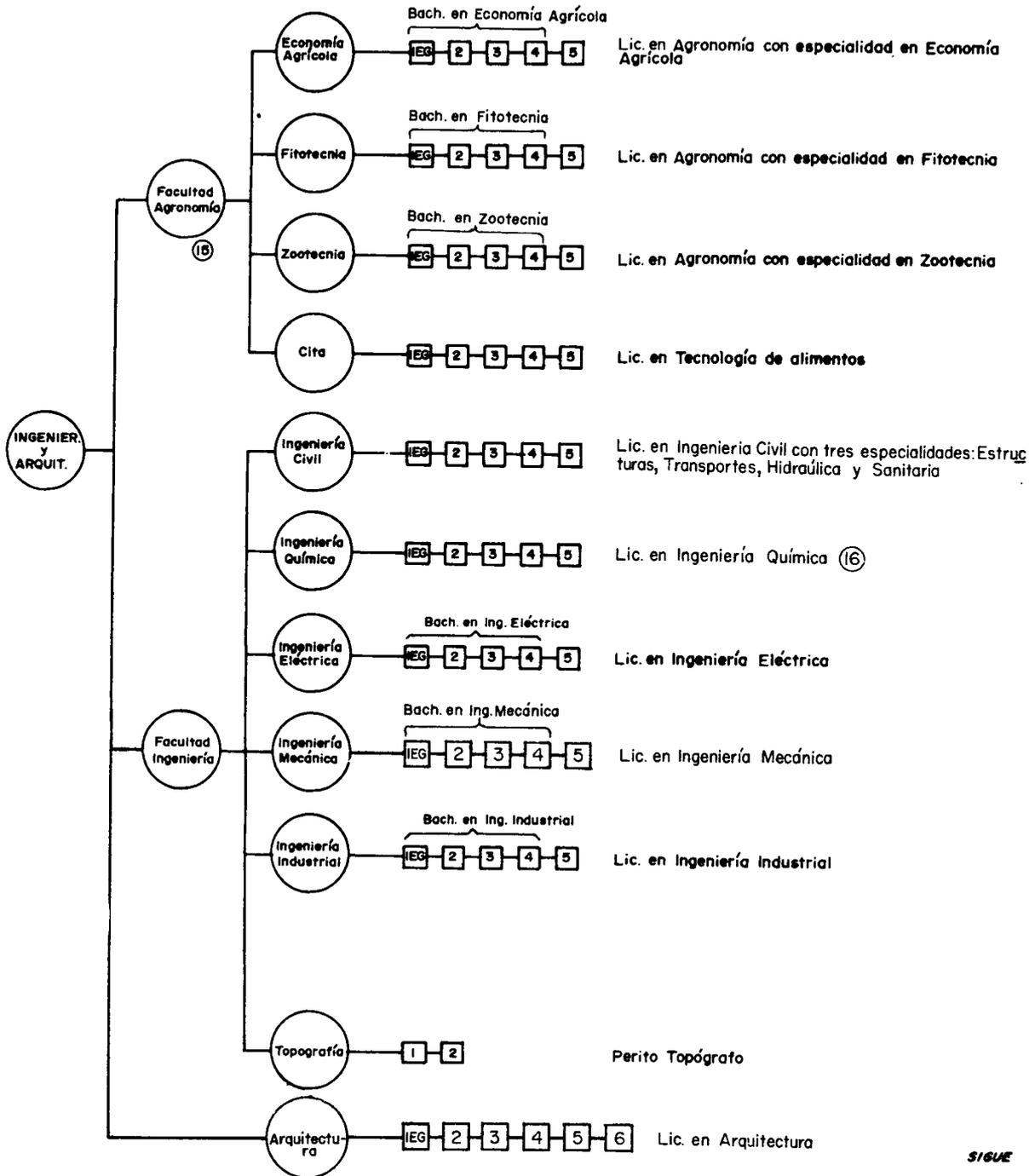
SIGUE

VIENE

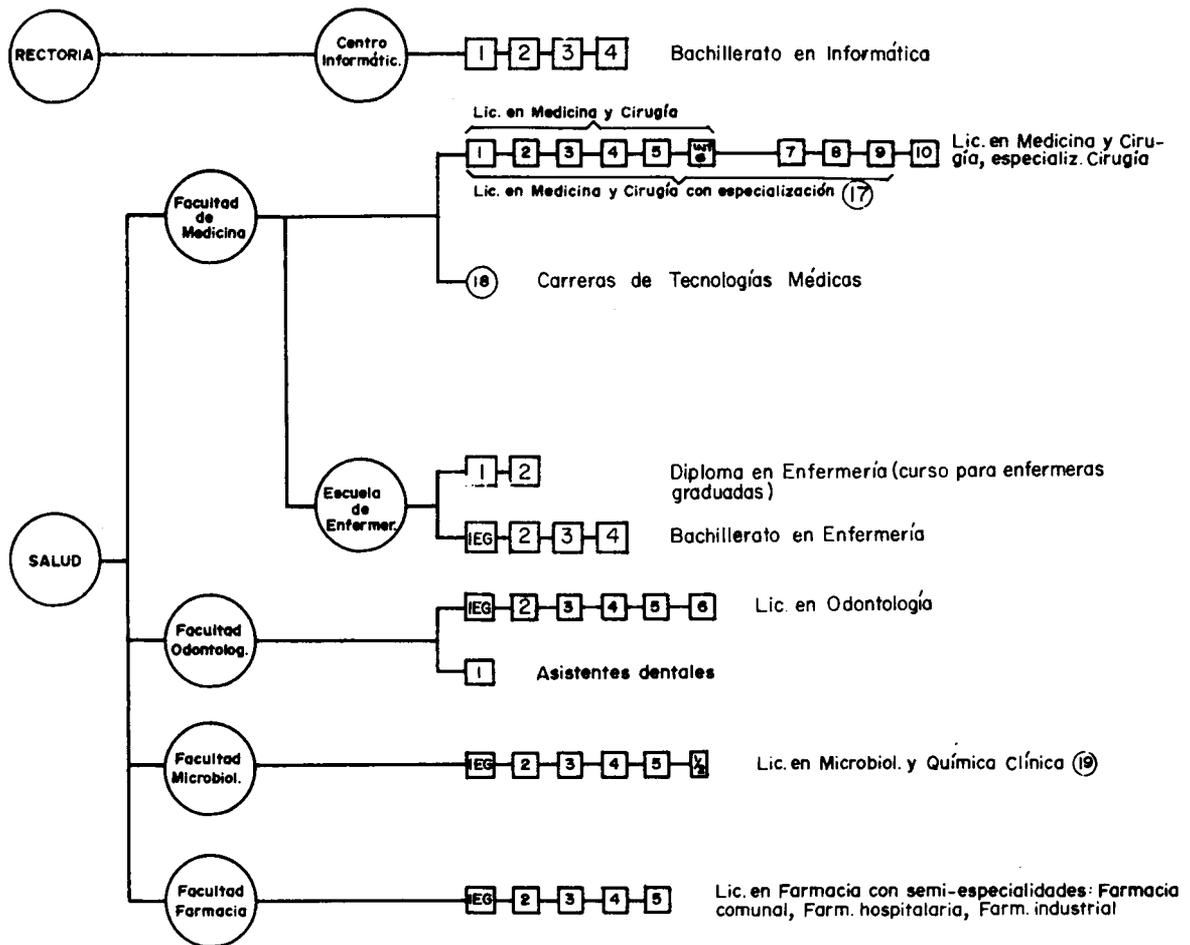
- ⑪ - En Bibliotecología
- En Enseñanza Especial énfasis en:
Trastornos de la comunicación
Retardo mental
Problemas del aprendizaje
- En Educación preescolar
- En orientación
- ⑫ En conjunto con las Facultades ya nombradas
- ⑬ Con especialidades en:
Economía
Finanzas
Mercadeo

⑭

Producción
Adm. Pública
Estadística
Con conocimientos generales en:
Agronomía
Biología, Física
Ciencias del hombre
Economía, Química
Matemáticas, informática
Admón. de negocios y estadística



VIENE



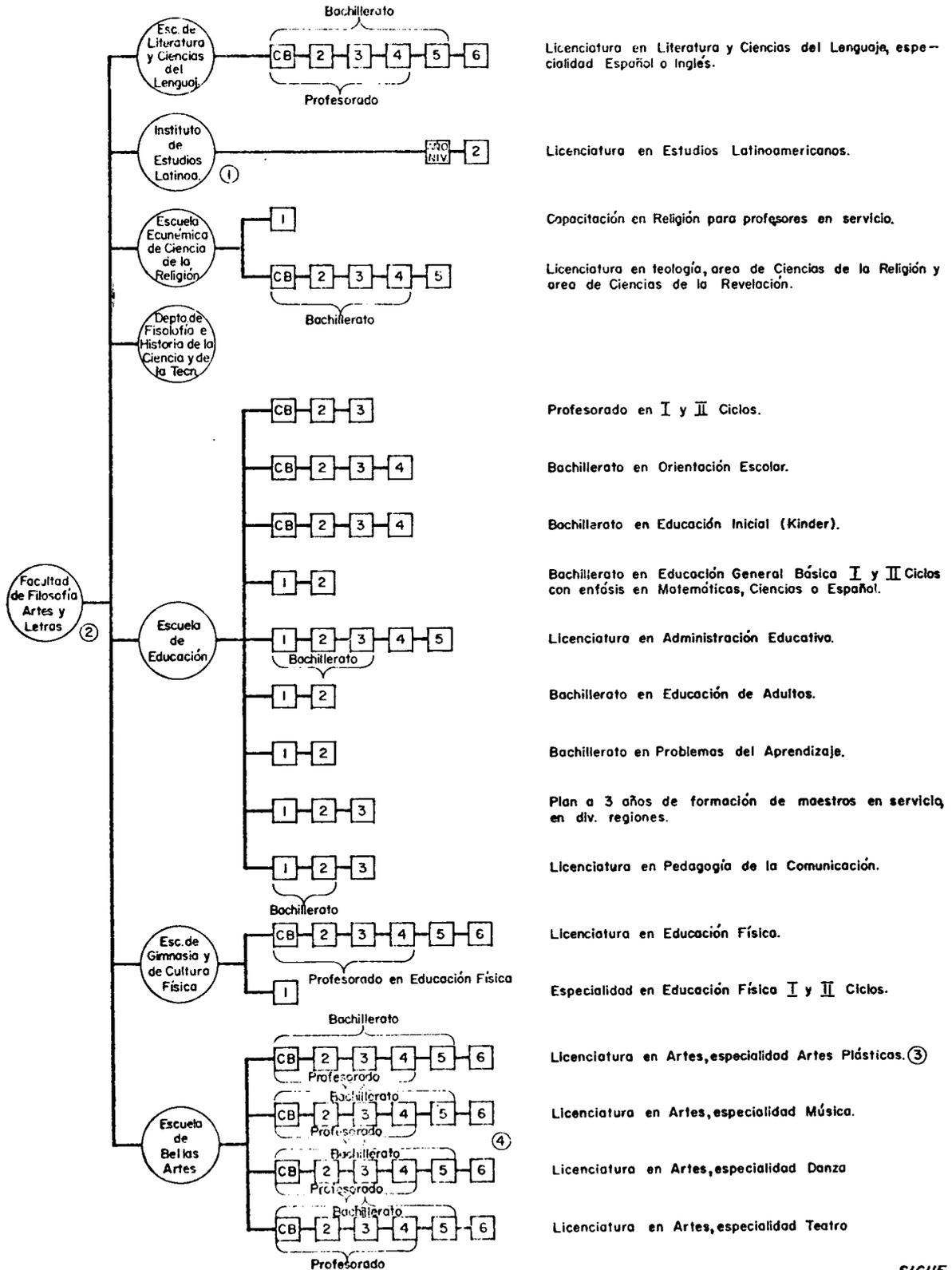
- NOTAS:**
- (15) Se ofrece Maestría en Ciencias Agrícolas
 - (16) Se ofrece Maestría en Ing. Química
 - (17) Especialización en:
 Pediatría
 Gineco-obstetricia
 Medicina interna
 Cirugía pediátrica
 Radiología, anestesiología
 Psiquiatría, anatomía patológica, medicina legal
 - (18) Duración mínimo 2 semestres, máximo 6 semestres; se dictan 2 ó 3 al año según demandas y se ofrecen: tec. en rayos x; tec. en alimentación; tec. en registros méd.; tec. en histología; tec. en saneamiento ambiental; tec. en radioisótopos; tec. en citología; tec. en instrumentos quirúrgicos; tec. en anestesiología; tec. en fisioterapia

- (19) Se ofrece Maestría en Microbiología, y otros cursos que conducen a la obtención de un diploma.
- El instituto de estudios centroamericanos ofrece la licenciatura en estudios centroamericanos (para bachilleres de diferentes áreas)

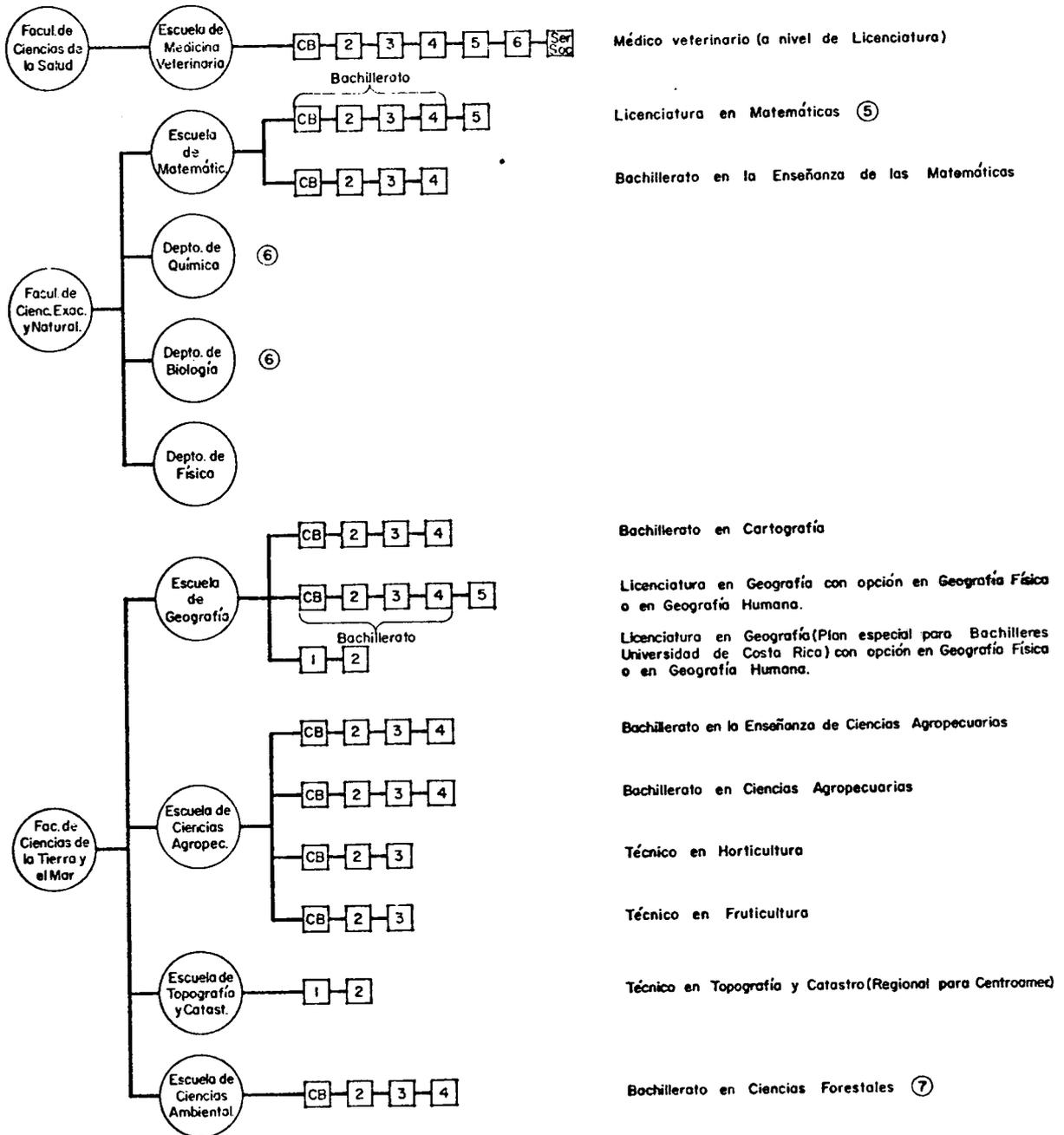
FUENTE: Plan Nacional de la Educación Superior (PLANES), 1976-1980 (versión preliminar), Capítulo IV, Gráfico N°4.1, Pág. IV-13
 Información suministrada por el Instituto de Investigaciones Económicas de la UCR.

PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA

OPORTUNIDADES ACADEMICAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL, 1976

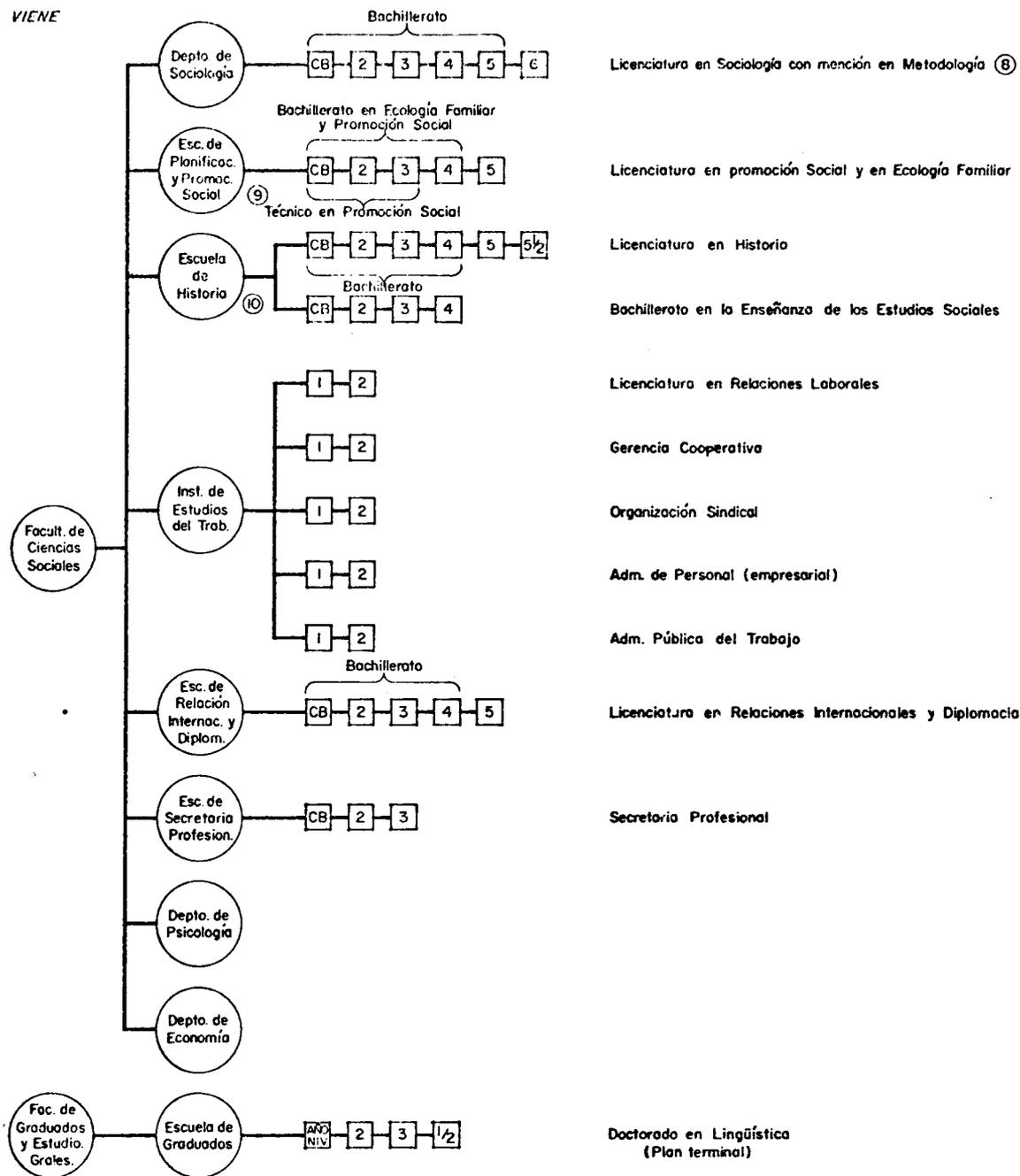


VIENE



SIGUE

VIENE

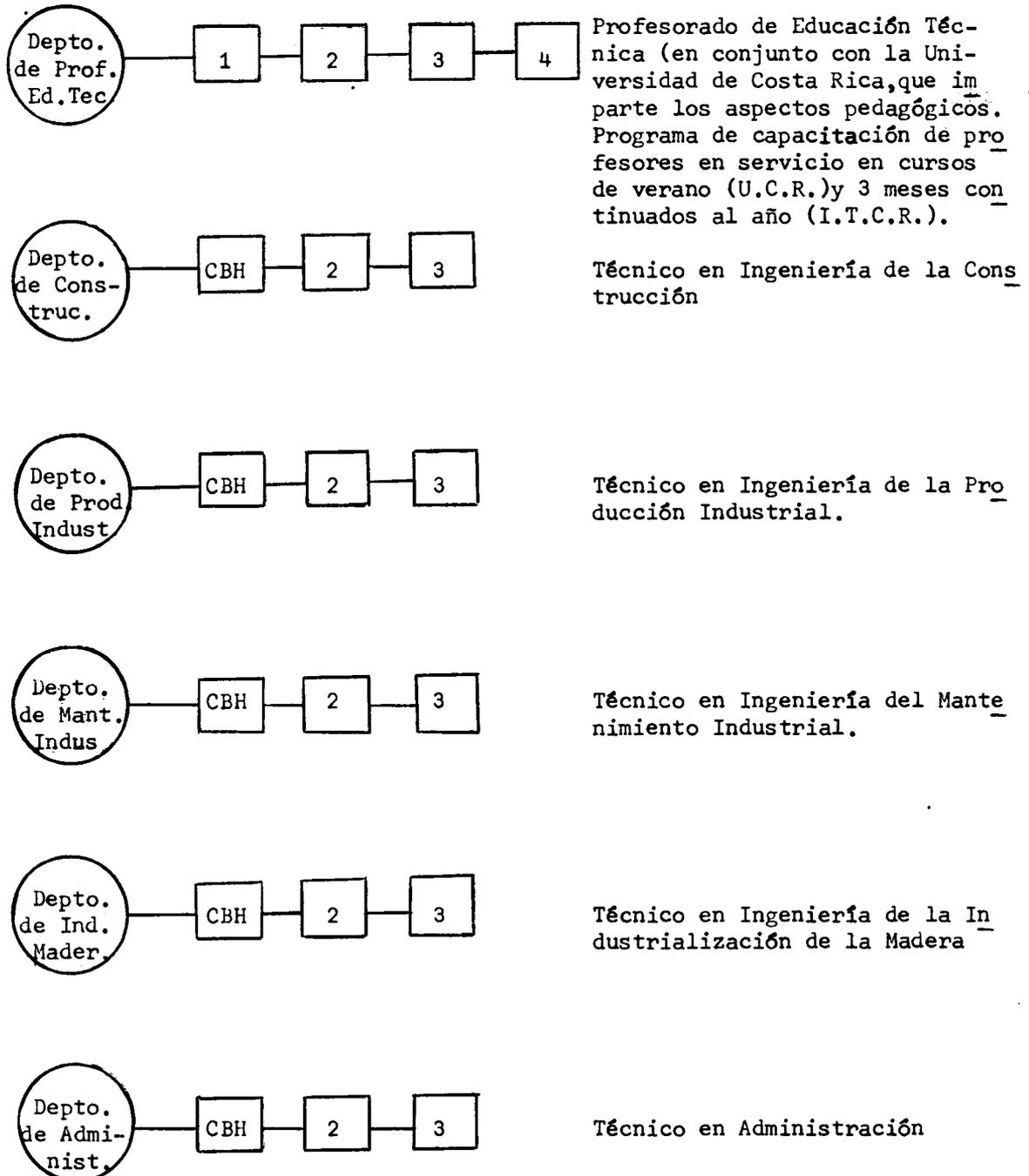


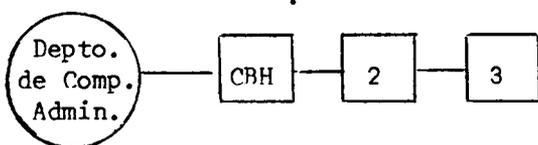
- NOTAS:** CB = Ciclo Básico (comprende 2 certificados uno de Humanidades y otro Propedéutico)
- 1- Se reciben bachilleres o personas con est. equivalentes. En extensión se ofrecen seminarios sobre problemas latinoamericanos.
 - 2- La Facultad de Filosofía, Artes y Letras, heredó todas las actividades encomendadas a las Escuelas Normales.
 - 3- También se ofrecen diplomas en artesanías y artes gráficas (salidas laterales).
 - 4- El profesorado capacitó para trabajar a nivel primario y el Bachillerato a nivel secundario
 - 5- La Escuela tiene como objetivo principal formar Matemáticos Aplicados, que trabajen fuera de la Universidad, aun cuando se mantiene la línea de formar Matemáticos puros.
 - 6- Estos deptos. solamente ofrecen cursos de servicio, pero en el futuro se proyecta la creación de especialidades.
 - 7- En 1975 se ofreció cursos para profesorado en Contam. Ambiental y se proyecta llevarlas a otras zonas del país.
 - 8- Se reciben bachilleres en Ciencias Sociales.
 - 9- Cursos de extensión como Promoción de Comunidades Agrícolas, etc.
 - 10- Se ofrece además un plan especial de Bachillerato en Historio para profesores de Estudios Sociales (2 años)

FUENTE: Plan Nacional de la Educación Superior (PLANES), 1976-1980, (versión preliminar), Capítulo IV, Gráfico N° 4.2, Página IV-19. Oficina de Programación de la Universidad Nacional.

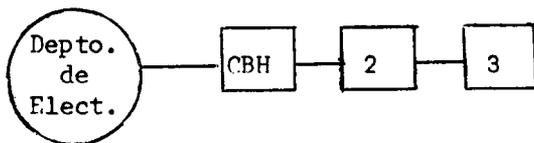
GRAFICO N°2.4

PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: OPOR-
TUNIDADES ACADEMICAS EN EL INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA, 1976

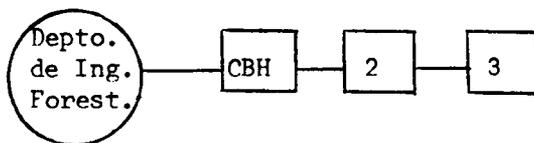




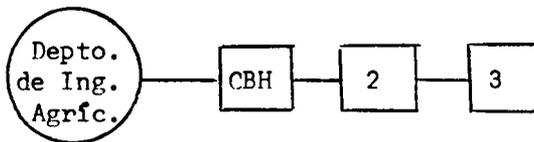
Técnico en Computación Administrativa



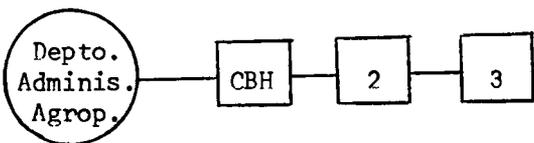
Técnico en Electrónica



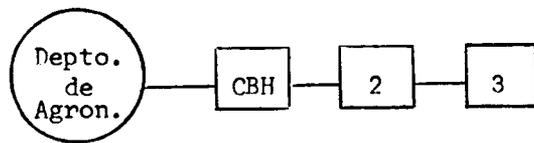
Técnico en Ingeniería Forestal



Técnico en Ingeniería Agrícola



Técnico en Administración Agropecuaria



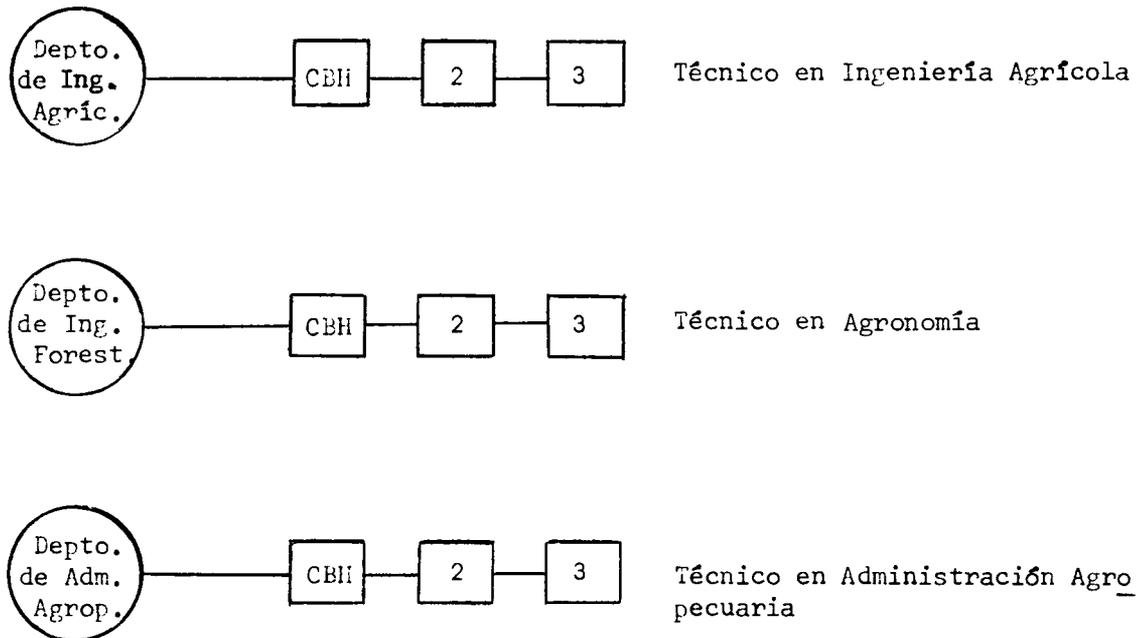
Técnico en Agronomía

NOTAS: El estudiante recibe durante sus años de estudio, materias básicas, técnicas y humanísticas. En primer año se presenta la mayor concentración de materias básicas y humanísticas (CBH), impartidas por el Depto. de Ciencias Básicas y Area Humana, que continúan con menor intensidad durante 2º y 3º. El estudiante del I.T.C.R. (sin incluir Depto. de Profesorado de Educación Técnica) es un estudiante a tiempo completo.

FUENTE: Plan Nacional de la Educación Superior (PLANES), 1976-1980 (versión preliminar), Capítulo IV, Gráfico N°4.3, Pág. IV-24

Gráfico N°2.4.1

PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA:
OPORTUNIDADES ACADEMICAS EN EL CENTRO REGIONAL DE SAN CARLOS, 1976

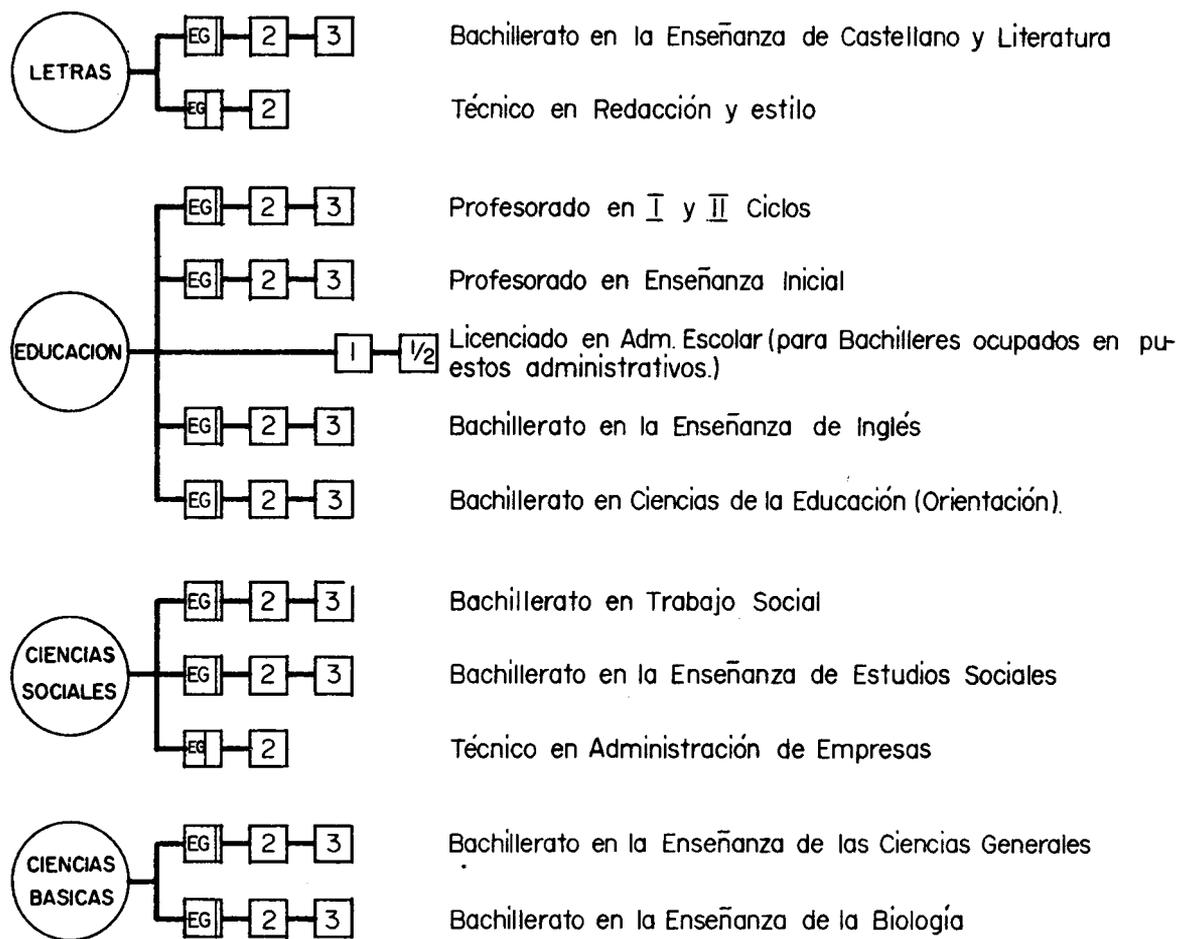


FUENTE: Información suministrada por el Departamento de Programación del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

GRAFICO Nº 2.5

PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA

OPORTUNIDADES ACADEMICAS EN EL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE OCCIDENTE, 1976



OBSERVACIONES: El sistema de Estudios del Centro es por cuatrimestres (3 al año): 2 cuatrimestres de Estudios Generales. Para efectos de amoldar, en forma general, la información se ha hecho el equivalente en años aprox.

EG | 2 | 3

8 cuatrimestres

EG

2 cuatrimestres de Est. Generales y un cuatrimestre de carrera propiamente tal.

3

comprende solo 2 cuatrimestres.

EG

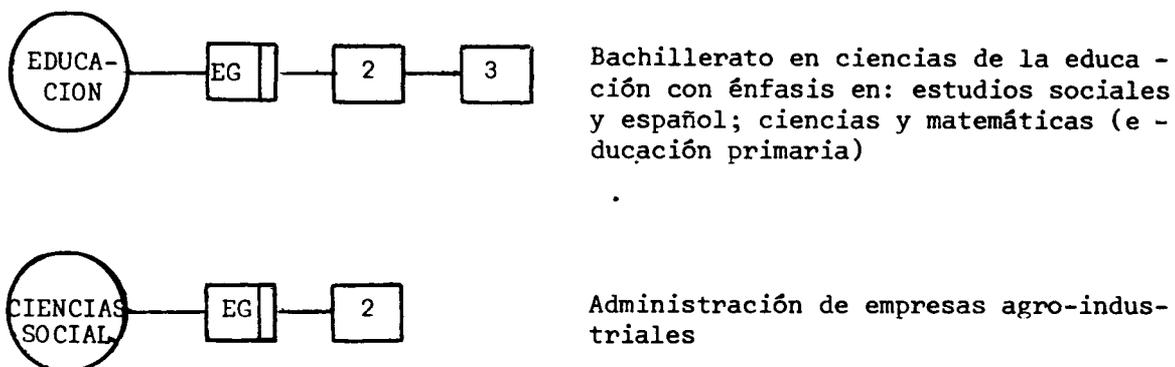
Comprende 1 cuatrimestre (está en discusión este cuatrimestre en las carreras de Técnicos en Redacción y Estilo y Administración de Empresas) de Est. Generales

Se han agrupado las Oportunidades Académicas por áreas, que aún cuando no existen como tal, aclaran más el gráfico.

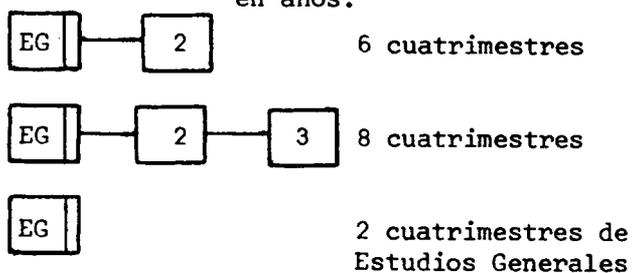
FUENTE: Plan Nacional de la Educación Superior (PLANES), 1976-1980 (versión preliminar), Capítulo IV, Gráfico Nº 4.4, Pag. IV-25
 Información suministrada por el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad de Costa Rica.

GRAFICO N°2.6

PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: OPORTUNIDADES
 ACADEMICAS EN EL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE GUANACASTE, 1976
 UNIVERSIDAD DE COSTA RICA



OBSERVACIONES: Los estudios se rigen por el sistema de cuatrimestres, pero se ha amoldado en años.



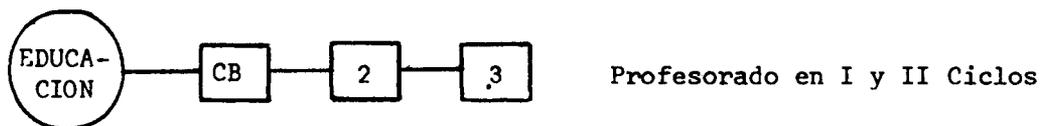
NOTA: Se han agrupado las oportunidades académicas por áreas, que aún cuando no existen como tal, aclaran más el gráfico.

FUENTE: Plan Nacional de Educación Superior (PLANES), 1976-1980 (versión preliminar), Capítulo IV, Gráfico N°4.5, Pág. IV-26.

Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad de Costa Rica

GRAFICO N°2.7

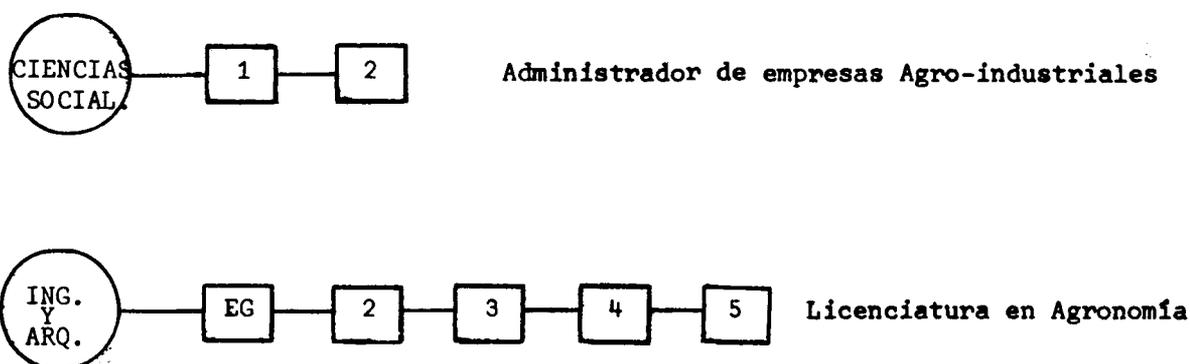
PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: OPORTUNIDADES
ACADEMICAS EN EL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE GUANACASTE, 1976
UNIVERSIDAD NACIONAL



FUENTE: Información suministrada por la Oficina de Programación,
Universidad Nacional

GRAFICO N°2.8

PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: OPORTUNIDADES
ACADEMICAS EN EL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL ATLANTICO, 1976



OBSERVACIONES: La duración de la carrera de Administrador de empresas agro-industriales es de 5 cuatrimestres y la de Licenciatura en Agronomía, de 12 cuatrimestres.

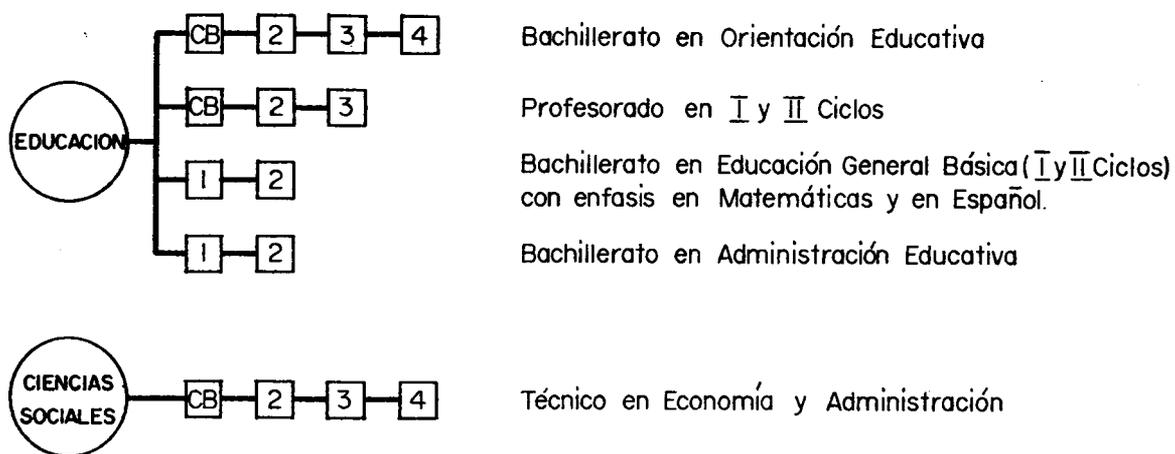
Se han agrupado las oportunidades académicas por áreas, que aún cuando no existen como tal, aclaran más el gráfico.

FUENTE: Plan Nacional de Educación Superior (PLANES), 1976-1980, (versión preliminar), Capítulo IV, Gráfico N°4.7, Pág. IV-28.

Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad de Costa Rica.

GRAFICO N° 2.9

PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA
OPORTUNIDADES ACADEMICAS EN EL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE PEREZ ZELEDON, 1976



OBSERVACIONES:

Se han agrupado las oportunidades académicas por áreas que aún cuando no existen como tal, aclaran más el gráfico

FUENTE: Información suministrada por la Oficina de Programación de la UNA.

PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: ESTRUCTURA EJECUTIVA CENTRAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA.

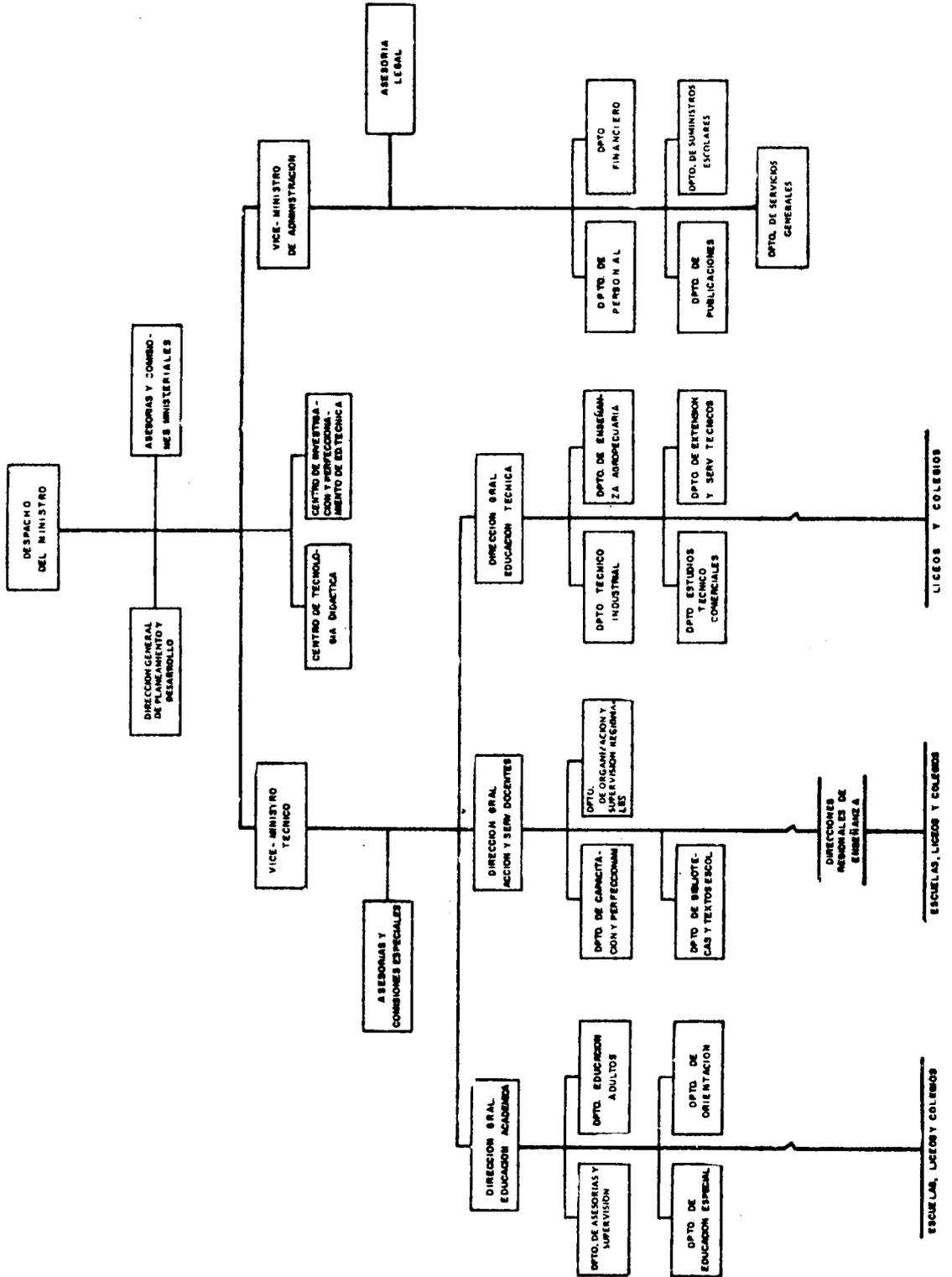
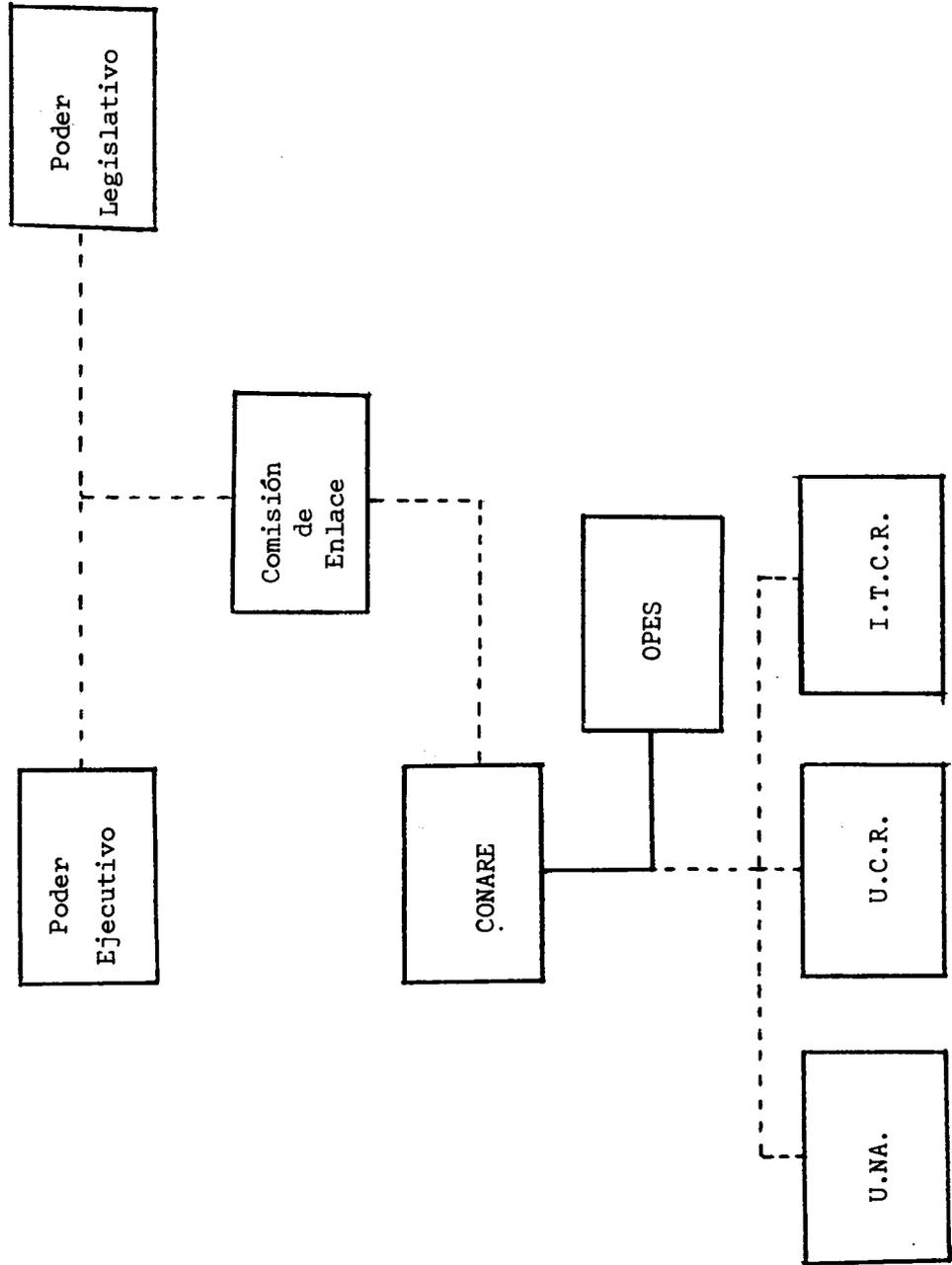


GRAFICO Nº2.11

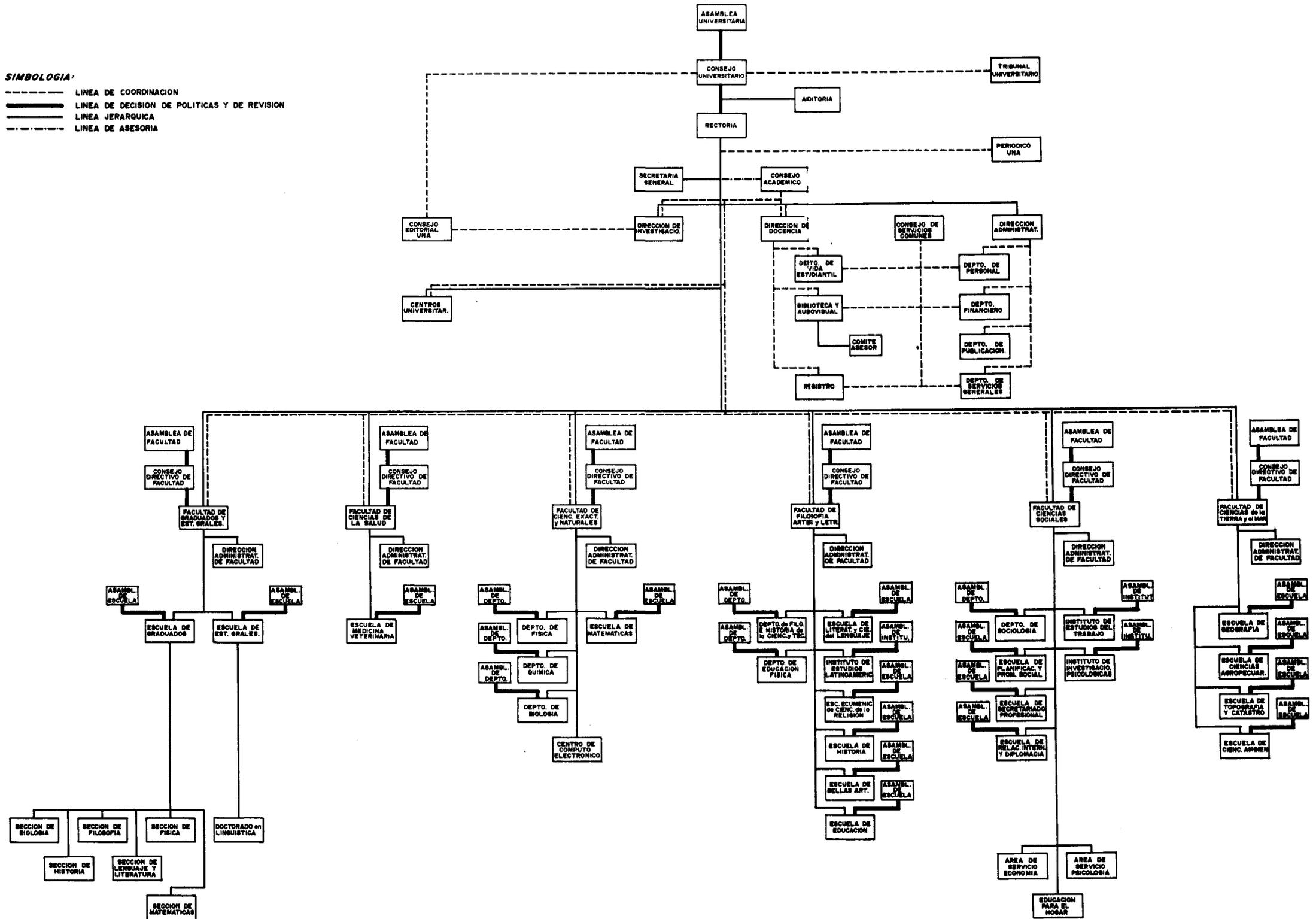
PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: RELACION DEL CONARE CON LOS PODERES DEL ESTADO Y LAS INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR.



PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: ESTRUCTURA FORMAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, SEGUN EL ESTATUTO ORGANICO

SIMBOLOGIA:

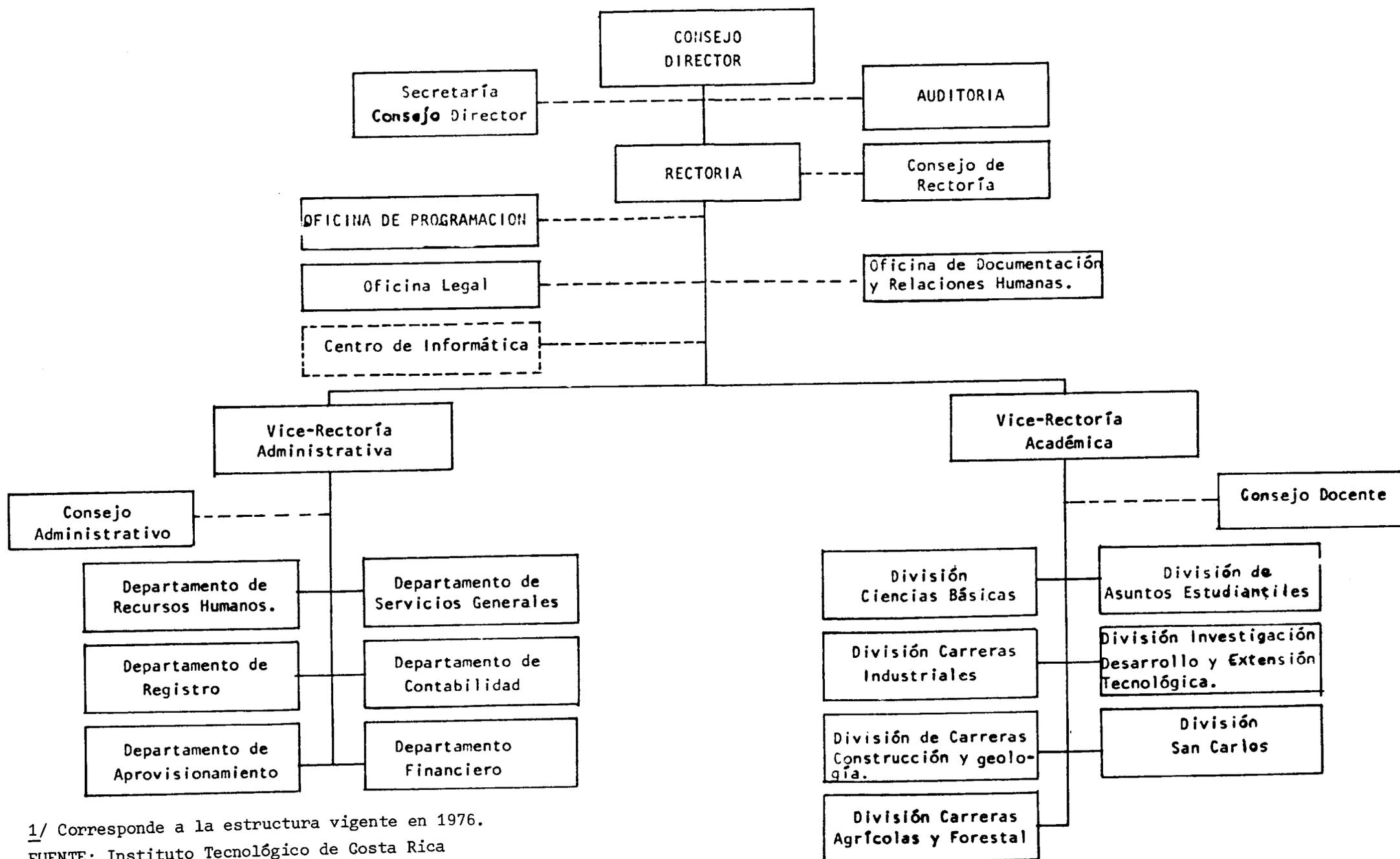
- LINEA DE COORDINACION
- ===== LINEA DE DECISION DE POLITICAS Y DE REVISION
- ===== LINEA JERARQUICA
- LINEA DE ASESORIA



FUENTE: Plan Nacional de la Educación Superior (PLANES), 1976-1980 (versión preliminar), Capítulo II, Gráfico N°2.3, Pág. II-21

GRAFICO N°2.14

PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA:
 ESTRUCTURA FORMAL DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA ^{1/}

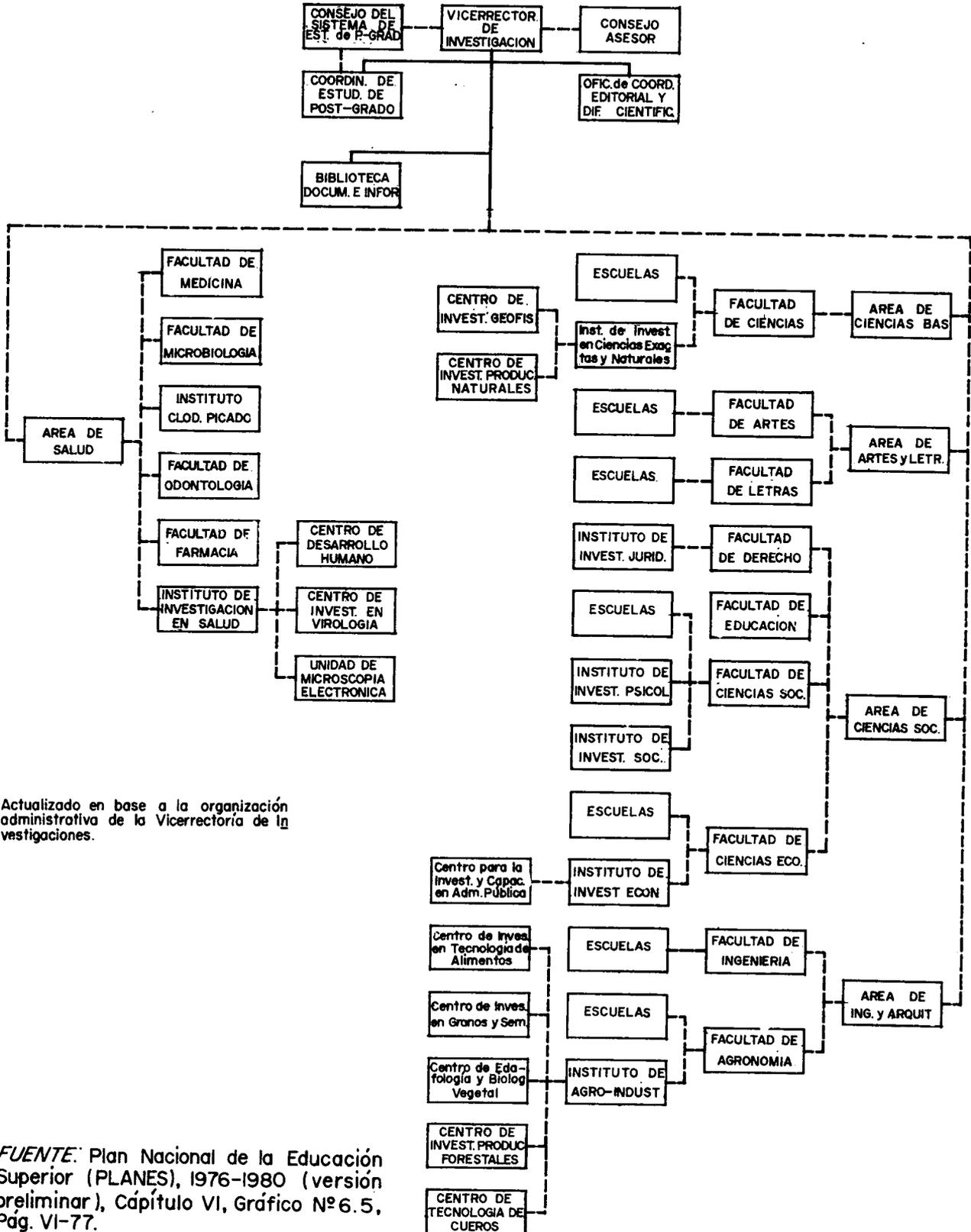


^{1/} Corresponde a la estructura vigente en 1976.

FUENTE: Instituto Tecnológico de Costa Rica

GRAFICO Nº 2.15

PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA
 ORGANIZACION FORMAL DE LA INVESTIGACION EN LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

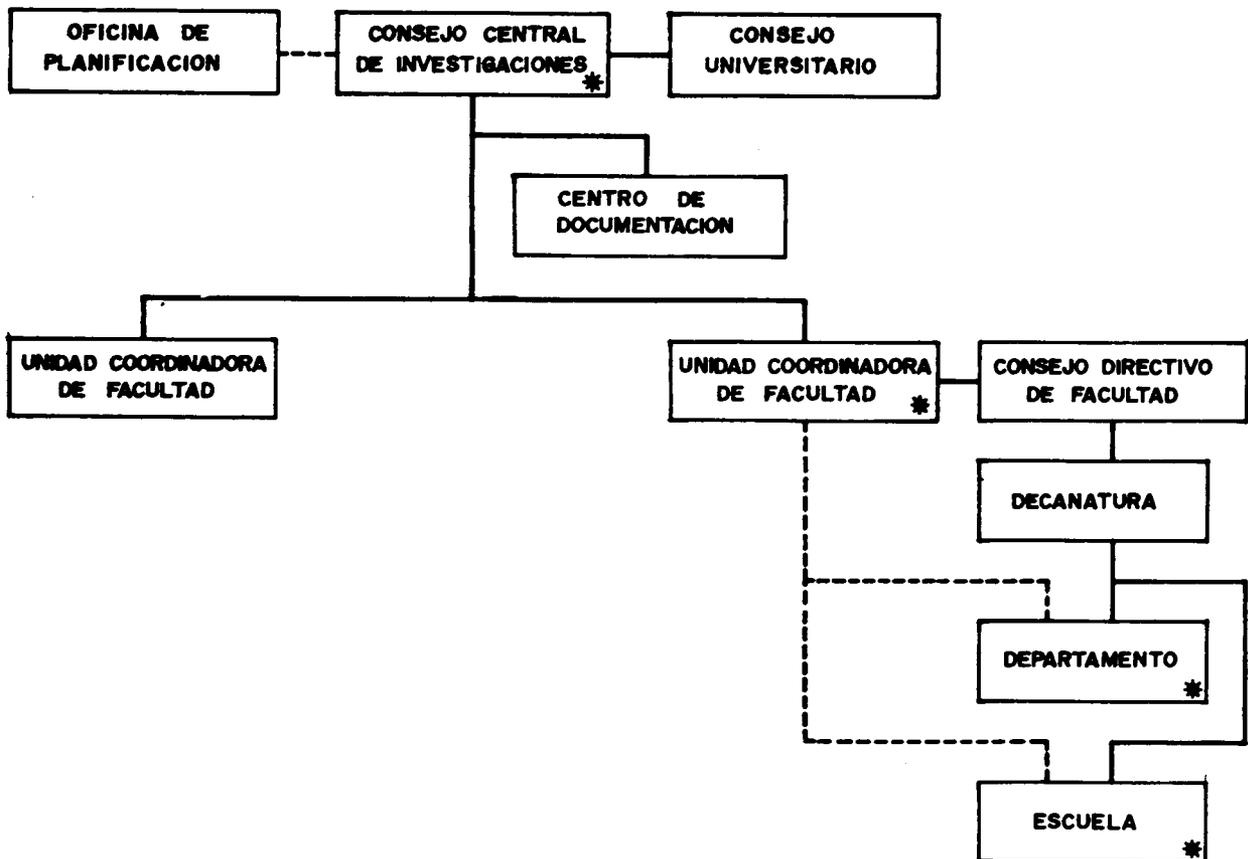


Actualizado en base a la organización administrativa de la Vicerrectoría de Investigaciones.

FUENTE: Plan Nacional de la Educación Superior (PLANES), 1976-1980 (versión preliminar), Capítulo VI, Gráfico Nº 6.5, Pág. VI-77.

GRAFICO N°2,16

PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RICA: ORGANIZACION
FORMAL DE LA INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL



* En cada una de estas unidades existirá un Director o Coordinador. Los Directores de las unidades coordinadoras de investigación de cada Facultad, pasarán a integrar el Consejo Central de Investigaciones, el cual estará dirigido por el Director de investigaciones dependiente del gabinete del Rector. En los Departamentos se nombrará un coordinador por cada rama del saber. En las Escuelas, el cuerpo de profesores elegirá un representante que actuará como coordinador.

FUENTE: Plan Nacional de la Educación Superior (PLANES), 1976-1980
(versión preliminar), Capítulo VI, Gráfico N°6.6, Pág. VI-82

GRAFICO N°2.17

PROYECTO DE DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR EN COSTA RIA

CA: ESTRUCTURA DEL CENTRO DE INVESTIGACION TECNOLOGICA

DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE COSTA RICA

